

Libro Blanco del
Desarrollo Sostenible
de los Municipios del
entorno del Almacén
Centralizado de
Residuos RBMA “El
Cabril”

La contribución de la
perspectiva social



Hornachuelos
Fuente Obejuna

Córdoba

Alanís
Las Navas de
la Concepción

Sevilla

Director

Prof. Dr. Eugenio Domínguez Vílches
Catedrático de la Universidad de Córdoba
Director de la Cátedra de Medio Ambiente-Enresa-UCO

Coordinador

Antonio Jesús González Barrios
Prof. Cont. Universidad de Córdoba
Coordinador de la Cátedra de Medio Ambiente-Enresa-UCO

Equipo Investigador

M^a Victoria Gil Cerezo
Yolanda M^a León Fernández
Cátedra de Medio Ambiente-Enresa-UCO

Secretaría Técnica

Rafaela Porras Serrano
Cátedra de Medio Ambiente-Enresa-UCO

Edita

Universidad de Córdoba

Diseño y Maquetación

AGD Proyectos, S.L.

Fotografía

Alfonso Roldán, Hordesa y CMA-Enresa-UCO

ISBN: 978-84-693-9561-5

Esta edición es propiedad de la Universidad de Córdoba y de la Fundación Enresa y no se puede copiar, fotocopiar, traducir o convertir a cualquier medio impreso, electrónico o legible por máquina, enteramente o en parte, sin citar la fuente.

Nuestro agradecimiento a la Fundación Enresa que ha facilitado los medios económicos, a El Cabril (Enresa) y las Administraciones Públicas locales, provinciales y autonómicas de Córdoba y Sevilla que han aportado el conocimiento técnico, y en especial, a la población de Hornachuelos, Fuente Obejuna, Alanís y Las Navas de la Concepción, que han contribuido con la experiencia y conocimiento popular de su entorno.

La coparticipación de todos ha posibilitado la elaboración de este Libro Blanco.

Prólogo-presentación

Prólogo-Enresa

1. Antecedentes, Justificación y Alcance del Libro Blanco

1.1. El proceso para la elaboración del *Libro Blanco del Desarrollo Sostenible de los municipios del entorno de El Cabril*

1.2. Objetivos de la iniciativa

1.3. Fases de la aplicación metodológica

1.3.1. Primera fase del proyecto IAP

1.3.2. Segunda fase del proyecto IAP

1.4. Alcance de este Libro Blanco

2. Fundamentos y enfoque de la iniciativa

El desarrollo rural sostenible en el ámbito local desde una aportación constructiva de la CMA-Enresa-UCO

2.1. La participación pública en el desarrollo sostenible en el ámbito local

2.2. Enfoque de los Proyectos IAP

2.3. Proyecto "Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible" (ELDS)

2.3.1. Descripción y objetivos de ELDS

2.3.2. Escenario de estudio: antecedentes y diagnóstico previo

2.3.3. Los protagonistas, los medios y su contexto de aplicación

2.3.4. Alcance del proyecto ELDS: base para la redacción de este Libro Blanco

3. El marco geográfico, socioeconómico e institucional de referencia

3.1. Introducción: el contexto local de los cuatro municipios

3.2. Marco geográfico de la zona de estudio

3.3. Marco político de cada municipio

3.4. Marco social y económico del entorno

3.4.1. Aspectos demográficos

3.4.2. Aspectos económicos

3.4.3. Políticas de desarrollo

3.4.4. Iniciativas sociales de participación pública

4. Perspectiva social del contexto local: problemáticas actuales y desarrollo sostenible en el ámbito local

4.1. Introducción

4.2. Algunas problemáticas locales desde la perspectiva social

- 4.3. Líneas de opinión y propuestas de actuación por municipios: diálogo y consenso de los participantes de ELDS
- 4.4. Hornachuelos desde la perspectiva de sus vecinos: situación y problemáticas actuales
 - 4.4.1. "Las comunicaciones: estado de la red viaria local del municipio de Hornachuelos"
 - 4.4.2. "Posibilidades de fomento de los recursos endógenos: inconvenientes y oportunidades"
- 4.5. Fuente Obejuna desde la perspectiva de sus vecinos: situación y problemáticas actuales
 - 4.5.1. "El Cabril y la seguridad y salud de personas y medio ambiente en el municipio de Fuente Obejuna"
 - 4.5.2. "La Zona de Especial Protección de las Aves (ZEPA) y su influencia en la socioeconomía local de los municipios del Valle del Alto Guadiato"
- 4.6. Alanís desde la perspectiva de sus vecinos: situación y problemáticas actuales
 - 4.6.1. "El Cabril: Información general y planes de seguridad"
 - 4.6.2. "Influencia del Parque Natural Sierra Norte de Sevilla en la socioeconomía local"
- 4.7. Las Navas de la Concepción desde la perspectiva de sus vecinos: situación y problemáticas actuales
 - 4.7.1. "Influencia del Parque Natural Sierra Norte de Sevilla en la socioeconomía local"
 - 4.7.2. "Proyecto Nueva Estrategia Rural para Andalucía (NERA) y perspectivas de inversión en la zona"
- 4.8. Hacia una nueva visión de las problemáticas locales
- 5. Perspectiva social de las problemáticas compartidas: líneas de opinión y propuestas de actuación compartidas**
 - 5.1. Introducción
 - 5.2. Líneas de opinión y propuestas de actuación compartidas catalogadas por Grupos de Trabajo (GT)
 - 5.3. Condicionantes contextuales en el desarrollo rural sostenible (GT1)
 - 5.3.1. Líneas de opinión compartidas del GT1
 - 5.3.2. Propuestas de actuación compartidas del GT1
 - 5.4. Influencia de El Cabril en los municipios de su entorno (GT2)
 - 5.4.1. Líneas de opinión compartidas del GT2
 - 5.4.2. Propuestas de actuación compartidas del GT2
 - 5.5. Influencia de la gestión del medio natural en la socioeconomía local (GT3)
 - 5.5.1. Líneas de opinión compartidas del GT3

5.5.2. Propuestas de actuación compartidas del GT3

5.6. Resultados de interés general

6. Programa de seguimiento y mejora continua

6.1. Introducción

6.2. Aspectos y criterios de evaluación de ELDS

6.2.1. El Proceso de Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible

6.2.2. Las Consecuencias y Resultados

7. Perspectiva universitaria: recomendaciones de actuación para contribuir en el desarrollo sostenible en el ámbito local

7.1. El papel de la Universidad de Córdoba

7.2. Recomendaciones de actuación para contribuir en el Desarrollo Sostenible en de los municipios del entorno de El Cabril

Índice de Figuras y Tablas

Abreviaturas y Acrónimos

Referencias Bibliográficas

Normativa Referenciada

Webgrafía

PRÓLOGO-PRESENTACIÓN

Enresa, Sociedad Anónima estatal creada en 1984 por una resolución del Congreso de los Diputados (Decreto 1522/1984, de 14 de julio), es responsable del Almacén centralizado de residuos radiactivos de baja y media actividad "El Cabril". Enresa, acomete su instalación actual desde su creación en 1986 a partir de la situación heredada que gestionaba el anterior organismo competente, hoy ya desaparecido. Esta instalación, pasiva, desde el punto de vista de generación de bienes, ha sido, sin embargo, la herramienta indispensable para la resolución de un problema nacional como es la adecuada gestión de los Residuos Radiactivos de media, baja y muy baja actividad, que desde la generación eléctrica, la medicina, la industria y la investigación se han producido, se producen y previsiblemente se producirán en este país.

La Universidad de Córdoba, desde 1988 estableció relaciones de cooperación con Enresa, con quien conjuntamente y consolidadas éstas, se establece la Cátedra de Medio Ambiente-Enresa-Universidad de Córdoba. Desde esta plataforma se intensifican las relaciones de acercamiento mutuo, contando con un personal investigador de esta Universidad, que conoce tanto el entorno medioambiental y social de área geográfica de influencia de la instalación de El Cabril, como la propia empresa y su trayectoria. Esto ha permitido generar numerosas actuaciones de ambas

instituciones conjuntamente en pro de la mejora socioeconómica y medioambiental de dicho entorno.

También se destaca que ambas instituciones han realizado una labor en apoyo a la cultura y la educación, todo ello en base a la Responsabilidad Social Corporativa, que a Enresa le corresponde como empresa enclavada en la zona, y a la Universidad de Córdoba en razón de las competencias que le han sido atribuidas.

Transcurridos ya 20 años de esta labor, ambas instituciones acordaron iniciar una labor de investigación en el campo de las problemáticas socio-ambientales, en tanto que muchos conflictos ambientales que hoy se generan en nuestra sociedad lo son, no tanto por discrepancias técnicas o de distintas concepciones de valoración ambiental, como por conflictos enraizados en el campo de lo social y que dan la luz alrededor de asuntos de interés general de actualidad como son los aspectos ambientales de los territorios. Discernir, pues, ambas cuestiones, establecer sus límites, ayudar a una dinamización de lo social y mejorar el conocimiento de los problemas socioeconómicos y ambientales de la población, es hoy un reto que ayudará en el avance hacia un modelo de Desarrollo Sostenible sólido y perdurable en el ámbito local.

Finalizada una primera fase de esfuerzo investigador, la Universidad de Córdoba, a través del proyecto de investigación "Encuentros Locales para el Desarrollo Sostenible", se suma a los actores comprometidos por la Sostenibilidad, aportando una visión complementaria a las demás iniciativas que trabajan "por y para" el desarrollo sostenible en los municipios del entorno de este estudio.

A través de este proyecto, el equipo de investigación de la Cátedra de Medio Ambiente-Enresa-UCO, desde una perspectiva más constructiva que protagonista, ha aportado un carácter mediador en los escenarios de diálogo entre los agentes involucrados en los asuntos locales que interesan a estos municipios, entre los que se encuentra la influencia de El Cabril, y las poblaciones de los mismos, donde ambas partes están obligadas a entenderse para un desarrollo sostenible en el ámbito local. Después de tres años investigando en la zona, y como continuación de la colaboración entre la Universidad de Córdoba y Enresa, el proyecto evolucionó y avanza en su aplicación práctica (en campo).

El equipo de investigación diseñó y contextualizó la metodología de Investigación-Acción-Participativa para su desarrollo en los municipios del área de influencia directa de El Cabril, y que ha servido de base para la redacción de este documento el "*Libro Blanco del desarrollo sostenible de los municipios del entorno del Almacén Centralizado de residuos RBMA El Cabril*".

El proyecto "Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible" avanzó en su aplicación práctica para promover un espacio de diálogo, resultado del cual se ha elaborado y redactado este Libro Blanco. Este documento que aquí se presenta ha de ser entendido como un referente dinámico para la implementación continua de aquellos factores que lleven a evolucionar hacia un Desarrollo Sostenible en el ámbito local, teniendo en cuenta que el territorio de referencia es un escenario cambiante sobre el que se han aplicado las diferentes metodologías de Investigación-Acción-Participativa.

El proyecto "Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible" sólo ha culminado una de sus fases y continuará trabajando en dicho entorno a través de un Grupo de Diálogo Social Activo para el Desarrollo Local Sostenible (denominación provisional)

Para la elaboración y redacción de este documento, el equipo de investigación de la Cátedra de Medio Ambiente-Enresa de la Universidad de Córdoba, ha contado con un gran número de personas interesadas en participar de forma activa y constructiva en el avance hacia el desarrollo sostenible de los municipios del área de influencia directa de la instalación de El Cabril. A lo largo de los diferentes capítulos se plasma, tanto lo acontecido y consensuado en las distintas actuaciones desarrolladas, como las perspectivas futuras de este proyecto.

A continuación se hace una presentación de la estructura del documento, que es la que se detalla a continuación:

En el Capítulo 1, llamado **ANTECEDENTES, JUSTIFICACIÓN Y ALCANCE DEL LIBRO BLANCO**, se explica el proceso seguido en este proyecto de Investigación-Acción-Participación (IAP) para elaborar este Libro Blanco, así como los objetivos perseguidos y la metodología utilizada para poder alcanzarlos.

El Capítulo 2, **FUNDAMENTOS Y ENFOQUE DE LA INICIATIVA** argumentado básicamente en el concepto de desarrollo rural sostenible en el ámbito local y aplicado desde una aportación constructiva de la CMA-Enresa-UCO, pretende aportar una breve fundamentación teórica que haga comprender al lector, el sentido y la finalidad del proyecto "Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible".

El Capítulo 3, **EL MARCO GEOGRÁFICO, SOCIOECONÓMICO E INSTITUCIONAL DE REFERENCIA**, tiene como objetivo contextualizar el estudio. Se describen someramente algunas de las principales características contextuales del entorno territorial en el que se ha practicado ELDS, y entre otros se tratan aspectos demográficos, económicos, políticas de desarrollo, marco político y algunas iniciativas sociales de participación pública.

En el núcleo central del documento se encuentra en los capítulos 4 y 5, denominados respectivamente **PERSPECTIVA SOCIAL DEL CONTEXTO LOCAL: problemáticas actuales y desarrollo sostenible en el ámbito local** y **PERSPECTIVA SOCIAL DE LAS PROBLEMÁTICAS COMPARTIDAS: líneas de opinión y propuestas de actuación compartidas**. Se detallan principalmente las conclusiones logradas del trabajo participativo realizado sobre las principales problemáticas actuales, tanto desde la perspectiva local de cada uno de los municipios (Cap. 4) como en el conjunto de los cuatro municipios (Cap. 5).

El Capítulo 6 se dedica a detallar los resultados de este proyecto en base a los aspectos y criterios que constituyen el **PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y MEJORA CONTINUA**, específicamente diseñado para su aplicación en este proceso de IAP.

En el capítulo 7, **PERSPECTIVA UNIVERSITARIA: recomendaciones de actuación para contribuir en el desarrollo sostenible en el ámbito local**, se remarca el papel mediador del equipo de investigación a lo largo del proyecto y se aportan ideas fundamentales sobre cómo seguir trabajando en las siguientes fases de "Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible".

Por último se adjuntan tres apartados, en primer lugar se recoge el **ÍNDICE DE FIGURAS Y TABLAS**, en segundo lugar las **ABREVIATURAS Y ACRÓNIMOS** y al final se detallan las **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**.

Desde este equipo de trabajo, esperamos que este documento que expone los deseos de avance hacia un Desarrollo Sostenible del entorno y donde los ciudadanos directamente o a través de sus representantes sociales, han expuesto sus inquietudes, discutido sus preferencias y establecido un espacio de diálogo social y conocimiento, sea un punto de partida o guía para seguir un camino definido por la acción y participación de toda la sociedad que compone las

poblaciones de Hornachuelos, Fuente Obejuna, Alanís y Las Navas de la Concepción. Estas poblaciones, junto con Enresa, la Fundación Enresa y la Universidad de Córdoba y el resto de las instituciones públicas y entidades privadas, todas ellas interesadas, pretenden llevar cabo una mejora paulatina del bienestar social y de las condiciones socioeconómicas y ambientales de este rico entorno de Sierra Morena.

Eugenio Domínguez Vilches

Catedrático de la Universidad de Córdoba
Director de la Cátedra de Medio Ambiente Enresa-UCO

PRÓLOGO-ENRESA

La política de compromiso y proximidad que Enresa practica la acredita como miembro de la comunidad empresarial y social allí donde ejerce sus actividades.

Enresa viene desarrollando su trabajo en Córdoba desde 1992, y sin duda, como empresa cordobesa que somos, hemos contribuido al bienestar económico, social y cultural, a través de diferentes actividades, tanto de la capital como del resto de la provincia, siendo los pueblos más próximos a El Cabril con quienes se ha mantenido una relación más estrecha, fruto de unas relaciones maduras tras 18 años de convivencia.

Siendo conscientes de que nos encontramos inmersos en la sociedad de la información, y del especial interés que suscita la empresa, Enresa ha hecho siempre uso, de manera transversal, de dos herramientas: la comunicación y la transparencia, convirtiéndose en uno de los mayores activos de la compañía.

El interés de la población por los temas ambientales va en aumento día a día, lo que ha hecho que las autoridades europeas, y por tanto también las españolas, regulen la participación ciudadana, convirtiéndose en un derecho.

En democracia la voz de los ciudadanos ha de dejarse oír, sus propuestas han de ser debatidas y, en la manera que ello sea posible, atendidas; mediante el "diálogo" podemos y debemos conocer y comprender las percepciones y opiniones de los ciudadanos. En este sentido, adquiere especial relevancia la creación del llamado "Grupo de Dialogo Social Activo", así como el presente Libro Blanco del Desarrollo Sostenible de los Municipios del entorno del Almacén Centralizado de Residuos Radiactivas de Baja y Media Actividad "El Cabril", en el que se recogen los diferentes puntos de vista que los actores sociales han señalado.

Las poblaciones cercanas a El Cabril demandan participación, poder expresar sus puntos de vista y que sus intereses sean tenidos en cuenta, de aquí la necesidad de promover comunicaciones constructivas entre personas con diferentes conocimientos, motivaciones, valores e ideologías. La transparencia está implícita en la condición democrática, aunque esté sujeta en algunos casos a la percepción subjetiva de cada individuo.

Para alcanzar el objetivo completo de comunicación, es necesario que, una vez se transmita, se compruebe que la información ha sido asimilada y comprendida por quienes la reciben y si esto no sucede, hay que dar respuesta a las dudas, lugar a las opiniones y solución a las preocupaciones.

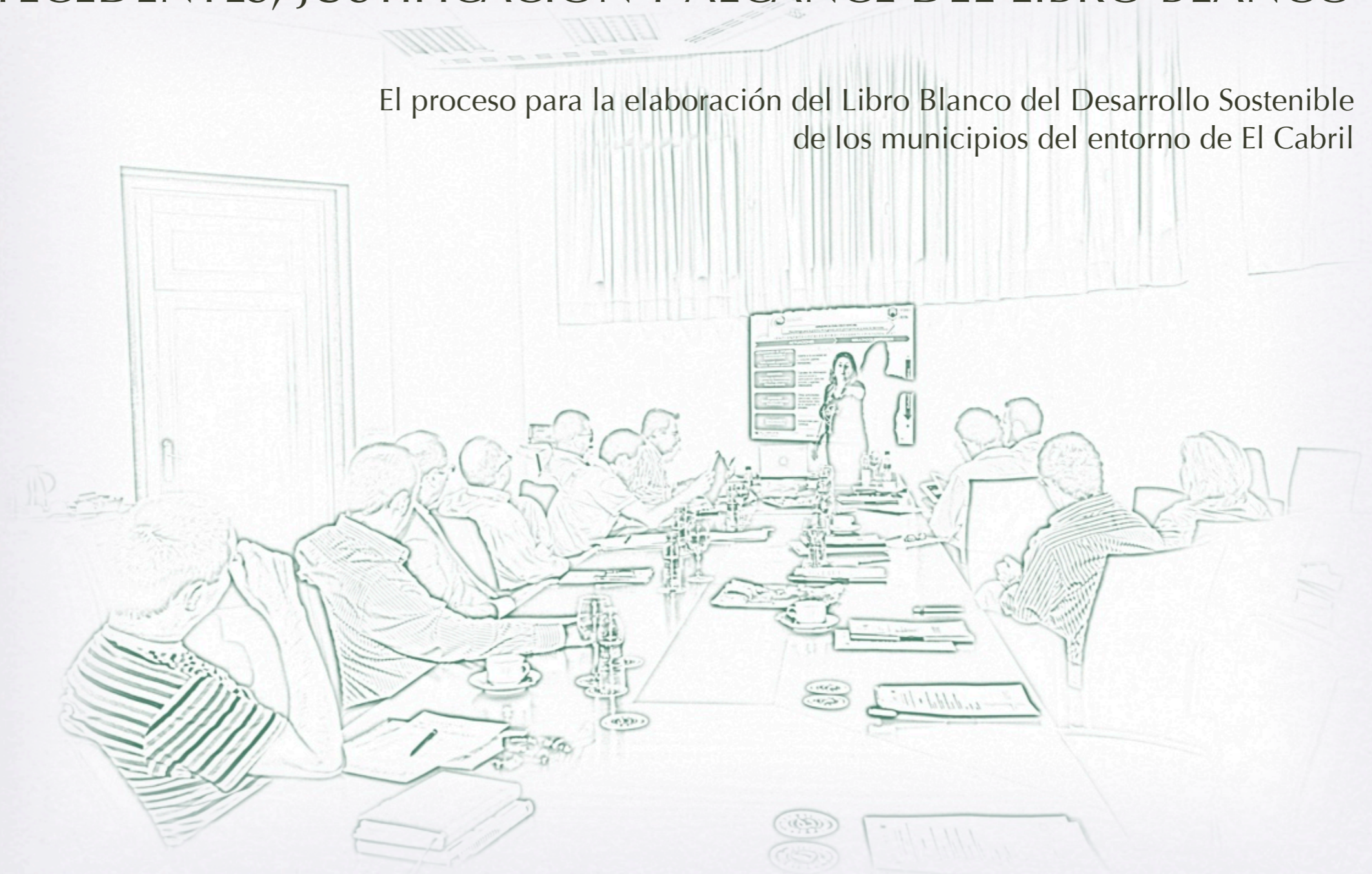
Sin duda, los "Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible" han demostrado ser espacio de gran utilidad, que, junto a la labor de la Cátedra de Medio Ambiente ENRESA-UCO, han conseguido que la comunicación entre El Cabril y los pueblos de su entorno sea más efectiva y eficaz pero sobretodo, sirva de vehículo para recoger las necesidades e inquietudes de los ciudadanos.

José Alejandro Pina Barrio

Presidente de Enresa

ANTECEDENTES, JUSTIFICACIÓN Y ALCANCE DEL LIBRO BLANCO

El proceso para la elaboración del Libro Blanco del Desarrollo Sostenible de los municipios del entorno de El Cabril



1.1. El proceso para la elaboración del *Libro Blanco del Desarrollo Sostenible de los municipios del entorno de El Cabril*

En el año 2005 se inició un proyecto de investigación de la Universidad de Córdoba, a través de la Cátedra de Medio Ambiente-Enresa de la Universidad de Córdoba, llamado "Gestión social participativa y Actividades Medioambientales Conflictivas: entorno del Almacén Centralizado de Residuos Radiactivos de Baja y Media Actividad El Cabril". El objetivo principal consistía en analizar, desde la perspectiva socioambiental de la población de su entorno, la influencia que la existencia y permanencia que El Cabril tiene sobre el desarrollo socioeconómico de los municipios de su área de influencia directa⁽¹⁾ (Hornachuelos y Fuente Obejuna, de la provincia de Córdoba, y Alanís y Las Navas de la Concepción, de la provincia de Sevilla).

El enfoque adoptado para estudiar esta temática desde la percepción social implicó realizar un primer diagnóstico de las opiniones de la población local "desde y sobre" su contexto social, económico, ambiental y político-administrativo. Se llevó a cabo un proceso de obtención de información consistente en entrevistas personalizadas

abiertas y en profundidad⁽²⁾ a actores y agentes locales, conocedores de la realidad contextual de sus municipios. Es de destacar que en las entrevistas realizadas no se preguntaba acerca de El Cabril ni de ningún otro asunto local concreto, a fin de que fuesen los propios entrevistados los que identificaran aquellos temas que efectivamente les interesaban y preocupaban, por considerar que podrían repercutir en el desarrollo socioeconómico de su municipio.



Figura 1. Dossier informativo de la primera fase de investigación.

1. Según la Orden de 21 junio 2001 por la que se modifica la de 13 de julio de 1998, de desarrollo del Real Decreto 1522/1984, de 14 de julio, por el que se autoriza la constitución de la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, Sociedad Anónima (ENRESA).

2. Con este tipo de entrevista se trata de conocer la opinión de la población sobre una determinada problemática social. Es una entrevista abierta, semiestructurada por temas, que sigue una secuencia condicionada por las respuestas de la persona entrevistada. Las preguntas se formulan siguiendo los enunciados de los objetivos específicos del estudio (cómo, dónde, quién, por qué, para qué, cuántos, cuál, etc.) para que, al contrario de lo que acontece con las preguntas formuladas mediante cuestionario cerrado y pre-codificado, pueda propiciarse el flujo discursivo de la persona entrevistada.

Además del potencial impacto ambiental y social, las características contextuales territoriales, las redes sociales y su interrelación, influyen en los parámetros de percepción social acerca de las actividades conflictivas y la repercusión de éstas en los diferentes ámbitos sociales, económicos y políticos del entorno en el que coexisten. Del análisis cualitativo de los datos obtenidos en el sondeo de opinión poblacional se dedujo que la magnitud de rechazo o no aceptación de una actividad social conflictiva se ve influida (positiva o negativamente) cuando se sopesan conjuntamente otras problemáticas locales que preocupan a la población del municipio, por su potencial o real repercusión negativa en el progreso socioeconómico local y la sostenibilidad de su medio rural.

Así, se observó que, aunque los municipios de Hornachuelos, Fuente Obejuna, Alanís y Las Navas de la Concepción son distintos en cuanto a sus características contextuales y condicionantes particulares, en su conjunto comparten una serie de problemáticas locales de especial interés para las poblaciones de estos pueblos.

De hecho, se identificaron tres asuntos que resultaban especialmente conflictivos para la mayoría de las personas del conjunto de municipios que participaron en el sondeo

poblacional: la influencia de la gestión del medio natural en la socioeconomía local (principalmente de los espacios protegidos), la presencia y permanencia de El Cabril en su entorno y aspectos relacionados más concretamente con la estabilidad y dinamización del desarrollo rural⁽³⁾.

En el diagnóstico previo también se pudo comprobar el interés y predisposición de la población local (representada por actores locales de entidades, tanto públicas como privadas) a implicarse y ser partícipe de lo que ocurre en su entorno, especialmente con las decisiones que se hayan de tomar en un futuro cercano y que están influidas o motivadas por estas tres temáticas o problemáticas en su contexto socio-territorial. Es por ello, que el proyecto ha dado suma importancia a favorecer la gestión social participativa, pues no en vano, el avance hacia un desarrollo rural sostenible coherente con los condicionantes del contexto local (potencialidades y limitaciones de los recursos e intereses sociales, económicos, ambientales y políticos) debe ser apoyado por quienes lo hacen posible, la población.

3. Como se puede consultar en los siguientes capítulos de este Libro Blanco, son varias las cuestiones surgidas a este respecto. Aunque en el momento en que se realizaba este diagnóstico previo, la población de Fuente Obejuna resaltó la repercusión negativa del declive de la minería del carbón en la cuenca del Valle del Alto Guadiato a la que corresponde, otros asuntos locales surgidos posteriormente primaron su atención e interés, motivo por el que en el avance de este proyecto de investigación no ha sido abordado en profundidad este aspecto concreto.

Esta realidad llevó a la Cátedra de Medio Ambiente-Enresa de la Universidad de Córdoba a desarrollar una metodología participativa llamada "Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible" (en adelante ELDS), diseñada para abordar, desde un proceso para la práctica de la gestión social participativa, los asuntos de interés social de los municipios del área de influencia directa de El Cabril, tanto desde su repercusión a nivel local como para el conjunto de estos cuatro municipios.

La participación en esta iniciativa de agentes institucionales (políticos y técnicos competentes en diversas materias) así como actores sociales, que a nivel particular o en representación de distintos sectores y entidades sociales, han posibilitado la elaboración y redacción de este *Libro Blanco del Desarrollo Sostenible de los municipios del entorno de El Cabril*.

1.2. Objetivos de la iniciativa

El desarrollo de ELDS para la redacción del *Libro Blanco del Desarrollo Sostenible de los municipios del entorno de El Cabril* ha trabajado para mostrar la importancia de la gestión social participativa (participación pública) para contribuir en el desarrollo sostenible local, especialmente en los municipios que albergan o están influidos por actividades o proyectos

conflictivos, entendiendo como tal, aquellos que por sus especiales características e importante repercusión en su entorno, son susceptibles de motivar disparidad de intereses entre las poblaciones afectadas, y con ello, repercutir en las decisiones que se hayan de tomar para avanzar hacia el desarrollo sostenible en el ámbito local.

Este proyecto para investigar y practicar a un tiempo la participación pública, ha contado con la colaboración de actores y gestores públicos y privados de los sectores sociales, ambientales, económicos y políticos de estos municipios. Además, los cuatro Ayuntamientos, la instalación El Cabril y algunas asociaciones empresariales han prestado apoyo logístico y humano, así como Enresa y la Fundación que han apoyado económicamente el desarrollo de esta iniciativa y la Cátedra de Medio Ambiente-Enresa de la Universidad de Córdoba que ha dirigido y desarrollado el proyecto de investigación.

Para cumplir el objetivo general se ha ido avanzando en una serie de objetivos específicos que se detallan a continuación:

- ✚ Analizar y dar transparencia informativa sobre los principales asuntos que los participantes de ELDS han considerado problemáticos y que provocan conflictos socio-ambientales en este entorno por su potencial repercusión

negativa en el desarrollo rural sostenible de estos municipios.

✚ Propiciar conciencia de protagonismo, complicidad y diálogo constructivo de las poblaciones de estos municipios en los procesos de democracia activa para la resolución de problemáticas locales conflictivas que pueden o pudieran influir, limitar o entorpecer el desarrollo sostenible de sus municipios y comarcas.

✚ Posibilitar un escenario de diálogo social activo, permanente y dinámico que se adapte a los asuntos o problemáticas locales, que involucre al conjunto de actores interesados y que se adecue a las condiciones contextuales que les depare el espacio-tiempo que han de compartir.

Para la consecución de estos objetivos, ELDS adoptó una serie de premisas consecuentes con la metodología diseñada y aplicada de Investigación-Acción-Participativa(4) (en adelante IAP):

✚ Manejar una información veraz, eficaz, plural y contrastada, para tratar las diferentes temáticas y asuntos desde sus diferentes perspectivas.

✚ Brindar la posibilidad de fácil acceso a la información y a la participación integral, involucrando al conjunto de las partes interesadas de la población, de tal forma que todas las actuaciones estuviesen abiertas a

cualquier actor social interesado en aportar su punto de vista, dudas, sugerencias, etc.

✚ Posibilitar espacios de debate constructivos con el fin de favorecer las relaciones de diálogo y reflexión entre los diferentes sectores implicados e involucrados en las temáticas que se han ido tratando.

Es conveniente incidir y aclarar que ELDS fue diseñado para la práctica de la gestión social participativa en el contexto real, pretendiendo contribuir desde un enfoque constructivo en el avance hacia un desarrollo sostenible. Pero esto no debe ser entendido como un plan de desarrollo sostenible para estos municipios, pues cada uno de éstos dispone de su propio modelo, plan o estrategia de desarrollo rural sostenible. No obstante, ELDS sí que puede ayudar a la orientación y aplicación de estos planes de desarrollo sostenible particulares, pues los espacios de diálogo han posibilitado profundizar en aspectos estratégicos de problemáticas específicas locales que podrían incidir negativamente o entorpecer el óptimo progreso de los mismos.

4. Esta metodología se explica más ampliamente en apartados posteriores.

En resumen, el objetivo último de este Libro Blanco es aportar una visión constructiva, que sumada al resto de iniciativas locales, ayuden a conducir el desarrollo sostenible del entorno socio-territorial que comparten El Cabril y sus poblaciones de influencia, contemplando sus condicionamientos contextuales (potencialidades y limitaciones) y contando necesariamente con la participación íntegra y efectiva de todos los actores sociales y agentes institucionales interesados, involucrados y competentes, convecinos que intervienen el mismo espacio y tiempo.

1.3. Fases de la aplicación metodológica

El procedimiento de elaboración y redacción de este Libro Blanco se ha basado en un proceso IAP que partió de un análisis de la realidad como una forma de conocimiento sobre las opiniones, percepciones y demandas de la propia población del entorno de El Cabril, que ha sido sujeto activo y protagonista del mismo. Posteriormente se dialogó constructivamente acerca de las problemáticas locales y de las propuestas de actuación que podrían ayudar a solucionarlas, o al menos, minimizar su repercusión negativa revalorizando su repercusión positiva en beneficio de la colectividad.



Figura 2. Proceso IAP para la elaboración del Libro Blanco

A continuación se describen las fases del proyecto, así como las principales actuaciones realizadas.

1.3.1. Primera fase del proyecto IAP

En este proyecto, que se inició en el año 2005, se pueden identificar dos fases de actuación diferenciadas. Una primera fase de diagnóstico de la percepción social de El Cabril y el conflicto socioambiental asociado, analizado desde

la perspectiva de la población local de los municipios de su entorno. Además de una previa revisión bibliográfica, se procedió a realizar una serie de entrevistas personales y grupos de discusión (herramientas de interacción social) de las que se obtuvo información valiosa sobre distintos aspectos de la zona, de las principales problemáticas que preocupaban a la población, de su influencia en el desarrollo local y de la predisposición e interés social en participar en la búsqueda de la resolución de estos conflictos socio-ambientales.

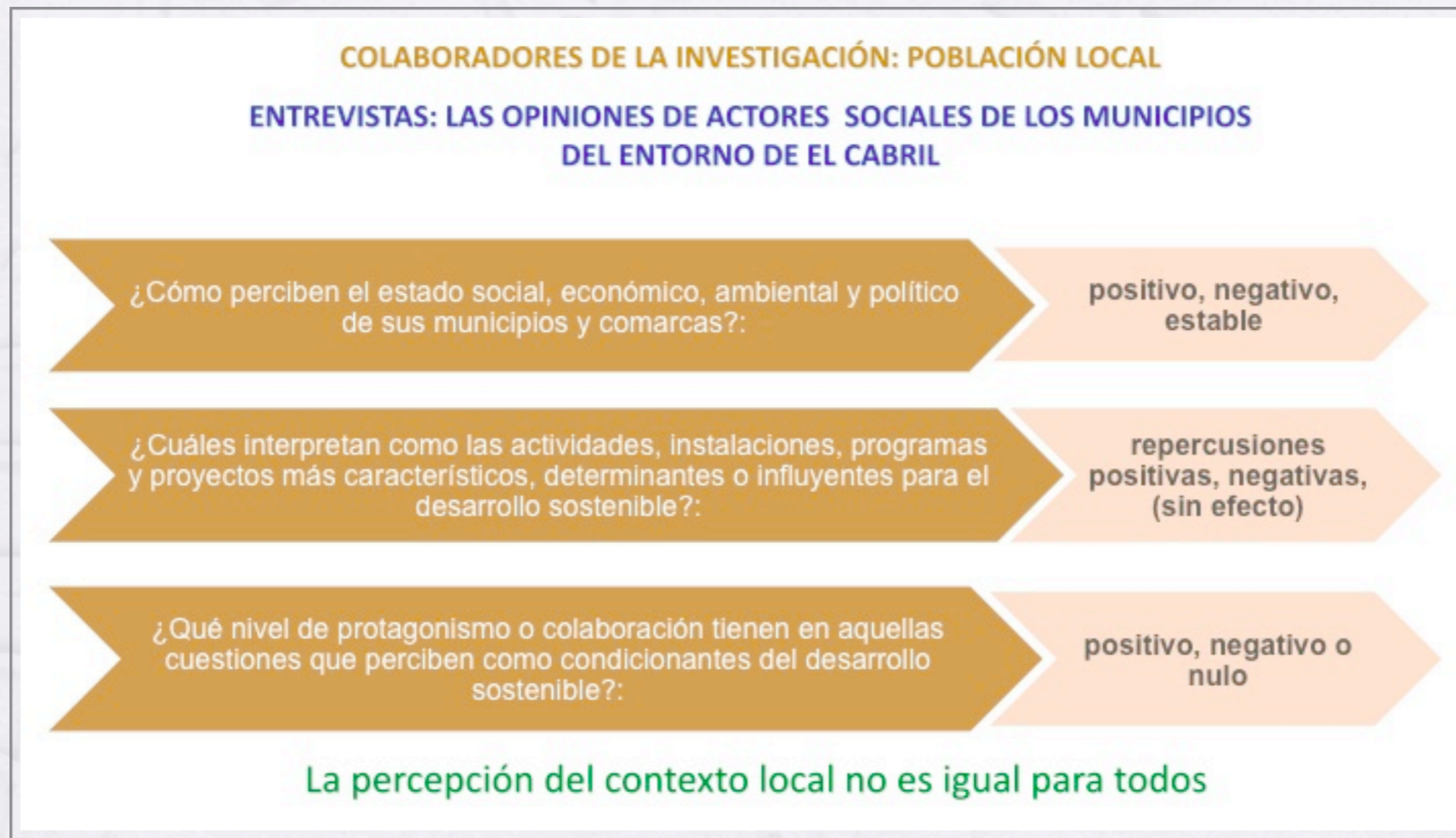


Figura 3. Principales aspectos investigados en la fase de prediagnóstico

Una vez procesada y analizada cualitativamente la información obtenida en este pre-diagnóstico, se realizó un primer informe interno del equipo de investigación que recogía los resultados obtenidos. De esto se dedujo la conveniencia de poner en marcha "Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible" (ELDS), proyecto de investigación que comenzó a mediados del año 2007 y que ha servido de base para la elaboración y redacción del *Libro Blanco del Desarrollo Sostenible de los municipios del entorno de El Cabril*.

1.3.2. Segunda fase del proyecto IAP

En la segunda fase de ELDS se realizaron una serie de actuaciones que se han ido desarrollando de manera simultánea y continua a lo largo del proceso. Este Libro Blanco recoge los frutos del trabajo conjunto y participativo de esta segunda etapa.

A continuación se detallan algunas de las acciones desarrolladas que se adaptaron y particularizaron a los escenarios de aplicación de ELDS:

1.3.2.1. Acciones de información y canales de comunicación para la participación en el proyecto

Además de dar transparencia informativa constante de lo acontecido a lo largo del proceso y posibilitar una

comunicación fluida entre participantes y colaboradores, estas acciones posibilitaron al equipo de investigación conocer el resultado de las mismas e integrar sus resultados positivos en el avance del mismo:

Figura 4. Imagen de la web de ELDS

Web Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible: específicamente diseñada para servir como vía de comunicación continua del equipo de investigación con los participantes de ELDS, ha ofrecido información puntual, y acceso a los documentos que se han ido generando sobre las actuaciones desarrolladas. También dispone de un buzón digital habilitado para ello, un correo electrónico y otros datos de contacto permanente (ver Figura 4).

Agendas de Información: documentos redactados por el equipo de investigación que recogen como contenido principal lo acontecido en cada una de las actuaciones en el marco de Encuentros Locales. Además, muestran algunas de las aportaciones hechas por los participantes, información sobre próximas convocatorias, etc. y han servido para que los participantes revisen y contrasten lo que sucedió con lo que se recogió en estos documentos, ofreciéndoles siempre, la posibilidad de matizar y/o aclarar dicha información en caso necesario. Se han editado seis números que pueden ser consultados en www.cma-enresa-uco.net/encuentroslocales.

Comunicación directa con los participantes: al objeto de mantener informados a los asistentes sobre la evolución del proceso y convocar a nuevas actuaciones, tras cada evento se pasó una ficha o una lista para que los interesados en seguir participando en el proyecto, anotaran sus datos de contacto. Esto ha generado una lista de más de 150 participantes con los que se ha contactado en repetidas

ocasiones por correo electrónico o en caso necesario, por correo postal y por teléfono.

Formularios de opinión: durante el desarrollo del proyecto se han utilizado formularios de opinión en distintos momentos y con distintos objetivos, tanto para evaluar puntualmente cada acto celebrado, así como para recabar las opiniones, sugerencias y propuestas de los participantes. Esta información permitió reajustar las siguientes actuaciones de ELDS, sumándole las aportaciones positivas obtenidas, al tiempo que la utilización de estos formularios cumplía el objetivo de la evaluación de cada actuación concreta por parte de los participantes.

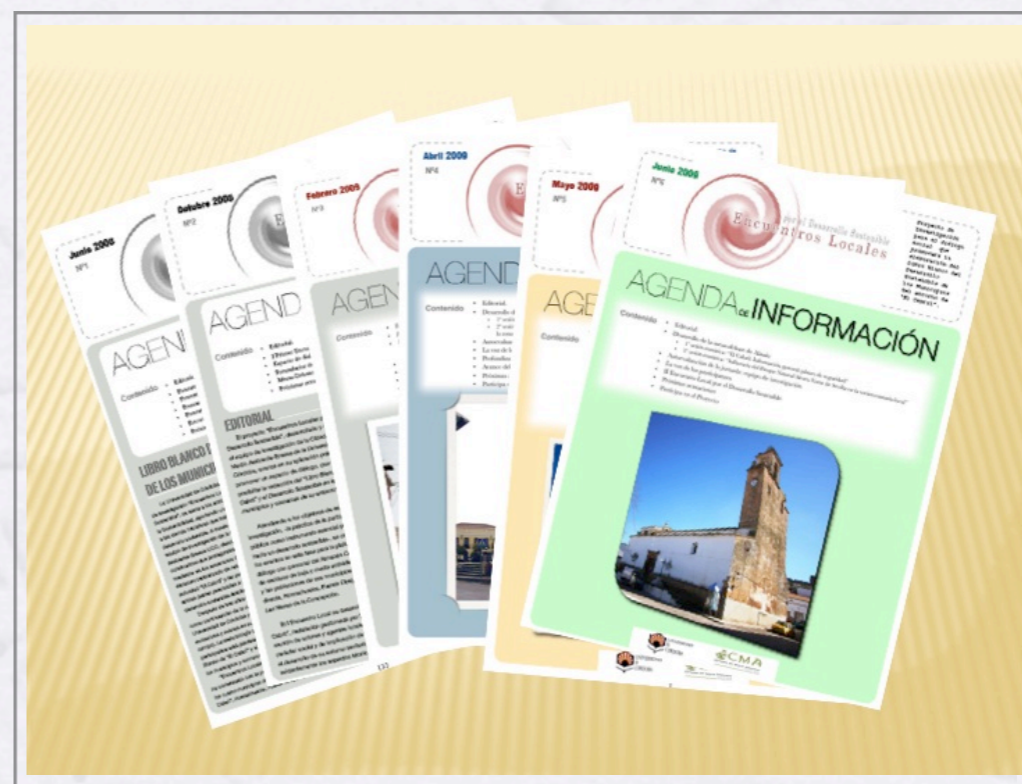


Figura 5. Agendas de información editadas

1.3.2.2. Eventos celebrados en el marco de Encuentros Locales

Además de las acciones de información y comunicación desarrolladas durante el proyecto, se llevaron a cabo actuaciones específicas que se describen a continuación en orden cronológico:

Presentaciones por municipios: el punto de partida de ELDS, fue contactar con los Ayuntamientos de los cuatro municipios para informarles, hacerles partícipes de su proceso y acordar con cada municipio una fecha para la presentación del ELDS a la población del municipio. La dinámica seguida fue una presentación del proyecto realizada por el equipo de investigación, seguida de un espacio de diálogo conducente a recoger las primeras impresiones de los asistentes. En estos actos los participantes propusieron una serie de temáticas de su interés para ser abordadas en las próximas actuaciones, entre ellas las que remarcaron como problemáticas locales por su potencial o real repercusión en su socioeconomía y en desarrollo sostenible de su municipio o comarca.

Presentación institucional: a mediados de octubre de 2008 tuvo lugar una presentación institucional en el Rectorado de la Universidad de Córdoba a la que fueron convocados representantes de las Delegaciones Provinciales de la Junta de Andalucía, administraciones locales y otras

instituciones públicas de la provincia de Córdoba. Con esta actuación se pretendió hacer conocedores y partícipes a los representantes institucionales que tienen un papel fundamental en este tipo de iniciativas, especialmente en lo referente a sus competencias en el desarrollo sostenible del entorno rural. Tras este evento algunas personas en representación del organismo al que pertenecen, asistieron, bien como ponentes o como meros participantes a algunas de las actuaciones posteriores.



Presentación de ELDS a las instituciones

I Encuentro Local por el Desarrollo Sostenible: consistió en celebrar una reunión conjunta de los cuatro municipios del área de influencia directa de El Cabril, organizada y mediada por la Cátedra de Medio Ambiente-Enresa-UCO.

Tuvo lugar en junio de 2008 en las instalaciones de El Cabril y su objeto fue propiciar un acercamiento de estas poblaciones (a través de sus actores y agentes sociales, económicos y políticos participantes de ELDS) en el que pudiesen informarse, dialogar y reflexionar acerca de las problemáticas locales y, en especial, aquellas que comparten los cuatro pueblos del área de influencia directa de El Cabril.

Desarrollo de las Mesas-debate: entre los meses de noviembre de 2008 a febrero de 2009 se han celebrado las mesas-debate en el marco de ELDS (ver figura 6) en cada municipio, Alanís, Fuente Obejuna, Hornachuelos y Las Navas de la Concepción. Se abordaron las principales temáticas que los participantes consideraron de interés por su repercusión o aparente repercusión en la socioeconomía y el bienestar

Figura 6. Temáticas tratadas en las mesas-debate



social de sus vecinos. Estas sesiones cumplían con el objetivo de crear un espacio donde compartir información y propiciar el diálogo constructivo entre agentes institucionales y actores locales. La dinámica de trabajo seguida en las mismas consistió en primer lugar en la intervención de una serie de ponentes (entre tres y cuatro) versados en la temática, bien por su cometido o competencia administrativa con la problemática tratada, o bien por su nivel de implicación en el ámbito social, económico o ambiental en el municipio.

A continuación se pasaba a un espacio de diálogo en el que participaban ponentes y asistentes para sumar nuevos puntos de vista, sugerencias y propuestas. Todas las mesas-debate celebradas fueron moderadas y presididas por un representante de la Universidad de Córdoba. Los debates generados sentaron las bases para las líneas de opinión y las propuestas de actuación particulares y compartidas que se recogen en el capítulo 4 y 5 respectivamente de este Libro Blanco.

II Encuentro Local: esta segunda reunión conjunta de participantes de los cuatro municipios del área de influencia directa de El Cabril tuvo lugar en el Rectorado de la Universidad de Córdoba en septiembre de 2009. Este trabajo coparticipado permitió remarcar las principales líneas de opinión, redefinir otras y formular todas aquellas que a juicio (percepción) y consenso de los participantes, mejor puntualizaban las problemáticas tratadas, que previamente

habían sido reorganizadas en tres grupos temáticos o grupos de trabajo GT: GT1 Condicionantes contextuales en el desarrollo rural sostenible; GT2 Influencia de El Cabril en los municipios de su entorno; GT3 Influencia de la gestión del medio natural en la socioeconomía local. A continuación se acordaban las propuestas de actuación compartidas, que a criterio de los participantes, podrían contribuir a minimizar los aspectos de estas problemáticas compartidas, al tiempo que revalorizar sus aspectos positivos en pro del desarrollo sostenible, tanto a nivel municipal, como al conjunto de los municipios del área influencia directa de El Cabril (ver capítulo 5).

Otras actuaciones complementarias: por otro lado, a lo largo del proceso (primera y segunda fase), el equipo de investigación ha asistido y participado en diferentes eventos celebrados en la zona, tales como cursos, jornadas, procesos participativos de diferentes herramientas de planificación: Plan Estratégico del Valle del Alto Guadiato, algunas Agendas 21 Locales, Nueva Estrategia Rural de Andalucía, actividades organizadas por el 20 Aniversario de la Ley de Espacios Naturales Protegidos, etc. Esto tuvo una doble finalidad, por un lado, actuar como observadores participantes para conocer de primera mano el estado de la cuestión en cada momento y atendiendo a su continua evolución. Así, se pudo corroborar la información y los datos generados con la metodología de IAP aplicada y en algunos casos permitió ampliar la información de la que se disponía, especialmente

en lo referente a las principales temáticas de interés detectadas. Por otro lado, asistir a estas actuaciones en la zona facilitó el acercamiento del equipo de investigación a la población, y sirvió para motivar a los vecinos a participar en Encuentros Locales.

Por otra parte, otro aspecto destacable en el proceso fue el **Programa de seguimiento y evaluación para la mejora continua de ELDS** desarrollado desde el inicio de este proyecto de investigación. A través de diferentes instrumentos metodológicos cuantitativos (diversos formularios de opinión) y cualitativos (entrevistas, observación participante) se ha podido evaluar y readaptar el avance y las actuaciones del proceso de IAP llevado a cabo. En el capítulo 6 de este Libro Blanco se detallan este proceso de evaluación, las herramientas utilizadas y los resultados obtenidos.

La figura 7 presenta un resumen gráfico del proceso, desde su fase inicial, en la que se hizo el diagnóstico del contexto local, pasando por la fase de trabajo constructivo de los cuatro municipios por separado y en conjunto, hasta la proyección futura, que comienza con la edición del presente Libro Blanco.

Como ya se ha anotado, la aplicación de ELDS y la redacción de este Libro Blanco, deben ser entendidas como una aportación constructiva, que sumada al resto de

iniciativas locales, aporte luz a los esfuerzos y actuaciones que se realizan para aumentar la cohesión social de este entorno, con el objeto de aprovechar las potencialidades y buscando manejar los conflictos derivados de las principales problemáticas presentes y futuras; un trabajo continuo que suma esfuerzos para avanzar hacia el desarrollo sostenible de los municipios del entorno de El Cabril.

1.4. Alcance de este Libro Blanco

ELDS es un proyecto de la Cátedra de Medio Ambiente-Enresa-UCO de la Universidad de Córdoba desarrollado para sumarse al interés de los actores sociales y agentes institucionales comprometidos con la Sostenibilidad. Cuenta con la integración de la gestión social participativa en la consecución de este objetivo, aportando una visión complementaria a las demás iniciativas que trabajan en este reto en los municipios del entorno de El Cabril.

Este Libro Blanco recopila las líneas de opinión y propuestas de actuación consensuadas entre los participantes en ELDS y expresan la percepción que los mismos tienen de su entorno socioeconómico y natural inmediato, al tiempo que muestran su interés y predisposición a involucrarse en el avance hacia un desarrollo sostenible de sus municipios, siendo conscientes del reto que supone aprovechar los condicionantes contextuales (potencialidades y limitaciones) para el progreso socioeconómico local. Deben ser entendidas

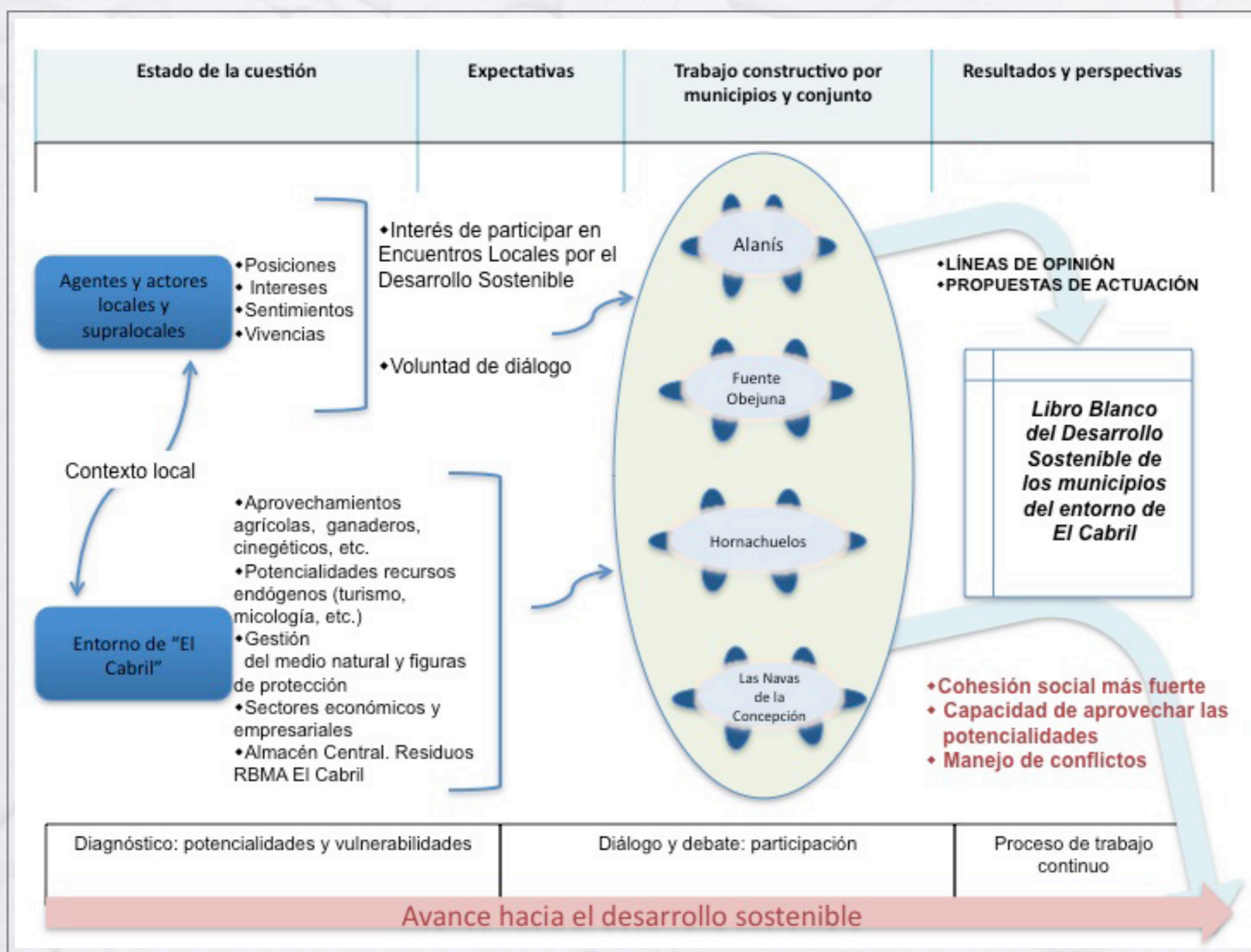


Figura 7. Resumen del proyecto IAP llevado a cabo en el entorno de El Cabril

como una aportación constructiva, que sumada a otras iniciativas locales, pretende hacerse llegar a los organismos públicos, entidades privadas, asociaciones y colectivos sociales, económicos y ambientales que día a día han de tomar decisiones y han de ejecutar acciones que repercuten directamente en el ámbito local (territorio y población), en su tejido productivo, en la reactivación socioeconómica y en el bienestar social de las poblaciones de Hornachuelos, Fuente Obejuna, Alanís y Las Navas de la Concepción.

El Libro Blanco constituye el final de una fase de ELDS, pero el comienzo de las siguientes. Así, la Cátedra de Medio

Ambiente-Enresa-UCO, consciente de la importancia de la participación pública como herramienta para legitimar las actuaciones para el desarrollo rural sostenible, continuará trabajando para que la gestión social participativa sea considerada un valor añadido a cualquier plan, estrategia o iniciativa empeñada en avanzar hacia la sostenibilidad, especialmente en complejos entornos territoriales en los que han de convivir actividades y sistemas de gestión que motivan aparente enfrentamiento o incompatibilidades entre dinamización socioeconómica, conservación del medio natural y estabilidad o mejora de la calidad de vida de sus habitantes.

Capítulo 2

FUNDAMENTOS Y ENFOQUE DE LA INICIATIVA

El desarrollo rural sostenible en el ámbito local desde una aportación constructiva de la Cátedra de Medio Ambiente-Enresa de la Universidad de Córdoba



2.1. La participación pública en el desarrollo sostenible en el ámbito local

Cuando una comunidad, municipio o comarca persigue el progreso desde un enfoque sostenible (económicamente rentable, ambientalmente respetuoso y socialmente equitativo), está aceptando que la sociedad es parte actora e involucrada en conseguir este objetivo. La participación activa de la población en lo local contribuye a hacer realidad los proyectos socioeconómicos que abogan y persiguen el progreso sostenible, afrontándolo como una iniciativa de corresponsabilidad o responsabilidad compartida que se materializa a través de la gestión social participativa.

Para que esto sea posible, la predisposición de la sociedad en su conjunto a formar parte de este desarrollo sostenible corresponsable y la participación en la toma de decisiones, debe estar respaldada y apoyada por los gestores públicos competentes en la sostenibilidad territorial. Son varias las normativas internacionales, europeas y transposiciones a la legislación española⁽⁵⁾ redactadas en este sentido que reinciden en que son las Administraciones Públicas las que han de favorecer los medios y velar por su consecución al objeto de tomar en consideración las observaciones y opiniones sociales cuando todavía estén abiertas todas las posibilidades y antes de que se adopten las decisiones finales.

Sin embargo, las mismas instituciones públicas reconocen el reto social que supone promocionar procesos participativos eficaces para abogar por un desarrollo sostenible en el plano real, aun cuando esto puede suponer anticiparse a aquellas demandas y reclamaciones de la población afectada (o que se considera afectada) que podrían derivar en conflictos sociales de difícil y costosa resolución.

Teniendo en cuenta estas reflexiones acerca de la importancia de la participación pública en la toma de decisiones para el desarrollo sostenible en el ámbito local, la Cátedra de Medio Ambiente-Enresa de la Universidad de Córdoba, diseñó y desarrolló "Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible". Para su planteamiento se consideró; de una parte, que el desarrollo sostenible corresponsable concierne y depende de la confluencia entre la voluntad política, del compromiso de los técnicos y profesionales, de la responsabilidad de la población local y de la implicación del tejido social (redes y estructuras sociales); y de otra parte, que la gestión social participativa debe contar con espacios útiles de diálogo, en los que se informe y se comunique (dialogue) entre las partes interesadas, al objeto de incluir las propuestas de los involucrados en las decisiones posibles y se argumenten las adoptadas.

5. La Ley 27/2006, de 18 de julio, por la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente y la Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural.



Figura 8. La participación pública: el tercer pilar del Desarrollo Sostenible

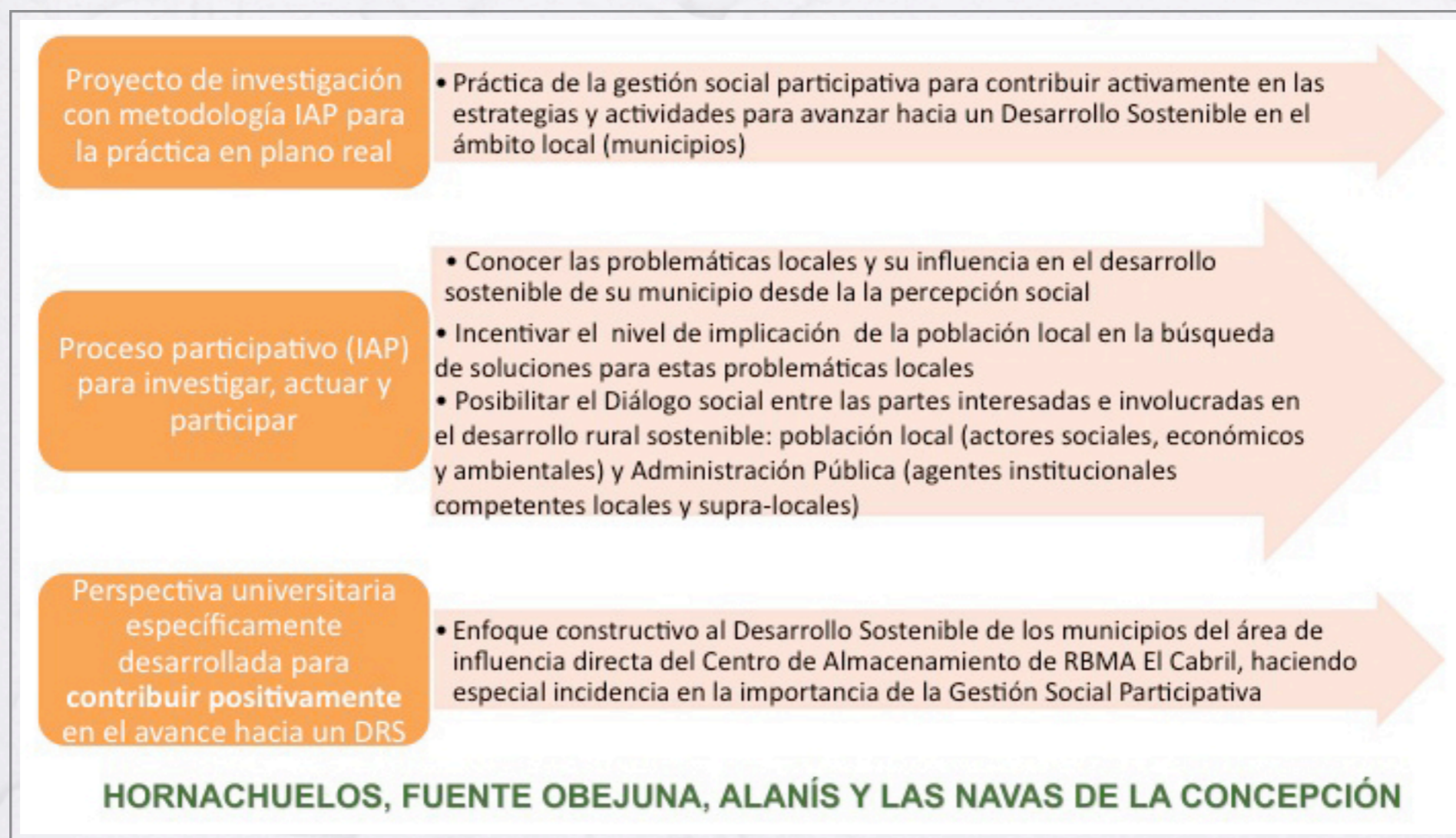


Figura 9. Planteamiento de ELDS

2.2. Enfoque de los Proyectos de Investigación-Acción-Participación (IAP)

La IAP es un nuevo enfoque de investigación científica en la que los tres términos, Investigación-Acción-Participación, están íntimamente relacionados. Dicho de otra forma, no se trata sólo de un proceso de Investigación para el estudio de la realidad o de aspectos determinados de ella, con rigor científico (que se da por supuesto). Además, la Acción es el resultado de una reflexión-investigación continua sobre la realidad abordada, no sólo para conocerla, sino para transformarla con la intervención: no hay que esperar al final de la investigación para llegar a la acción, pues todo lo que se va realizando en el proceso es acción, y a la vez, va incidiendo en la realidad.

Pero quizá lo más sobresaliente de la IAP es, que desde su óptica, la población es el actor principal de cualquier reacción social, y de su activa Participación dependerá el cambio efectivo de la situación que vive y que colectivamente desea mejorar o implantar mediante programas que cuentan con una gestión social democrática (Balcazar, F.E., 2003).

La población local se apropia (hace suyo) del proceso y trabaja corresponsablemente, de tal forma, que la búsqueda de propuestas de actuación para la resolución de las problemáticas locales, debe partir del interés de la propia población, colectivo o grupo de personas, y no del mero interés personal del equipo investigador que diseña y

desarrolla el proceso IAP: la población es sujeto activo y protagonista de su proyecto de desarrollo y de la transformación de su entorno y realidad más inmediatos (ámbitos de vida cotidiana, espacios de relación comunitaria, aspectos socioeconómicos, alternativas de desarrollo, etc.).



La participación pública es clave en la IAP

No obstante, se ha de precisar que la IAP como herramienta de interacción social, no pretende dar una "solución mágica" para la incorporación de la población local en los proyectos y planes previstos para su municipio o comarca. Cada persona y cada comunidad poseen unas particularidades que hacen imposible clasificarlas de forma exhaustiva. Como algunos autores exponen "las metodologías de participación son un continuo caminar por la práctica hasta que la participación ha sido conseguida" (Oakley et al., 1993).

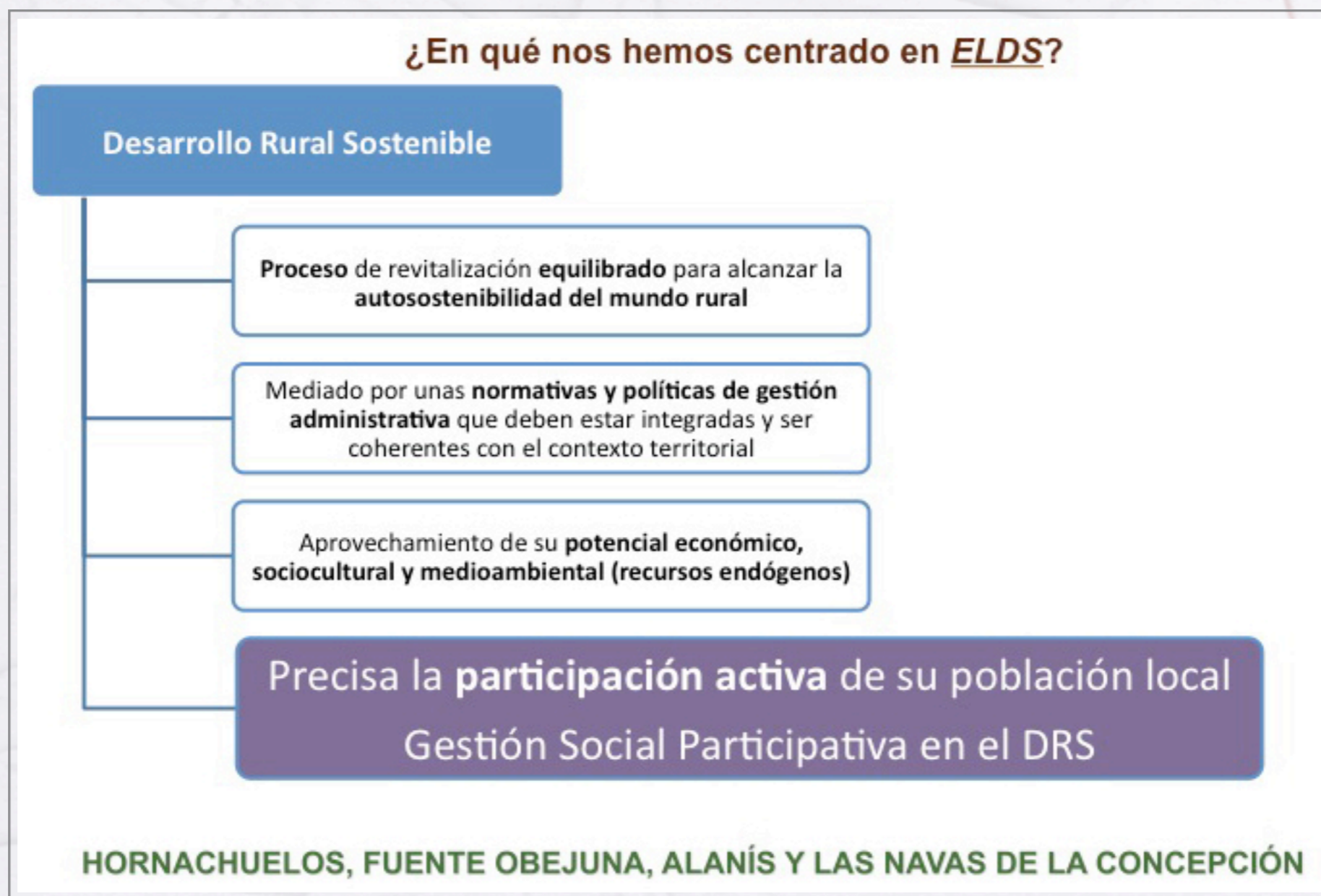


Figura 10. El Desarrollo Rural Sostenible en ELDS

Esto supone que se ha de practicar partiendo de la base de la contextualización del proceso seguido, tanto adaptado al estado del escenario de actuación según el diagnóstico previo al diseño de la IAP, como durante todo el proceso de la IAP, pues probablemente durante el tiempo de desarrollo se producirán cambios sociales, económicos, ambientales y políticos que pueden motivar nuevas reacciones de respuesta a éstos para continuar en la construcción de su desarrollo.

Durante el proceso de IAP, se ponen en funcionamiento diversas herramientas de intervención social (mesas-debate, cuestionarios, entrevistas, buzón de sugerencias, entre otras) que favorecen los espacios de reflexión y diálogo conjunto entre los participantes para coordinar intereses consensuados que vayan en beneficio de la comunidad. Igualmente se favorece la interrelación personal del equipo de investigación con el tejido social lo que facilita la eficacia de las actividades de intervención social. Estas actuaciones participativas influyen en la percepción de los participantes acerca de sus propios problemas, al tiempo que su reorganización y movilización profundiza en el análisis de su propia situación.

Otro aspecto básico que debe contar un proceso de IAP es la intervención del *actor mediador*, sujeto activo que juega un papel fundamental para coordinar intereses y articular redes sociales para afrontar los conflictos derivados de la diversidad de opiniones e intereses distintos entre la población local, constituida por una comunidad heterogénea

de posturas y posicionamientos frente a las problemáticas locales. También es papel del actor mediador transmitir confianza e imparcialidad en las actuaciones que arbitra, para lo cual es necesario que el mismo goce de la credibilidad de los participantes, cuestión de la que ya partía la Universidad de Córdoba.

La Cátedra de Medio Ambiente-Enresa-UCO, además de diseñar y desarrollar ELDS para un escenario concreto de aplicación, intervino como actor mediador en el proceso participativo, trabajando tanto para articular actos para intervenir de forma integradora en el territorio, como para coordinar el conjunto de actividades participativas para conseguir que estas herramientas de interacción social, fuesen realmente productivas para los actores y sectores implicados y se adaptaran a la realidad del medio rural de los municipios del estudio.

2.3. Proyecto "Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible"

2.3.1. Descripción y objetivos de ELDS

Su objetivo es contribuir y apoyar las estrategias locales de desarrollo rural sostenible de entornos con problemáticas socio-ambientales conflictivas, estando específicamente contextualizado y adaptado *desde y para* el entorno social de

entorno social de los municipios del área de influencia directa del Almacén Centralizado de Residuos Radiactivos de Media y Baja Actividad "El Cabril" (Hornachuelos y Fuente Obejuna, en la provincia de Córdoba, y Alanís y Las Navas de la Concepción, en Sevilla).

ELDS asumió que avanzar hacia un desarrollo económicamente viable, ambientalmente respetuoso y socialmente equitativo, debe realizarse desde un enfoque

integrador, de tal forma que el acceso a la información, la participación pública, el diálogo y la coordinación del tejido social en su conjunto, *se integren en la elaboración, implementación y seguimiento de los políticas y programas de desarrollo rural sostenible*(6).

Para ello los procesos de participación abiertos de ELDS posibilitaron escenarios propicios para el diálogo social entre los distintos agentes y actores económicos, ambientales, sociales y políticos interesados y/o competentes en el

Figura 11. Actuaciones y resultados esperados de ELDS



6. Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural.

progreso socioeconómico, cuyo objetivo es la potenciación y mejora de las estructuras de coordinación de las poblaciones locales con las administraciones públicas involucradas en el desarrollo rural sostenible en el ámbito local, para que redunden en una mayor coherencia ambiental de las políticas, las actuaciones y la gestión que se desarrollen.

ELDS pretende contribuir y apoyar las estrategias locales que trabajan en pro de la sostenibilidad, contemplando el progreso y la dinamización socioeconómica basado en el conjunto de sus recursos endógenos naturales, económicos, sociales y humanos, y sus interrelaciones. Desde este enfoque constructivo toman especial relevancia aquellas actividades, planes de gestión y empresas e industrias (iniciativas públicas y privadas) del municipio o de municipios colindantes con significativa repercusión o aparente repercusión en la socioeconomía local. Son precisamente estos asuntos o problemáticas locales, difíciles en su gestión, en la toma de decisiones y su adaptabilidad y coherencia al contexto local, las que despiertan mayor interés en la población de estos entornos territoriales.

Es conveniente aclarar que aunque se utiliza el término "problemática" para referirse a los asuntos que interesaron especialmente a los participantes y colaboradores de **ELDS**, no debe entenderse exclusivamente desde un punto de vista negativo. Se decide denominar como problemática porque la cuestión abordada (a modo de ejemplo, la gestión del medio

natural y su influencia en la socioeconomía de los municipios involucrados) es susceptible de debate entre los actores y agentes públicos y privados implicados (directa o indirectamente) en la misma, derivando en ocasiones en conflictos sociales y desacuerdo entre las partes interesadas.

ELDS, como proceso IAP, aborda estas situaciones de conflicto socioambiental desde el diálogo social activo, a través de espacios de información y participación que permitan exteriorizar las diferentes posturas y perspectivas sobre cada problemática ambiental conflictiva. Para ello, se contó con informadores y participantes versados y/o interesados que aportaron, tanto la visión de la administración pública competente en cuanto a normativa legal aplicable y la consecuencia local de las decisiones adoptadas, como la de otros actores sociales y agentes institucionales y privados interesados, involucrados o afectados que transmitieron su particular perspectiva y experiencia diaria de la temática tratada.

2.3.2. Escenario de estudio: antecedentes y diagnóstico previo

En el escenario de estudio de aplicación de ELDS, el entorno geográfico de los municipios del entorno de El Cabril, comprende cuatro municipios (Hornachuelos y Fuente

Obejuna en la provincia de Córdoba, y Alanís y Las Navas de la Concepción en la provincia de Sevilla). Aunque son distintos en cuanto a sus características contextuales y condicionantes particulares sociales, ambientales, económicos, políticos y territoriales. Comparten una serie de asuntos o problemáticas locales de especial interés para sus poblaciones, y en las que actores y agentes de la red social juegan un papel de protagonistas directos.

Como parte del trabajo de investigación se realizó un diagnóstico previo a la aplicación de ELDS, en el que se hizo especial hincapié en estudiar la complejidad que caracteriza tanto a El Cabril como al resto de problemáticas locales percibidas como actividades conflictivas por las poblaciones de los municipios y comarcas de su entorno, analizándolas desde una perspectiva interna, es decir, sopesando su influencia en función del resto de condicionantes locales.

Las características contextuales territoriales, las redes sociales y su interrelación influyen en la percepción social acerca de las problemáticas locales de calado social que comparten un mismo entorno territorial. Algunos sectores y actores sociales preocupados por la repercusión de estas actividades conflictivas en su municipio responden a ello, lo que puede llegar a influir en el resto de actuaciones e iniciativas para el progreso socioeconómico, y por consiguiente, condicionar las estrategias de desarrollo rural sostenible.

Aunque como se verá mas adelante, los participantes con ELDS identificaron varias problemáticas locales, algunas particulares por municipios, a grandes rasgos se puede resumir que la mayoría de estas actividades se vinculan a la influencia actual y futura de El Cabril en su entorno territorial, a la repercusión del sistema público de la gestión del medio natural y a las medidas adoptadas y previstas por la administración pública competente para el desarrollo rural sostenible; todas ellas, resultan influyentes en el aspecto social, económico, ambiental y político de los municipios de influencia y de sus habitantes.

2.3.3. Los protagonistas, los medios y su contexto de aplicación

En el diagnóstico previo a la aplicación de ELDS para analizar el contexto local desde la perspectiva de su población, se pudo comprobar que las características contextuales territoriales, su interrelación y redes sociales influyen en la percepción social acerca de algunos asuntos locales de los municipios del entorno de El Cabril y de la repercusión de éstos en los diferentes ámbitos del entorno en el que coexisten.

Es por ello, que en el diseño de ELDS se profundizó en la práctica del diálogo social como estrategia para entender el contexto local (social, económico, ambiental, político y cultural), sus problemáticas locales, sus limitaciones, potencialidades e interrelaciones, desde la perspectiva de quiénes contribuyen a conducir el desarrollo sostenible del entorno socio-territorial que comparten. Para ello las actuaciones de ELDS contaron con la necesaria participación de representantes y portavoces de los sectores sociales, económicos y ambientales, así como de las instituciones

públicas locales y supra-locales, vecinos que intervienen en el mismo espacio y tiempo, y que están involucrados en el proceso hacia el desarrollo rural sostenible del contexto municipal y territorial que comparten.

ELDS trató no sólo de buscar e identificar las problemáticas y asuntos de interés para las poblaciones de los municipios de Hornachuelos, Fuente Obejuna, Alanís y Las Navas de la Concepción. También posibilitó actuaciones para el intercambio de posicionamientos y la reflexión colectiva

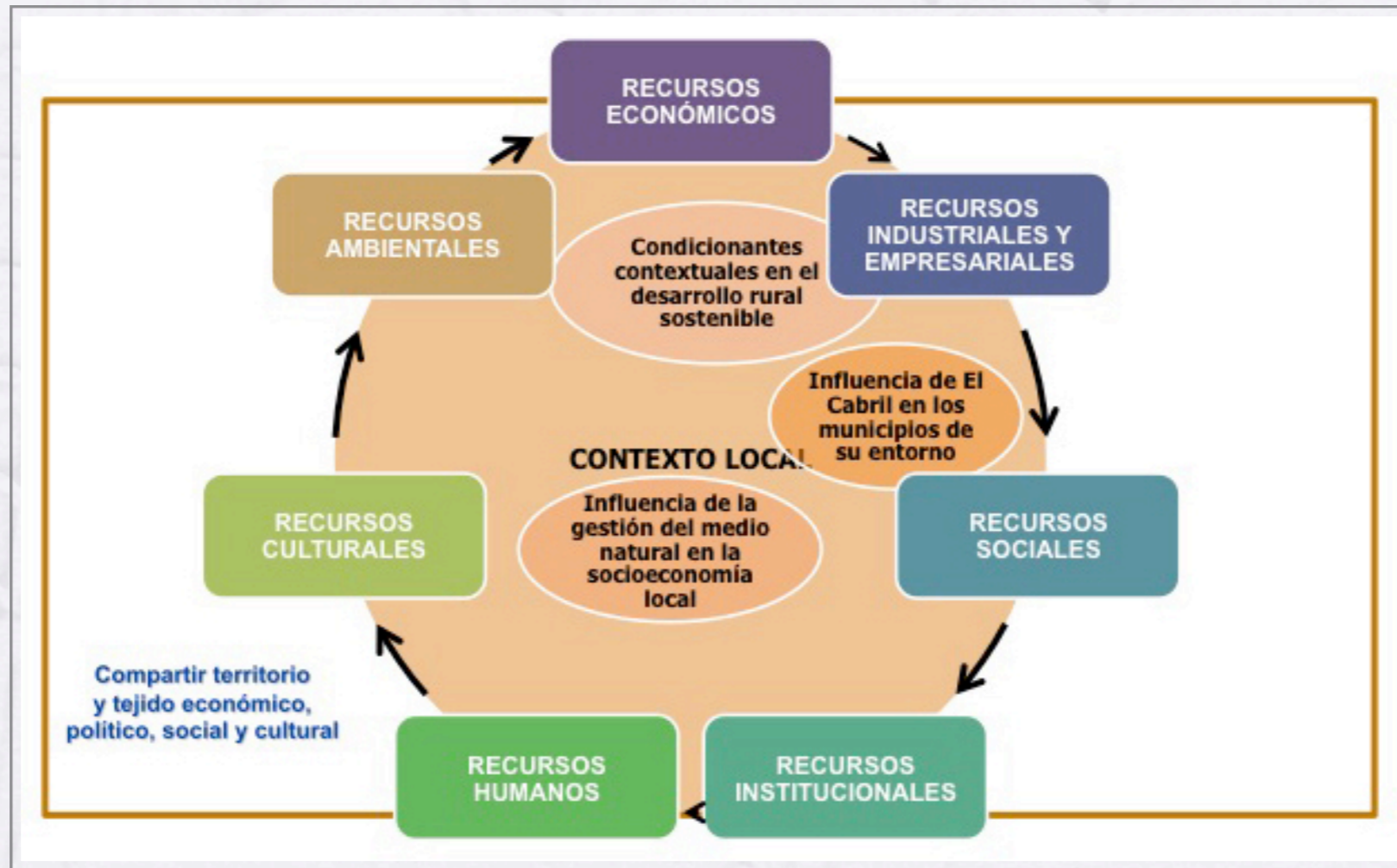


Figura 12. Contexto de aplicación de ELDS

entre el conjunto de actores y sectores involucrados, al objeto de que expusieran sus líneas de opinión y sugirieran propuestas de actuación consensuadas para ayudar a resolver o minimizar los aspectos negativos de estas problemáticas locales, al tiempo que se revalorizan los aspectos positivos para que repercutan favorablemente en el desarrollo rural sostenible, actual y futuro, de sus municipios y comarcas.

2.3.4. Alcance del proyecto ELDS: base para la redacción de este Libro Blanco

ELDS aporta la perspectiva que la Cátedra de Medio Ambiente-Enresa de la Universidad de Córdoba tiene acerca de la corresponsabilidad en el desarrollo rural sostenible; forma de actuar participativa e integradora del conjunto de implicados (públicos y privados) para avanzar hacia la sostenibilidad en el plano real. Pretende, en definitiva, contribuir con una visión complementaria, específicamente diseñada y desarrollada para sumarse al resto de estrategias locales(7).

En este proceso de IAP, el equipo de trabajo de este proyecto de la Cátedra de Medio Ambiente-Enresa-UCO ha tomado un papel de actor mediador procurando plataformas de diálogo social para favorecer el entendimiento y acuerdo entre los implicados y/o afectados, una y otra parte en

conflicto, pero que en cualquier caso a ambas les interesa (les conviene) la construcción colectiva de propuestas innovadoras para el desarrollo sostenible de su municipio.

Las diversas y numerosas actuaciones de información y participación de ELDS(8), en las que el equipo de investigación de la Cátedra de Medio Ambiente-Enresa de la Universidad de Córdoba intervino como desarrollador y mediador, posibilitaron el acceso a una información transparente, promovieron la reflexión y procuraron el diálogo abierto de las problemáticas locales en su contexto. Además, propiciaron un fructífero canal de comunicación en el que, contado con ponentes versados en la materia (agentes y actores sociales, políticos, económicos y ambientales involucrados en los mismos), los participantes pudieron, tanto compartir información, como aportar su opinión sobre estas problemáticas locales y sobre su condicionamiento en el desarrollo socioeconómico de sus respectivos municipios.

Aunque en estos diversos actos participativos de ELDS se informó y debatió sobre temas desde una perspectiva local, en numerosas ocasiones las principales opiniones, demandas y sugerencias surgidas, hicieron referencia a cuestiones de índole más general y repetidas en otros municipios. Este es el caso de algunos de los asuntos

7. No pretendiendo en ningún momento implantar un plan estratégico específico de desarrollo rural sostenible, ni suplantar o suplir a ningún organismo público ni iniciativa privada, ni abarcar su área competencial en el ámbito del desarrollo sostenible territorial.

8. Las mesas-debate por municipios, el I y II Encuentro Local conjunto, los formularios de opinión, el buzón digital, la web y las Agendas de Información.

municipios. Este es el caso de algunos de los asuntos surgidos en relación al desarrollo rural sostenible, a la gestión del medio natural y a la influencia de El Cabril; problemáticas locales, que de una u otra forma, los que han colaborado y participado en ELDS, han definido a través de sus líneas de opinión y propuestas de actuación (ver capítulo 5 y 6).

Son estas diversas líneas de opinión y sus propuestas de actuación locales y compartidas, fruto del diálogo y

consenso entre los representantes sociales, políticos, ambientales y económicos, públicos y privados (población en conjunto), las que dan contenido a este *Libro Blanco del Desarrollo Sostenible de los municipios del entorno de El Cabril*.

EL MARCO GEOGRÁFICO, SOCIOECONÓMICO E INSTITUCIONAL DE REFERENCIA



3.1. Introducción: el contexto local de los cuatro municipios

Antes de avanzar en el contenido del Libro Blanco, es importante conocer someramente el contexto en el que se ha desarrollado este proyecto. Por un lado se describe el contexto geográfico a través de la situación y figuras de protección que tiene el territorio. Y por otro, los datos socioeconómicos que determinan la idiosincrasia de la zona, tales como aspectos demográficos, marco institucional y político, principales sectores económicos, algunas políticas de desarrollo territoriales, etc.



Fuente Obejuna (Córdoba)

Aunque cada municipio tiene particularidades concretas, también se ha observado cierta homogeneidad en la zona de estudio. Comparten varios asuntos locales de interés poblacional por su potencial repercusión en el contexto local y como se verá más adelante se refieren a cuestiones importantes como el estado de sus infraestructuras viarias, realidad del medio natural, social y económico, el potencial de sus recursos endógenos y su aprovechamiento socioeconómico, además de los órganos y modelos de gestión pública competentes en los mismos.



Hornachuelos (Córdoba)

Foto Hordesa



Alanís (Sevilla)



La Navas de la Concepción (Sevilla)

3.2. Marco geográfico de la zona de estudio

Los municipios del área de influencia directa de El Cabril, protagonistas activos de este proyecto de investigación, son Hornachuelos y Fuente Obejuna (en la provincia de Córdoba), Alanís y Las Navas de la Concepción (en la provincia de Sevilla).



Figura 13. Situación geográfica de El Cabril y los cuatro municipios del entorno.

En cuanto a su situación, tres de estos cuatro municipios, concretamente Hornachuelos, Alanís y Las Navas de la Concepción, están en el centro de Sierra Morena, amplio territorio que destaca por su gran riqueza natural. Fuente Obejuna se sitúa en el Valle del Guadiato, una

comarca en las estribaciones sureñas de Sierra Morena, formada por once municipios cordobeses que ha tomado el nombre del principal río que discurre por ella.

En cuanto a la superficie cabe destacar que Hornachuelos, con 911,3 Km², es el municipio más extenso de Córdoba, exceptuando la capital, y uno de los términos municipales de mayor extensión también de España. Además, tiene una aldea, la de San Calixto, y varios poblados de colonización, Mesas de Guadalora, Céspedes, Puebla de la Parrilla y Bembézar del Caudillo.

En superficie le sigue Fuente Obejuna con 591,6 Km², Alanís con 280,3 Km² y el más pequeño, Las Navas de la Concepción con 62,7 Km². Fuente Obejuna alberga catorce aldeas en su territorio: Alcornocal, Argallón, Cañada del Gamo, La Cardenchoa, La Coronada, Cuenca, Los Morenos, Navalcuervo, Ojuelos Altos, Ojuelos Bajos, Los Pánchez, Piconcillo, El Porvenir y Posadilla.

Para conocer mejor este escenario de estudio y el entorno de actuación de este proyecto de investigación, es importante señalar que la riqueza del medio natural ha propiciado que estos cuatro municipios se encuentren en Espacios Protegidos, ya sea una parte o la totalidad de su territorio. Así, el 54% del municipio de Hornachuelos está incluido en el Parque Natural Sierra de Hornachuelos(9), constituyendo el municipio que más superficie aporta a esta

figura de protección, junto con otros cuatro de la provincia cordobesa (ver Tabla 1).

Tabla 1. Municipios y extensión superficial del Parque Natural Sierra de Hornachuelos

Municipios	Superficie del término municipal	Superficie del municipio dentro del parque natural		Participación porcentual de cada municipio en el parque natural
	Hectáreas	Hectáreas	Porcentaje	
Almodóvar del Río	17.438	4.178	24,76	7,0
Hornachuelos	91.098	48.944	54	81,5
Posadas	15.834	1.501	9,60	2,5
Villaviciosa de Córdoba	47.039	5.217	11,12	8,7
Córdoba	125.151	192	0,16	0,3
Total	296.560			

Fuente: Plan de Desarrollo Sostenible del Parque Natural Sierra de Hornachuelos (Aprobado por Decreto 208/2006, de 28 de noviembre)

Alanís y Las Navas de la Concepción forman parte del Parque Natural Sierra Norte de Sevilla(9) , destacando, que en el caso de Las Navas de la Concepción, el 100% de su superficie está incluida en el Parque, y en el caso de Alanís es el 68,2% de su término municipal (ver Tabla 2).

Tabla 2. Municipios y extensión superficial del Parque Natural Sierra Norte de Sevilla

Municipios	Superficie municipal en el PN		Porcentaje sobre el total del PN
	Hectáreas	Porcentaje	
Alanís de la Sierra	19.178	68,2	11,4
Almadén de la Plata	11.674	45,7	7,0
Cazalla de la Sierra	35.232	100,0	21,1
Constantina	41.102	85,2	24,6
Guadalcanal	14.138	51,5	8,5
Las Navas de la Concepción	6.269	100,0	3,8
El Pedroso	17.357	55,3	10,4
La Puebla de los Infantes	1.937	12,5	1,2
El Real de la Jara	16.043	100,0	9,6
San Nicolás del Puerto	4.488	100,0	2,7
Total	167.417	70,2	100,0

Fuente: Plan de Desarrollo Sostenible del Parque Natural Sierra de Hornachuelos (Aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno el 7 de octubre de 2003)

9. Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección.

Al igual que estos municipios, Fuente Obejuna tiene parte de su territorio dentro de una figura de protección de la naturaleza de reciente nombramiento, la Zona de Especial Protección de las Aves(10) (ZEPA) "Alto Guadiato". Son 33.930 hectáreas protegidas de las que forman parte otros municipios del Valle del Alto Guadiato, Los Blázquez, La Granjuela y Valsequillo. La superficie que aporta Fuente Obejuna a esta figura de protección es de unas 23.275 hectáreas, suponiendo el 39,4% de su término municipal, y representando algo más del 68% de la superficie total de la ZEPA (ver Tabla 3).

El hecho de que los cuatro municipios tengan la totalidad o parte de su territorio enmarcado en una figura de especial protección de la naturaleza, ya sea Parque Natural o ZEPA, hace que la gestión del medio natural y su repercusión en la socioeconomía represente una de las temáticas de mayor interés, tanto a nivel local, como a escala común a este entorno. Sobre este tema se profundizará en los capítulos siguientes.

Tabla 3. Municipios que abarca el estudio y sus figuras de protección

PROVINCIA	MUNICIPIO	FIGURA DE PROTECCIÓN	FECHA Y NORMATIVA
CÓRDOBA	Hornachuelos	Parque Natural Sierra de Hornachuelos	Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía (BOJA 27/7/89).
	Fuente Obejuna	Zona de Especial Protección Alto Guadiato	Decreto 429/2008, de 29 de julio, por el que se declaran las Zonas de Especial Protección para las Aves «Campiñas de Sevilla» y «Alto Guadiato». (BOJA nº 173 de 01/09/2008)
SEVILLA	Alanís	Parque Natural Sierra Norte de Sevilla	Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía (BOJA 27/7/89)
	Las Navas de la C.		

10, Decreto 429/2008, de 29 de julio, por el que se declaran las Zonas de Especial Protección para las Aves "Campiñas de Sevilla" y "Alto Guadiato".

3.3. Marco político de cada municipio

En la siguiente tabla 4 se muestran los partidos políticos que rigen actualmente los cuatro municipios del área de influencia directa de la instalación de El Cabril, así como los partidos que estaban gobernando cuando comenzó este proyecto de investigación en el 2005.

Cabe destacar que en cada municipio gobierna actualmente un partido político diferente (en algún caso en coalición) y que varios de estos partidos han cambiado desde el inicio del proyecto. Esto no ha supuesto impedimento alguno en el buen desarrollo de ELDS, puesto que la

colaboración de las diferentes corporaciones municipales ha sido constante a lo largo del proceso y de sus actuaciones.

Los cuatro municipios han mostrado su interés con esta iniciativa de la Cátedra de Medio Ambiente-Enresa de la Universidad de Córdoba, y han apoyado las actuaciones participativas y de diálogo social para que supongan un activo positivo en pro del desarrollo sostenible de sus municipios, tanto de forma particular como el de aquellas actividades que abordan problemáticas compartidas, al objeto de buscar soluciones que repercutan en beneficio del área de influencia directa de El Cabril en su conjunto.

Tabla 4. Marco político de los municipios de influencia directa de El Cabril

Municipio	Partido político gobernante anterior (2004-2007)	Partido político que gobierna actualmente	Alcalde/sa actual
Hornachuelos	Grupo Independiente de Hornachuelos	Grupo Independiente de Hornachuelos	D. Julián López Vázquez
Fuente Obejuna	PSOE	PP	Dña. Isabel Cabezas Regaño
Alanís	PP	PA	D. Cecilio Fuentes de la Fuente
Las Navas de la Concepción	PSOE	PSOE	D. Antonio Gutiérrez Lora

3.4. Marco social y económico del entorno

3.4.1. Aspectos demográficos

Como se observa en la Figura 14, en la última década estos cuatro municipios han visto como iban perdiendo población, principalmente por el éxodo rural hacia la búsqueda de mejores oportunidades de empleo en las ciudades.

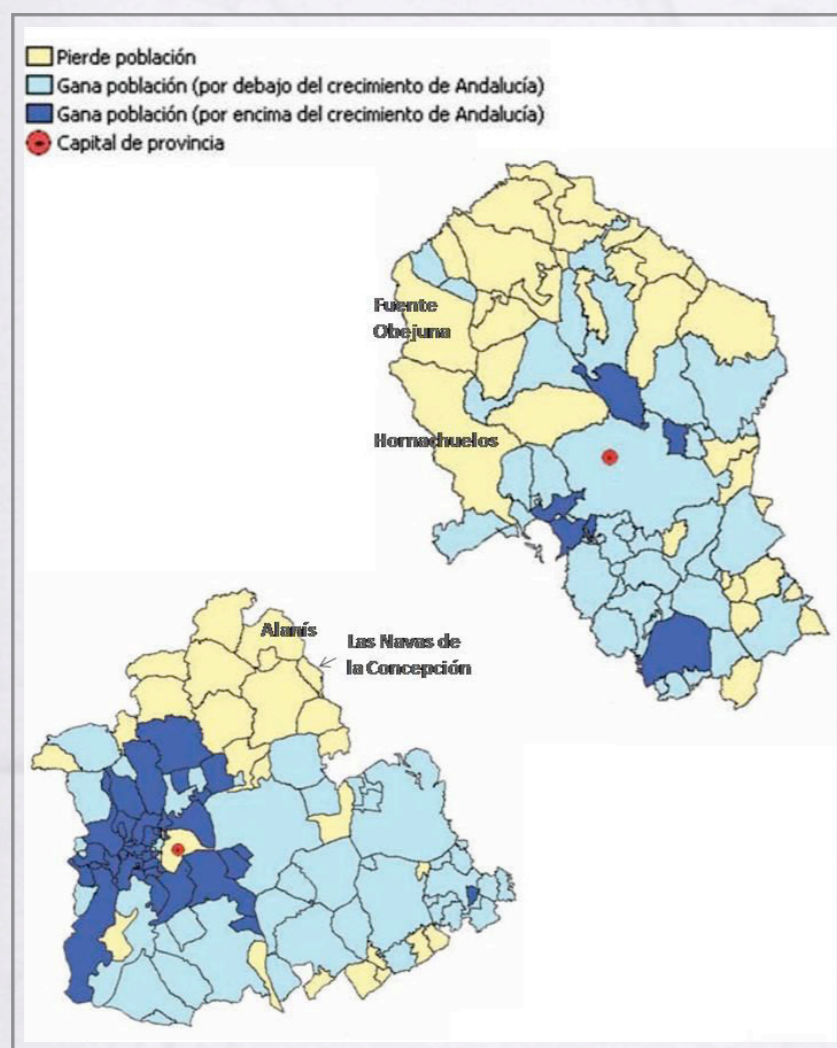


Figura 14: Crecimiento de la población (1998-2008)

Fuente: Datos del IEA (Junta de Andalucía)

Esta emigración de la juventud a núcleos de población más importantes provoca un envejecimiento progresivo de la población.

En el caso de Fuente Obejuna, también es destacable la incidencia en la socioeconomía local asociada al declive de la minería del carbón del Valle del Alto Guadiato producido en las últimas décadas. Aunque Peñarroya-Pueblonuevo era el centro neurálgico de esta cuenca minera, muchos municipios de alrededor se beneficiaban directa o indirectamente de esta época de esplendor. No obstante, este efecto está siendo paulatinamente mitigado por los Fondos Miner, subvenciones aprobadas por el Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y el Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, para los municipios afectados, entre los que también se encuentra Hornachuelos.

Aún así, Fuente Obejuna es el municipio que cuenta actualmente con más población, siendo Las Navas de la Concepción el que tiene menos habitantes, aunque mayor densidad poblacional debido a su menor superficie territorial (ver Tabla 5).

En los datos del 2009, tanto Fuente Obejuna como Las Navas han continuado la tendencia de disminución de población. Mientras que Alanís se ha mantenido y Hornachuelos ha tenido un aumento en 32 personas.

Tabla 5. Datos de población, superficie y densidad de población

Municipio	Población 2008	Población 2009	Superficie (Km ²)	Densidad población 2009 (hab./Km ²)
Alanís	1891	1894	280,3	6,75
Fuente Obejuna	5309	5269	591,6	8,90
Hornachuelos	4652	4684	911,3	5,13
Las Navas de la Concepción	1778	1749	62,7	27,89

Fuente: datos del IEA (Junta de Andalucía)

3.4.2 Aspectos económicos

3.4.2.1. Principales sectores económicos

Aunque no se trata de hacer un estudio en profundidad de la economía de la zona, sí es importante al menos contextualizar la situación. En general, el sector económico por excelencia es la agricultura y la ganadería, aunque no obstante, también destaca el sector servicios debido a que, en general, es el que genera más empleo.

En **Alanís**, la agricultura es mayoritariamente de secano, destacando el cultivo del trigo, la cebada, avena, así como el olivar. La ganadería es extensiva, siendo las especies ovina y porcina las más representadas. En cuanto al sector terciario, aunque es el que más empleo genera, se está apostando por desarrollar el sector secundario, especialmente en relación a la industria agroalimentaria.

Son importantes en la economía del municipio la actividad cinegética, así como el aprovechamiento de la miel y el corcho.

En los últimos años, y tras ver resentida su economía por el declive de la minería del carbón, en **Fuente Obejuna** parece haberse reactivado aun más la actividad agrícola (cultivo de la avena, el trigo y el olivar) y ganadera (principalmente, ovino, caprino y bovino). Esto se suma a un relanzamiento de una actividad empresarial más diversificada, prueba de ello son los polígonos industriales con los que cuenta.

En **Hornachuelos** el sector de la agricultura es importante, destacando como cultivos predominantes el maíz y el trigo entre los herbáceos, y el naranjo entre los leñosos. Además, la apicultura tiene especial relevancia por los volúmenes de producción y el número de personas que ocupa, aunque sea con carácter temporal. También se debe contabilizar el aprovechamiento del corcho como recurso socioeconómico endógeno.

Otra actividad destacable y en constante auge es la cinegética, que se desarrolla en el interior del Parque Natural, especialmente en grandes fincas privadas. Alrededor de la mitad de la producción de caza mayor se destina actualmente a la comercialización en el mercado provincial, regional y nacional a través de empresas intermediarias.

Actualmente el tejido industrial que existe en Hornachuelos es escaso, ya que aunque en el municipio se producen gran cantidad de materias primas como cítricos, miel, piezas de caza, no hay demasiadas industrias dedicadas a su transformación, exportándose sin manufacturar en el municipio y perdiendo, por tanto, este activo económico.

Las Navas de la Concepción basa su economía fundamentalmente en el aprovechamiento de la dehesa y el olivar. La ganadería es un complemento a dichas actividades, aunque también son relevantes la caza, la apicultura y la micología.

3.4.2.2. Particularidades de la zona

Por su repercusión e importancia en estos municipios, a continuación se describen someramente algunas de los parámetros locales que resultan de mayor interés para sus poblaciones:

Parques Naturales de la Sierra de Hornachuelos y de la Sierra Norte de Sevilla: declarados por la Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía (BOJA 27/7/89). Además de que ambos cuentan con Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPAs), desde noviembre de 2002, están incluidos por la UNESCO como Reservas de la Biosfera, en concreto denominado "Dehesas de Sierra

Morena". Por otro lado están propuestos, junto a otros espacios con los que conectan, como Lugares de Importancia Comunitaria (LICs) dentro de la Red Natura 2000.

A pesar de que los dos Parques Naturales disponen de instrumentos de planificación para regular y ordenar la conservación y los usos y actividades compatibles, como son el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) y el Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG), e incluso una estrategia de desarrollo integral (ambiental, social y económico) como es el Plan de Desarrollo Sostenible (PDS), la percepción de los espacios naturales protegidos, en este caso concreto de los Parques Naturales de Hornachuelos y Sierra Norte de Sevilla, tienen sectores a favor y en contra. Aunque en general se reconoce que hay que proteger y conservar el entorno, algunos sectores sociales que viven en estas zonas protegidas muestran respuestas de desacuerdo a algunas normativas legales que les son impuestas desde las diferentes Administraciones, pues, afirman, que las perciben como trabas para su desarrollo socioeconómico y el bienestar social.

En el caso del Parque Natural Sierra de Hornachuelos uno de los aspectos destacables es que el régimen de tenencia son grandes explotaciones cinegéticas de propiedad privada, cuyos propietarios o no están ligados a esta zona o bien residen fuera de la misma. Esto, según algunos actores sociales, provoca, por un lado, la limitación del

aprovechamiento público de estas fincas para actividades de uso recreativo y turístico. Por otro lado, los beneficios económicos derivados de la caza no revierten suficientemente en la zona, pues se exporta la mayor parte del valor añadido de esta actividad.

Esto también ha sido destacado por algunos sectores sociales de los municipios del Parque Natural Sierra Norte de Sevilla. Igualmente la propiedad es mayoritariamente privada y la limitada actividad empresarial provoca que los recursos endógenos se exporten sin transformar y no se rentabilice al máximo su potencialidad económica.

Por su parte, las Administraciones Públicas competentes afirman que estas figuras llevan asociadas una serie de oportunidades y beneficios para la población local, como por ejemplo, subvenciones directas para algunas actividades, como el turismo, o para algunos sectores productivos concretos. Sin embargo, esta potencialidad no es percibida por la mayoría de los habitantes de estos municipios ni aprovechada para generar riqueza y empleo en estos entornos territoriales.

En definitiva, tras veinte años de declaración de estos Espacios Naturales Protegidos (ENP), éstos aún son percibidos por algunos actores y sectores del tejido socioeconómico del municipio como obstáculos para

determinadas actividades productivas y para el desarrollo sostenible rural, lo que provoca manifestaciones de rechazo social o falta de apoyo a las instituciones públicas competentes. Estos aspectos se han tratado en diferentes actuaciones de ELDS como se expone en siguientes capítulos.



Dehesa de caza

Foto: Alfonso Roldán

Zona de Especial Protección de Aves del Alto Guadiato: esta figura de protección de la naturaleza, declarada⁽¹¹⁾ en septiembre de 2008, generó descontento y controversia en la zona. Por un lado se muestran los que están a favor de reglamentar las acciones de conservación en este entorno por la singularidad de las aves que la habitan, especialmente la avutarda. Por otro lado, están los que argumentan que esta avifauna existe gracias a la gestión y

11. Decreto 429/2008, de 29 de julio, por el que se declaran las Zonas de Especial Protección para las Aves «Campiñas de Sevilla» y «Alto Guadiato». BOJA nº 173 de 01/09/2008.

prácticas agrícolas tradicionalmente respetuosas que se han venido desarrollando por los agricultores y ganaderos locales, sin necesidad de implantar esta figura, que les preocupa que pueda limitar el desarrollo de su socioeconomía, principalmente en el sector agro-ganadero.

No obstante, el Decreto establece unas medidas de fomento, que según se recoge en el mismo, son *"ayudas para que las limitaciones derivadas del régimen de protección no supongan un freno al desarrollo de las explotaciones agrarias incluidas en el ámbito de aplicación"*. La Administración Pública competente al respecto de la agricultura, incentiva *"la revalorización de la producción agrícola y ganadera en áreas esteparias a través de la priorización de estas zonas en la concesión de ayudas y el impulso de las marcas de calidad existentes y de la explotación sostenible de otros recursos naturales distintos a la actividad agrícola y ganadera"*.

También ha sido criticado por parte de algunos sectores el procedimiento de decisión del modelo organizativo del territorio ZEPA, la superficie a proteger, el régimen de protección, etc., aludiendo a que tendría que haberse llevado a cabo un proceso más participativo, en el que se hubiese contado con la población local para definir las decisiones adoptadas a través de sus representantes de los sectores políticos, económicos, sociales y ambientales afectados.



Avutardas en las zonas esteparias

Foto: Alfonso Roldán

Almacén Centralizado de Residuos Radiactivos de Baja y Media Actividad "El Cabril": los cuatro municipios en los que se centra ELDS comparten una instalación peculiar y única en España, El Cabril, que entró en funcionamiento a cargo de la empresa pública Enresa en el año 1992. El Cabril almacena los residuos radiactivos de media, baja y muy baja actividad procedentes principalmente de las centrales nucleares, de los hospitales, de la industria y centros de investigación.

Aunque históricamente se han producido manifestaciones de rechazo social a la existencia de este almacenamiento, actualmente la mayoría de los habitantes de estos municipios manifiestan estar acostumbrados a su existencia y no sentirse especialmente preocupados por su potencial impacto ambiental (referido a seguridad y salud de

potencial impacto ambiental (referido a seguridad y salud de personas y medioambiente) de su entorno.

No obstante, a día de hoy sigue siendo del interés de la población la influencia que el potencial impacto social generado por la existencia y permanencia de El Cabril pudiera tener para los municipios de su entorno. Les preocupa que esta instalación nuclear pudiera estar repercutiendo en la dinamización socioeconómica y en el avance hacia un desarrollo sostenible de los municipios de su área de influencia directa. A este respecto, algunos actores y sectores sociales manifiestan su interés en estar informados sobre la asignación de fondos (económicas) que por derecho reciben de Enresa (*ingresos mínimos "por soportar en mayor medida su existencia y la infraestructura correspondiente (12)"*), así como otras aportaciones procedentes de la Fundación Enresa a través de acuerdos y convenios establecidos.

En la fase de prediagnóstico de esta investigación se pudo comprobar que la mayoría de la población afirmaba no conocer el sentido de estas inversiones, ni la gestión y el destino de las mismas. Esta situación generaba un descontento social, recrudescido además porque no se perciben como activos de repercusión positiva en la socioeconomía local en beneficio de la zona.

Estas tres particularidades han marcado las temáticas elegidas por los participantes para ser tratadas en las distintas actuaciones participativas de ELDS y, por lo tanto, han formado parte como aspectos fundamentales en los diálogos sociales, tal y como se muestra en los siguientes capítulos.



Almacén Centralizado de Residuos RBMA de El Cabril
Extraída de www.enresa.es

12. ORDEN de 13 de julio de 1998 por la que se modifica la de 20 de diciembre de 1994, de desarrollo del Real Decreto 1522/1984, de 14 de julio, por el que se autoriza la constitución de la «Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, Sociedad Anónima» (ENRESA).

3.4.3 Políticas de desarrollo

En la tabla 6 se muestran algunas de las principales entidades a las que pertenece cada uno los cuatro municipios en los que se centra este estudio. La agrupación con otros municipios facilita, por un lado, cumplir determinadas normativas y por otro, desarrollar su política de desarrollo socioeconómico. Se trata de municipios con limitadas posibilidades técnicas, económicas y humanas que deben ser auxiliados por este tipo de entidades específicamente creadas

para dar determinados servicios que los Ayuntamientos por sí mismos no podrían atender (gestión de aguas residuales, residuos urbanos, entre otros).

Por su parte, las entidades para ejecutar y gestionar fondos destinados a las políticas de desarrollo rural, principalmente inversiones para la diversificación energética, se centran en el fomento de empleo y en medidas encaminadas al asentamiento y el bienestar de la población rural.

Tabla 6. Principales organismos para fomentar el desarrollo rural

MUNICIPIO		Mancomunidades de municipios	Grupos de Desarrollo Rural	Oficinas Comarcales Agrarias	Unidades Territoriales de Empleo, Desarrollo Local y Tecnológico
CÓRDOBA	Hornachuelos	Mancomunidad de la Sierra Morena Cordobesa	GDR Sierra Morena Cordobesa	OCA Vega del Guadalquivir	UTEDLT Vega del Guadalquivir
		Mancomunidad de la Vega del Guadalquivir			
	Fuente Obejuna	Mancomunidad del Valle del Guadiato	GDR Valle del Alto Guadiato	OCA Valle del Guadiato	UTEDLT Comarca del Guadiato
SEVILLA	Alanís	Mancomunidad de la Sierra Norte de Sevilla	GDR Sierra Morena Sevillana	OCA de Sierra Morena Sevillana	UTEDLT Sierra Norte de Sevilla
	Las Navas de la Concepción				

A continuación se explican muy brevemente el sentido y la función de cada uno de estos organismos y a los que pertenecen los cuatro municipios en los que se centra este Libro Blanco:

Mancomunidades: estas asociaciones libres de municipios agrupadas en entidades locales superiores con delegación de funciones y competencias legales, prestan un servicio conjuntamente para todos sus miembros, al tiempo que fijan sus objetivos a través de un presupuesto propio y unos órganos de gestión igualmente propios y diferenciados de los participantes.

En cuanto a los municipios de este estudio, Hornachuelos pertenece a dos Mancomunidades distintas, a la de la Sierra Morena Cordobesa y a la Mancomunidad Vega del Guadalquivir. Fuente Obejuna se encuentra adherida a la Mancomunidad del Valle del Guadiato. Mientras que Alanís y Las Navas de la Concepción pertenecen a la Mancomunidad de Sierra Norte de Sevilla.

Grupo de Desarrollo Rural (GDR): son estructuras abiertas, participativas y democráticas, colaboradoras de la Junta de Andalucía con ejecución de políticas para el medio rural y, en concreto, aplicación de ayudas a proyectos de emprendedores/as, cuyo soporte financiero se sustenta en fondos FEADER y autonómicos. Junto con el Gobierno Andaluz trabajan en la promoción y aplicación de intervenciones integrales sobre los territorios, al objeto de

mejorar la calidad vida de las poblaciones rurales, de fomentar la diversificación económica, la puesta en valor de sus productos endógenos y optimizar la competitividad. A partir de los resultados obtenidos en el proyecto Nueva Estrategia Rural de Andalucía (NERA) para impulsar la participación de las poblaciones rurales, se puso en marcha el Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2009-2015, que a través del método LEADER materializará este programa gestionado por estos GDR.

Concretamente Hornachuelos pertenece al GDR Sierra Morena Cordobesa, Fuente Obejuna al GDR Valle del Alto Guadiato, y Alanís y Las Navas de la Concepción, al GDR Sierra Morena Sevillana.

Oficina Comarcal Agraria (OCA): entre las funciones encomendadas a estas entidades dependientes de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía está la preparación de los estudios necesarios para la planificación de actuaciones en la comarca, atendiendo a sus peculiaridades y que permitan su desarrollo integrado, ofrecer información a la población rural en general y al sector agrario y ganadero en particular, especialmente en relación a diferentes ayudas para promocionar el desarrollo rural y fomentar las actividades, que permitan diversificar las rentas de los productores agrarios y la generación de riqueza y empleo.

Respecto a los municipios de este estudio, Hornachuelos pertenece a la OCA Vega del Guadalquivir, Fuente Obejuna a la OCA Valle del Guadiato, mientras que Alanís y Las Navas de la Concepción están incluidas en la OCA Sierra Morena Sevillana.

Unidades Territoriales de Empleo, Desarrollo Local y Tecnológico (UTEDLT): estas entidades que fomentan la participación de la población local e incentivan el espíritu emprendedor para conseguir dinamizar el empleo y el desarrollo local y tecnológico en Andalucía, se basan principalmente en las potencialidades de los recursos endógenos territoriales, manteniendo la identidad cultural. En concreto, Hornachuelos pertenece a la UTEDLT Vega del Guadalquivir, Fuente Obejuna a UTEDLT Comarca del Guadiato y Alanís y Las Navas a la UTEDLT Sierra Norte de Sevilla.

Otras iniciativas rurales: Además de estos organismos y entidades referenciados existen otras iniciativas destacables, en este caso enfocadas específicamente a la promoción del turismo en la zona, como son el Centro de Iniciativas Turísticas de la Vega del Guadalquivir, en el que se encuentra Hornachuelos, y la Asociación de Turismo Sierra Norte de Sevilla, que abarca entre otros municipios a Alanís y a Las Navas de la Concepción.

Este conjunto de proyectos e iniciativas son una prueba de la necesidad de activar y fomentar la socioeconomía de las zonas rurales en general, y de Hornachuelos, Fuente Obejuna, Alanís y Las Navas de la Concepción en particular. Las Administraciones Públicas competentes en el desarrollo rural sostenible están apostando por ello, hecho que debería ser aprovechado por la población rural y los emprendedores privados.

3.4.4 Iniciativas sociales de participación pública

Uno de los indicadores que se utilizan para caracterizar a la sociedad de un territorio es la actividad del tejido asociativo y de su importancia para contribuir en el equilibrio entre los ámbitos social, económico y ambiental. Aunque hay diferentes asociaciones constituidas legalmente en los cuatro municipios (culturales, sociales, deportivas, empresariales, etc.), salvo algunas excepciones, la mayoría se mantienen poco activas o productivas, según reflejan algunos estudios y diagnósticos realizados.

Entre las iniciativas sociales que cuentan con la participación de la ciudadanía como una premisa básica en su planificación y elaboración destacan algunos proyectos públicos como La Nueva Estrategia Rural de Andalucía (NERA) que ha dado lugar al Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2009-2015.

Igualmente destacan las Agendas 21 Locales, que también se preocupan de analizar el contexto social contando con la población local. A nivel provincial se han elaborado las Agendas 21 de Córdoba y Sevilla. A nivel municipal se pueden consultar, a través de la Diputación Provincial de Córdoba, las Agendas 21 Locales de Fuente Obejuna y Hornachuelos.

Con respecto a este tema, en la Propuesta de Agenda 21 Local de Hornachuelos (enero 2009) se cita que "El tejido asociativo es muy amplio, dado que Hornachuelos cuenta con 48 asociaciones, sin embargo, tras la consulta a los técnicos municipales, éstas son poco activas, concentrándose sus actuaciones alrededor del periodo de fiestas". En este mismo documento se remarca la falta de identidad colectiva y una baja articulación social, donde existe una escasa implicación y participación de determinados colectivos en los procesos de decisión del municipio.

Por otro lado, existen los Consejos Locales de Participación Ciudadana que son los órganos de participación cuyo cometido es articular la acción del conjunto de las asociaciones en un municipio. Tanto en Hornachuelos como en Fuente Obejuna estos Consejos Locales siguen un modelo de participación consultivo (IESA-CSIC, 2009). Suelen articular una programación para llevarla a cabo en colaboración con las asociaciones y los vecinos en general. En el caso de Hornachuelos uno de los proyectos que se ha desarrollado en este marco ha sido la recuperación de las vías pecuarias en el perímetro municipal.

ELDS ha tenido en cuenta este tipo de iniciativas ya que promueven el asociacionismo y el diálogo social, poniendo atención especial a la necesidad de articular acciones que sigan fomentado la insuficiente implicación social y apatía participativa destacada en algunos documentos sobre este tema.

PERSPECTIVA SOCIAL DEL CONTEXTO LOCAL:

Problemáticas actuales y desarrollo sostenible en el ámbito local



4.1 Introducción

Desde la perspectiva social, una temática determinada (póngase el caso de la gestión del agua) presentará diversidad de acepciones según quién opine, desde qué instancia lo haga (uso y/o gestión, público o privada), qué nivel o tipo de conocimiento o información dispone, con el rigor o la intencionalidad que pretenda y, desde luego, su nivel de sensibilidad según se implique o condicione a su sistema de vida (consumo, disponibilidad, trabajo, recurso, ...). Esta falta de unanimidad en el concepto, en el aspecto percibido y en el ámbito considerado (social, tecnológico, jurídico, económico, ambiental), hace de estas temáticas auténticas problemáticas ambientales que pueden llegar a generar un choque de intereses o conflictos sociales en el que se ven implicados los grupos o comunidades directamente afectados. Desde esta orientación, parece conveniente, que en la búsqueda de soluciones para estas problemáticas, además de los aspectos técnicos, se conozcan y contemplen las dimensiones, los condicionantes, las repercusiones económicas y ambientales, y por supuesto, las percepciones sociales de los actores y sectores sociales que les afectan o pudieran afectarles.

No obstante, se ha de tener en cuenta que cuando se estudia la percepción que los habitantes tienen de su entorno inmediato, es decir, cuando se les pide que describan el medio en el que desarrollan su vida social y económica, y que

expongan las que consideran las principales o más importantes problemáticas de su contexto, y cómo les repercuten, se puede comprobar que, en la mayoría de las ocasiones, éstas se identifican como la suma de varios y diferentes problemas parciales, que a veces, se entrecruzan, divergen, e incluso en ocasiones, algunos se enmascaran, emergiendo otros que aparecen como nuevos.

La pluralidad de opiniones sobre un mismo asunto normalmente encierra polémicas de gestión y conflictos sociales, obligando a enfocarlo como una problemática en la que se han de considerar posiciones múltiples, ópticas distintas, a veces complementarias, y otras opuestas, pero que, aunque hacen más complejo el tratamiento de la problemática, también suma valores positivos. A diferencia de lo que cabría esperarse, aunque precisan de diálogo y consenso, las problemáticas locales que son enfrentadas considerando el conjunto de **líneas de opinión** y puntos de vista de las poblaciones afectadas y sus sugerencias y **propuestas de actuación** para su resolución, suelen concluir en soluciones enriquecedoras (beneficiosas) para la comunidad poblacional.

4.2 Algunas problemáticas locales desde la perspectiva social

Contemplar la descripción de un municipio desde el punto de vista de sus vecinos, suele ofrecer un tipo de información que complementa la reflejada en informes, estudios o bases de datos sobre su patrimonio económico y natural, redes y estructuras sociales. El estado del contexto local, sus recursos, sus problemáticas y su potencial repercusión (positiva y negativa), expresado por quienes son parte del mismo -la población local-, introduce una nueva perspectiva, que en ocasiones, puede llegar a resultar más enfocada, coherente o vinculada a las condiciones reales y a las dificultades que se presentan día a día para conseguir compatibilizar desarrollo socioeconómico con progreso sostenible en el plano real.

Los actores y agentes sociales de Hornachuelos, Fuente Obejuna, Alanís y Las Navas de la Concepción, que describieron su localidad desde su perspectiva al equipo de investigación de "Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible" (ELDS), destacaron las principales problemáticas que consideraron más relevantes por su incidencia en su ámbito local, y especialmente por su potencial repercusión en su sistema habitual de vida y el progreso sostenible de sus municipios y comarcas.

Estas problemáticas locales que preocupan a la población local de la zona en estudio fueron abordadas en las plataformas de diálogo de ELDS donde se analizaron y argumentaron las circunstancias particulares de cada municipio con el conjunto de implicados. Esto facilitó a los participantes interesados conocer el conjunto de líneas de opinión que versan sobre la materia, al tiempo que les predisponía a contemplar el problema desde diversas perspectivas, sopesando el punto de vista de otros. Esta situación es más congruente con la verdadera realidad, pues, efectivamente, en la mayoría de las ocasiones, una problemática determinada es la suma de problemas parciales, o lo que es lo mismo, es la suma de repercusiones distintas o aparentemente distintas (percibidas) según la contemplan los sectores afectados del ámbito social, económico o ambiental.

4.3 Líneas de opinión y propuestas de actuación por municipios: diálogo y consenso de los participantes de ELDS

La diversidad de posicionamientos convergentes y divergentes, ideas complementarias o excluyentes, acuerdos y desacuerdos, inquietudes y juicios, en definitiva el conjunto de líneas de opinión acerca de una problemática (o suma de problemas parciales), motiva enfrentamiento de intereses entre los implicados. La comunicación y el diálogo entre los actores involucrados que aportan este conjunto de líneas de opinión, y su empeño en acercar posturas y alcanzar un

consenso, posibilitan la reelaboración de sugerencias y propuestas de actuación encaminadas a la búsqueda de la superación de estas problemáticas, siempre desde la perspectiva de una resolución en beneficio de la comunidad.

En las fases iniciales del proceso IAP se identificaron las principales problemáticas locales, entendiendo por ello los asuntos que especialmente preocupan o son del interés de la mayoría de los actores sociales del municipio, y sobre los que demandan información/formación y debate. Estas temáticas de interés social fueron abordadas en foros de diálogo contando con la participación de actores sociales y agentes institucionales que debatieron abiertamente sobre las mismas desde sus diferentes puntos de vista.

Las mesas-debate que se celebraron en el marco de ELDS en cada uno de los municipios del entorno de El Cabril, pusieron a disposición de la población información sobre estas principales problemáticas socioeconómicas locales que de una u otra forma, conciernen, condicionan o se relacionan con su desarrollo socioeconómico inmediato y su bienestar social. Los asistentes a estas mesas-debate, representantes tanto sociales y económicos, como políticos y técnicos de la Administraciones Públicas, locales y provinciales, expusieron su opinión y posicionamiento al respecto de cada temática tratada. La amplia y diversa información expuesta desde sus diferentes perspectivas posibilitó a los actores interesados contrastar, rebatir, aclarar o ampliar la información surgida, al

tiempo que formular propuestas de actuación que entendían debían ser tenidas en cuenta a la hora de buscar una solución a estas problemáticas locales. Estas aportaciones sociales suman valores positivos para tomar decisiones más coherentes con los condicionantes (potencialidades y limitaciones) contextuales de su municipio.

A continuación se exponen las principales líneas de opinión y propuestas de actuación formuladas por los participantes a los actos de ELDS. Es deseo expreso de los mismos, y fundamento básico de un proyecto IAP, que las mismas sean de conocimiento público, tanto de los actores y sectores sociales locales, protagonistas directos, como de los agentes institucionales locales y supra-locales a los que les compete tomar las decisiones que aboguen en beneficio de la mayoría y, por tanto, del desarrollo sostenible de sus municipios.

4.4 Hornachuelos desde la perspectiva de sus vecinos: situación y problemáticas actuales

Como los mismos colaboradores con ELDS informaron al equipo de investigación, perciben varios asuntos y problemáticas particulares del municipio de Hornachuelos que consideran que pudieran condicionar su futuro social, económico y ambiental. No cabe duda que es interesante y beneficioso dialogar acerca de estas problemáticas entre

la población local y entidades públicas y privadas implicadas en las mismas.

Por ello, y con la intención de dar prioridad a estos asuntos, los participantes en ELDS de Hornachuelos distinguieron *"Las comunicaciones: estado de la red viaria local del municipio de Hornachuelos"* y *"Posibilidades de fomento de los recursos endógenos: inconvenientes y oportunidades"* como las dos temáticas de mayor interés, especialmente teniendo en cuenta el resto de asuntos locales sobre los que repercuten.



Mesa-debate en Hornachuelos

Ambas cuestiones contaron con la información aportada por los ponentes, que fueron expresamente convocados para ello, tanto en función de su cometido o competencia

administrativa con la problemática tratada, como de su nivel de implicación en el ámbito social, económico o ambiental en el municipio. A esta información se sumaron los puntos de vista y sugerencias que los asistentes apuntaron en los espacios de diálogo que seguían a la exposición de ponencias (ver Tabla 7).

Tabla 7. Programa de la mesa-debate en Hornachuelos

Mesa-debate en Hornachuelos

Presidenta-moderadora:

Dña. Carmen Galán Soldevilla
Universidad de Córdoba

1ª Sesión temática: "Las comunicaciones: estado de la red viaria local del municipio de Hornachuelos"

D. Julián López Vázquez
Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Hornachuelos

Dña. Mª del Mar Giménez Guerrero
Delegada Provincial de Córdoba. Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía

D. Francisco Taguas Ruíz
Técnico del Servicio de Promoción Rural. Delegación Provincial de Córdoba. Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía

D. Rafael Pinilla Muñoz
Jefe Servicio de Espacios Naturales Protegidos. Delegación Provincial de Córdoba. Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

2ª Sesión temática: "Posibilidades de fomento de los recursos endógenos: inconvenientes y oportunidades"

D. José Arévalo Hoyo.
Gerente de HORDESA.

D. Antonio Pérez Gómez.
Delegado de Caza Mayor. Federación Andaluza de Caza.

Aunque en el debate surgieron diversas cuestiones, relacionadas de una u otra forma con los asuntos abordados, una vez analizadas y reorganizadas, las principales ideas surgidas pueden ser concretizadas en las líneas de opinión que a continuación se exponen y argumentan (ver Tablas 8 y 9).

4.4.1 "Las comunicaciones: estado de la red viaria local del municipio de Hornachuelos"

4.4.1.1 Líneas de opinión de la primera temática en Hornachuelos

Algunos asistentes que participaron en este diálogo opinaban que una de las principales causas por las que la red viaria no se planteaba más acorde con las necesidades de su municipio, se debe a un complejo sistema de competencias administrativas en los planes y proyectos de acondicionamiento de sus carreteras. Después de escuchar a los ponentes, los participantes destacaron que percibían una importante dificultad entre organismos competentes a la hora de coordinar el acuerdo de proyectos, haciendo especial hincapié en los controvertidos cometidos de las Delegaciones Provinciales de Obras Públicas y Transportes y de Medio Ambiente, patentes en los discursos de los ponentes. En este sentido, juzgan que:

Falta información sobre las competencias administrativas (organismos públicos implicados) en los proyectos de acondicionamiento de las vías de comunicación o sobre las argumentaciones que justifican las decisiones adoptadas al respecto.

En cuanto a los caminos públicos y vías pecuarias que atraviesan el Parque Natural Sierra de Hornachuelos consideraron que no estaban adecuadamente atendidos, lo que dificulta y limita (en casos concretos, impide) su utilidad en beneficio socioeconómico. Consideran que su mal estado podría estar influyendo negativamente, tanto para favorecer a los agricultores y ganaderos, como para su revalorización turística asociada al Parque Natural. Es por ello que:

Se reclama el acondicionamiento y mejora de caminos públicos y vías pecuarias para hacerlas más transitables y seguras, especialmente para su uso por el sector agro-ganadero y aprovechamiento turístico.

Los participantes hicieron alusión al mal estado de los viarios de acceso a los poblados de colonización y sus regímenes competenciales. Aunque la carretera A-3151, que desde Hornachuelos llega a El Cabril, es la que ocupó la mayor parte del espacio de diálogo. Los asistentes consideraban que estaba infrautilizada y que, aunque había sido recientemente acondicionada, el proyecto, al ser limitado a acondicionamiento sin modificación significativa de trazado,

no posibilitaba una vía de comunicación practicable de Hornachuelos con los municipios del norte de la provincia de Córdoba. Consideraban, que esto va en detrimento de un futuro desarrollo socioeconómico abierto por esta ruta, especialmente para la reactivación del tejido productivo basado en los recursos endógenos del Parque Natural (miel y corcho, entre otros). Por ello, opinan que:

Se debería llevar a cabo una mejora de la carretera San Calixto (A-3151), al objeto de aumentar la seguridad vial y procurar una vía de comunicación viable, en especial para tráfico pesado, con el norte de la provincia de Córdoba como un factor de desarrollo socioeconómico para Hornachuelos.



Primera temática en Hornachuelos

En su exposición, algunos ponentes indicaron que en los proyectos, además de las dificultades técnicas y de

concesiones de autorizaciones administrativas, también se había de tener en cuenta el alto coste de financiación que supone el acondicionamiento de las vías de comunicación. A este respecto, los asistentes se interesaron por las fuentes de financiación que participaron en el arreglo de la carretera San Calixto, especialmente de aquellas aportaciones que no procedían del organismo competente, la Consejería de Obras Públicas y Transportes, como es el caso de la contribución de Enresa para este fin. Por ello:

Se solicita información sobre los organismos públicos competentes en la financiación presupuestaria del acondicionamiento de la vía de comunicación Hornachuelos-San Calixto-El Cabril: caso concreto de la aportación económica de Enresa.

4.4.1.2 Propuestas de actuación de la primera temática en Hornachuelos

Del intercambio de líneas de opinión entre el conjunto asistentes y su reflexión colectiva, los participantes que consideran que la red viaria de Hornachuelos precisa de nuevas formas de coordinación y actuación para potenciar su aprovechamiento, proponen las siguientes aportaciones constructivas que deberían llevarse a cabo para sumar valores positivos y más coherentes con la realidad social de su municipio.

✓ Actuaciones de coordinación entre los organismos competentes en la gestión de la red viaria local (Ayuntamiento, otras Administraciones Públicas locales y supra-locales, como las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, de Medio Ambiente, y cualquiera otra competente, como la Diputación Provincial, entre otras), lo que agilizará y optimizará los proyectos de infraestructuras viarias para el futuro.

✓ Actuaciones de información, diálogo y participación activa entre los sectores interesados en el estado de la red viaria local -Administraciones Públicas competentes locales y supra-locales y sectores socioculturales y socioeconómicos (asociaciones, sectores agro-ganadero, cinegético, y turístico, entre otras empresas e industrias), y población en su conjunto-, especialmente para tener en cuenta las opiniones sociales en las decisiones futuras que en esta materia se hayan de tomar para beneficio de la comunidad y del desarrollo rural sostenible del municipio.

Tabla 8. Resultados de la primera temática tratada en Hornachuelos

"Las comunicaciones: estado de la red viaria local del municipio de Hornachuelos"	
LÍNEAS DE OPINIÓN	
-	<i>Falta información sobre las competencias administrativas (organismos públicos implicados) en los proyectos de acondicionamiento de las vías de comunicación o sobre las argumentaciones que justifican las decisiones adoptadas al respecto.</i>
-	<i>Se reclama el acondicionamiento y mejora de caminos públicos y vías pecuarias para hacerlas más transitables y seguras, especialmente para su uso por el sector agro-ganadero y aprovechamiento turístico.</i>
-	<i>Se debería llevar a cabo una mejora de la carretera San Calixto (A-3151), al objeto de aumentar la seguridad vial y procurar una vía de comunicación viable, en especial para tráfico pesado, con el norte de la provincia de Córdoba como un factor de desarrollo socioeconómico para Hornachuelos.</i>
-	<i>Se echa en falta información sobre los organismos públicos competentes en la financiación presupuestaria del acondicionamiento de la vía de comunicación Hornachuelos-San Calixto-El Cabril: caso concreto de la aportación económica de Enresa.</i>
PROPUESTAS DE ACTUACIÓN	
-	<i>Actuaciones de coordinación entre los organismos competentes en la gestión de la red viaria local (Ayuntamiento, otras Administraciones Públicas locales y supra-locales, como las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, de Medio Ambiente, y cualquiera otra competente, como la Diputación Provincial, entre otras), lo que agilizará y optimizará los proyectos de infraestructuras viarias para el futuro.</i>
-	<i>Actuaciones de información, diálogo y participación activa entre los sectores interesados en el estado de la red viaria local -Administraciones Públicas competentes locales y supra-locales y sectores socioculturales y socioeconómicos (asociaciones, sectores agro-ganadero, cinegético, y turístico, entre otras empresas e industrias), y población en su conjunto-, especialmente para tener en cuenta las opiniones sociales en las decisiones futuras que en esta materia se hayan de tomar para beneficio de la comunidad y del desarrollo rural sostenible del municipio.</i>

4.4.2 "Posibilidades de fomento de los recursos endógenos: inconvenientes y oportunidades"

4.4.2.1 Líneas de opinión de la segunda temática en Hornachuelos

Los ponentes y el resto de participantes reconocieron el rico patrimonio de recursos endógenos de Hornachuelos y sus pedanías, basado especialmente en sus productos naturales y en el aprovechamiento socioeconómico de los mismos, y en el patrimonio cultural como otro aspecto alternativo y sumatorio para la atracción de turismo. No obstante, opinaban que no conocían si estaba suficientemente valorado su potencial económico, ni qué condicionamientos impone el Parque Natural Sierra de Hornachuelos para su aprovechamiento. Así opinan que:

Se demanda información sobre la potencialidad y rentabilidad económica de los recursos endógenos y su condicionamiento por el Parque Natural Sierra de Hornachuelos: turismo, cinegética, productos agroganaderos (naranja, corcho, cerdo, entre otros específicos como miel, setas, plantas aromáticas, etc.) y patrimonio cultural.

Se dialogó acerca de la influencia del Parque Natural en la socioeconomía local y, en especial, los asistentes dijeron sentirse desinformados sobre los aspectos *distintivos* asociados al mismo, sobre su utilidad y beneficio. Por aspecto *distintivo* se denota aquellas cuestiones específicas de las que

podrían beneficiarse los municipios que están dentro de un Parque Natural, de las que aseguran haber oído hablar reiteradamente a sus gestores, pero desconocen su alcance y utilidad. Así, algunos participantes solicitaron estar informados acerca de la Marca Parque Natural, las ayudas y subvenciones particulares asociadas a espacios naturales protegidos, el fomento del ecoturismo y turismo rural atraído por los mismos, entre otros. Por ello, exponen que:

Se precisa información sobre la potencialidad y beneficios de los aspectos distintivos del Parque Natural Sierra de Hornachuelos, con especial interés sobre su influencia en el fomento del ecoturismo y turismo rural atraído por los espacios naturales protegidos, ventajas de la obtención de Marca Parque Natural y ayudas y subvenciones particulares para las poblaciones del Parque, entre otras.



Segunda temática en Hornachuelos

En otro momento del diálogo tomó especial relevancia lo que algunos asistentes consideraron como asunto preocupante, para referirse al manifiesto desinterés o falta de espíritu emprendedor del sector privado para potenciar la socioeconomía local basada en los recursos endógenos citados. Se remarcó que un importante potencial de revalorización de productos propios también podría venir de iniciativas que se llevaran a cabo por parte de los empresarios de las fincas de gran superficie de Hornachuelos. Aunque algunos participantes opinaban que era necesario un apoyo político para esto, reconocían que esto se dificulta debido a la:

Falta de iniciativa privada para el fomento empresarial basado en el aprovechamiento de recursos endógenos (ecoturismo, turismo rural, cinegética, relanzamiento de los productos agro-ganaderos existentes, y potenciación e iniciación de nuevas perspectivas).

Por otro lado, gran parte de los asistentes manifestaron su malestar ante algunas normativas legales, tanto del propio plan de uso y gestión del Parque Natural, como de otras no específicamente asociadas al mismo ni a legislación de medioambiente. Opinaban, que en cualquier caso, se les aplica una normativa exigente y muy restrictiva a la hora de permitir actividades para el aprovechamiento socioeconómico de sus potencialidades y recursos por su población local. Así, acordaron destacar:

Opiniones de desacuerdo de la población local acerca de algunos requisitos legales que les son aplicables, ya sean o no en cuestiones específicas del Parque Natural, pues se interpretan como trabas que dificultan o ralentizan el desarrollo socioeconómico del municipio de Hornachuelos.

Además algunos asistentes mostraron su descontento ante lo que consideraban un lamentable estado de abandono de algunas de las inversiones realizadas por la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente para las instalaciones y recursos del Parque Natural que son competencia de la misma. Se expusieron algunos temas concretos como el estado del área recreativa de la Fuente del Rey, entre otras cuestiones, como que el bar cercano al Centro de Visitantes Huerta del Rey estuviese cerrado desde hace meses, que los senderistas del Parque se encontraran con vallas y cercas de altura ilegal o que haya caminos rurales difícilmente transitables, entre otros asuntos. Así, se determinó que debía recogerse una línea de opinión para manifestar:

Descontento sobre la gestión del Parque Natural por parte de sus gestores competentes en relación a algunos temas concretos, especialmente los que afectan negativamente en la imagen que el Parque presenta antes los turistas.

4.4.2.2 Propuestas de actuación de la segunda temática en Hornachuelos

Según los asistentes a los actos de ELDS, son varias las cuestiones de diversa índole que influyen en el fomento de los recursos endógenos de Hornachuelos, y que teniendo en cuenta su importante repercusión en la socioeconomía local, deberían ser abordadas para mejorar su resultado. Aunque los participantes manifiestan que en la mayoría de los casos la consecución de estos objetivos recae más directamente sobre la Administración Pública local y supra-local, también reconocen que la colaboración de la iniciativa privada juega un papel fundamental y necesario para su desarrollo.

Al objeto de coordinar acciones y facilitar las relaciones de diálogo y colaboración entre los gestores públicos competentes y los actores y sectores interesados en el aprovechamiento socioeconómico de estos recursos endógenos, los asistentes plantean las siguientes propuestas de actuación encaminadas a la búsqueda de vías alternativas de promoción de sus recursos, fomento del espíritu emprendedor privado en la población local y mecanismos que faciliten sus gestiones administrativas.

✓ Dar a conocer entre la población local los estudios de mercado y rentabilidad económica de los principales recursos endógenos del municipio de Hornachuelos, atendiendo primordialmente a los condicionantes de su

contexto, es decir, a las exigencias reglamentarias asociadas al Parque Natural Sierra de Hornachuelos que le son de aplicación, determinando su forma de uso y aprovechamiento.

✓ Crear centros especializados y otras iniciativas de sectores implicados para el fomento de la formación de nuevos emprendedores, la proyección y diversificación empresarial y el relanzamiento de mercado para la puesta en valor de los recursos endógenos (para cinegética, corcho, turismo y otros).

✓ Información y coordinación entre actores sociales y gestores competentes en la gestión del medio natural, y concretamente del Parque Natural Sierra de Hornachuelos, para agilizar y facilitar el cumplimiento de las exigencias legales que le son aplicables y el relanzamiento de actividades socioeconómicas e iniciativas privadas de la población compatibles con el Parque Natural Sierra de Hornachuelos.

Tabla 9. Resultados de la segunda temática tratada en Hornachuelos

"Posibilidades de fomento de los recursos endógenos: inconvenientes y oportunidades"	
LÍNEAS DE OPINIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> - <i>Se demanda información sobre la potencialidad y rentabilidad económica de los recursos endógenos y su condicionamiento por el Parque Natural Sierra de Hornachuelos: turismo, cinegética, productos agro-ganaderos (naranja, corcho, cerdo, entre otros específicos como miel, setas, plantas aromáticas, etc.) y patrimonio cultural.</i> - <i>Se precisa información sobre la potencialidad y beneficios de los aspectos distintivos del Parque Natural Sierra de Hornachuelos, con especial interés sobre su influencia en el fomento del ecoturismo y turismo rural atraído por los espacios naturales protegidos, ventajas de la obtención de Marca Parque Natural y ayudas y subvenciones particulares para las poblaciones del Parque, entre otras.</i> - <i>Falta de iniciativa privada para el fomento empresarial basado en el aprovechamiento de recursos endógenos (ecoturismo, turismo rural, cinegética, relanzamiento de los productos agro-ganaderos existentes, y potenciación e iniciación de nuevas perspectivas).</i> - <i>Opiniones de desacuerdo de la población local acerca de algunos requisitos legales que le son aplicables, ya sean o no en cuestiones específicas del Parque Natural, pues se interpretan como trabas que dificultan o ralentizan el desarrollo socioeconómico del municipio de Hornachuelos</i> - <i>Descontento sobre la gestión del Parque Natural por parte de sus gestores competentes en relación a algunos temas concretos, especialmente los que afectan negativamente en la imagen que el Parque presenta antes los turistas.</i> 	
PROPUESTAS DE ACTUACIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> - <i>Dar a conocer entre la población local los estudios de mercado y rentabilidad económica de los principales recursos endógenos del municipio de Hornachuelos, atendiendo primordialmente a los condicionantes de su contexto, es decir, a las exigencias reglamentarias asociadas al Parque Natural Sierra de Hornachuelos que le son de aplicación, determinando su forma de uso y aprovechamiento.</i> - <i>Crear centros especializados y otras iniciativas de sectores implicados para el fomento de la formación de nuevos emprendedores, la proyección y diversificación empresarial y el relanzamiento de mercado para la puesta en valor de los recursos endógenos (para cinegética, corcho, turismo y otros).</i> - <i>Información y coordinación entre actores sociales y gestores competentes en la gestión del medio natural, y concretamente del Parque Natural Sierra de Hornachuelos, para agilizar y facilitar el cumplimiento de las exigencias legales que le son aplicables y el relanzamiento de actividades socioeconómicas e iniciativas privadas de la población compatibles con el Parque Natural Sierra de Hornachuelos.</i> 	

4.5 Fuente Obejuna desde la perspectiva de sus vecinos: situación y problemáticas actuales

La descripción de Fuente Obejuna por actores y agentes sociales de su población identifica un municipio diverso en cuanto a su socioeconomía, tanto basada en el importante y variado patrimonio natural, ricamente aprovechado por su población a lo largo de la historia como sector primario productivo, como en la dinamización del sector industrial derivado directa o indirectamente de este sector primario. Sin embargo, tal y como manifiestan algunos de sus habitantes, esta necesidad de desarrollo socioeconómico choca con condicionantes, asuntos y problemáticas locales, que en ocasiones son percibidas por la población local como trabas o dificultadas para la subsistencia, dinamización o puesta en marcha de nuevas iniciativas de aprovechamiento socioeconómico, ya sean o no basadas en los recursos endógenos.

Los interesados e involucrados en estas problemáticas, que las perciben como posibles condicionantes de su desarrollo social, económico y ambiental, actual y futuro, consideran que resulta conveniente dialogar sobre las mismas entre población local y entidades públicas y privadas implicadas en las mismas, para analizar su repercusión (positiva y negativa) en el desarrollo rural sostenible de Fuente Obejuna.



Mesa-debate en Fuente Obejuna

Los colaboradores con ELDS mostraron su prioridad en abordar las dos temáticas que más les interesaban por considerar que pudieran marcar condicionantes sobre el resto de recursos y potencialidades socioeconómicas locales: *"El Cabril y la seguridad y salud de personas y medio ambiente en el municipio de Fuente Obejuna"* y *"La ZEPA y su influencia en la socioeconomía local de los municipios del Valle del Alto Guadiato"*.

Ambas cuestiones contaron con la información aportada por los ponentes que, o bien, poseen competencia administrativa sobre la problemática tratada, o bien, tienen algún nivel de implicación en el ámbito social, económico o ambiental de su municipio. A la información aportada por los ponentes, se sumaron las opiniones, matizaciones, aportaciones y sugerencias de los asistentes en el espacio de diálogo posterior (ver Tabla 10).

Tabla 10. Programa de la mesa-debate en Fuente Obejuna

Mesa-debate en Fuente Obejuna
<p>Presidente-moderador: D. Carlos Lao Moreno Catedrático y ex-Director de la Escuela Universitaria Politécnica de Belmez de la Universidad de Córdoba</p>
<p>1ª Sesión temática: "El Cabril y la seguridad y salud de personas y medio ambiente en el municipio de Fuente Obejuna"</p>
<p>Dña. Isabel Cabezas Regaño Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Fuente Obejuna</p> <p>D. Eduardo Gallego Díaz Profesor del Departamento de Ingeniería Nuclear. E. S. Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid</p> <p>D. Carlos Pérez Estévez Director del Almacén Centralizado de Residuos RBMA "El Cabril". Enresa</p>
<p>2ª Sesión temática: "La ZEPA: influencia en la socioeconomía local de los municipios del Valle del Alto Guadiato"</p>
<p>Dña. Isabel Cabezas Regaño Alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Fuente Obejuna</p> <p>D. Pablo Soto Hermoso Jefe del Servicio Agricultura, Ganadería, Industria y Calidad. Delegación Provincial de Córdoba de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.</p> <p>D. Rafael Pinilla Muñoz Jefe Servicio de Espacios Naturales Protegidos. Delegación Provincial de Córdoba de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.</p>

Del conjunto de cuestiones e ideas surgidas en este debate, se exponen las más comentadas o remarcadas por los asistentes. Son las líneas de opinión que reflejan los principales asuntos de interés y que a continuación se exponen y argumentan (ver Tabla 11 y 12).

4.5.1 "El Cabril y la seguridad y salud de personas y medio ambiente en el municipio de Fuente Obejuna"

4.5.1.1 Líneas de opinión de la primera temática en Fuente Obejuna

La mayoría de los asistentes manifestaron que se han acostumbrado a convivir con El Cabril, diciendo no sentirse particularmente preocupados por la repercusión que El Cabril pudiera conllevar para la salud ambiental y social en su municipio. No obstante, se quejaron de no disponer de suficiente información continua ni canales de comunicación para resolver dudas puntuales, ni para dialogar acerca de cuestiones particulares referentes a los protocolos de seguridad de El Cabril para proteger a las personas y el medioambiente de Fuente Obejuna (planes de emergencia, resultados extraídos del Estudio Epidemiológico elaborado por el Instituto de Salud Carlos III (14), datos del control de

vigilancia ambiental -PVRA-, entre otros aspectos). Esto, opinan, vendría bien para mantener y transmitir "tranquilidad" a la población de Fuente Obejuna, por lo que acuerdan exponer que:

Se echa en falta una información continua y unos canales de comunicación adaptados a su condición de municipio del área de influencia directa de El Cabril que les permita conocer y tener más detalles sobre los protocolos y controles técnicos que velan por la seguridad y salud de la población de Fuente Obejuna.



Primera temática en Fuente Obejuna

14. Convenio de colaboración entre el Consejo de Seguridad Nuclear y el Instituto de Salud Carlos III para la realización de un estudio epidemiológico que investigue el posible efecto de la exposición a las radiaciones ionizantes derivadas del funcionamiento de las instalaciones nucleares e instalaciones radiactivas del ciclo del combustible nuclear españolas sobre la salud de la población que reside en su proximidad. No obstante, se ha de tener en cuenta, que aunque en el momento que se escribe este Libro Blanco el CSN aún no ha publicado oficialmente el resultado de este estudio, declaraciones de algunos autores del mismo manifestaron públicamente que con este estudio se ha podido demostrar la nulidad del impacto radiológico en la proximidad de estas instalaciones.

Los asistentes, además de esta información concreta sobre El Cabril, también mostraron interés sobre otras cuestiones técnicas de la gestión de los residuos radiactivos que, por sus características físico-químicas, no se trataron en esta instalación. A este respecto, estaban especialmente interesados en conocer el futuro de El Cabril, es decir, en si cabe la posibilidad de que se ampliara o diera cabida a otro tipo de residuos. A estas reflexiones se unieron las de otros asistentes que solicitaban información sobre el futuro de los residuos radiactivos de alta actividad y el Almacén Temporal Centralizado (ATC) para su futura gestión. Así:

La población de Fuente Obejuna solicita información sobre las perspectivas futuras para la gestión de los residuos radiactivos, tanto en lo referente a El Cabril, como a los residuos de alta actividad y el previsto Almacén Temporal Centralizado (ATC).

Por último, y con apoyo expreso de la mayoría de los asistentes, se decide expresar la siguiente opinión del Ayuntamiento de Fuente Obejuna, pero que también representa el sentir de gran parte de los vecinos del municipio:

Al respecto de la seguridad de El Cabril y de su potencial impacto ambiental y social, el Ayuntamiento declara no disponer de un protocolo de actuación para

utilizarlo en caso de que sea necesario atender cualquier incidente o emergencia en Fuente Obejuna.

4.5.1.2 Propuestas de actuación de la primera temática en Fuente Obejuna

La mayoría de los asistentes a estos debates que intervinieron en el espacio de diálogo manifestaron que El Cabril no es actualmente una instalación percibida negativamente ni rechazada en Fuente Obejuna. No obstante, reiteraron que su presencia y permanencia futura debe ser tomada en cuenta a la hora de definir un modelo de desarrollo sostenible que sopesa y valore el conjunto de condicionantes intrínsecos de su municipio (sociales, ambientales, políticos y económicos de su contexto).

Así, consideran que deberían definirse y potenciarse canales de información y comunicación entre las partes interesadas -responsables de El Cabril y Enresa, representación del Ayuntamiento y actores y agentes sociales, económicos, ambientales y políticos de Fuente Obejuna- donde se pueda reflexionar acerca de la repercusión social y económica (positiva y negativa) que El Cabril pudiera conllevar para el entorno territorial que comparten las partes involucradas. Las actuaciones participativas abiertas o específicas para determinados perfiles sociales en función de la temática a debate, se constituyen en espacios activos de diálogo social que pueden facilitar y potenciar, tanto las

relaciones institucionales como las relaciones sociales, contribuyendo constructivamente a la coordinación de intereses en beneficio de la colectividad.

Estas son las principales propuestas de actuación que se extraen en Fuente Obejuna.

✓ Potenciar las actuaciones de información y dinamizar foros de diálogo social e institucional entre El Cabril y Enresa, Administración local y representantes de los sectores poblacionales, en las que de una forma participativa se reflexione acerca de las repercusiones sociales y económicas (positivas y negativas) que la presencia y permanencia futura de esta instalación nuclear conlleva y pudiera conllevar para Fuente Obejuna.

✓ Respecto al papel del Ayuntamiento, se propone realizar actuaciones de información y participación con sus vecinos para dialogar acerca de lo que El Cabril representa social y económicamente para Fuente Obejuna, tanto actualmente como para su avance hacia un desarrollo sostenible.

✓ Potenciar las relaciones institucionales contando con la Administración Local y supra-local y Enresa para estudiar la conveniencia de elaborar

informes o programas de actuación en caso de emergencia para los municipios del área de influencia directa de El Cabril, y concretamente para Fuente Obejuna.

Tabla 11. Resultados de la primera temática tratada en Fuente Obejuna

"El Cabril y la seguridad y salud de personas y medio ambiente en el municipio de Fuente Obejuna"	
LÍNEAS DE OPINIÓN	
-	<i>Se echa en falta una información continua y unos canales de comunicación adaptados a su condición de municipio del área de influencia directa de El Cabril que les permita conocer y tener más detalles sobre los protocolos y controles técnicos que velan por la seguridad y salud de la población de Fuente Obejuna.</i>
-	<i>La población de Fuente Obejuna solicita información sobre las perspectivas futuras para la gestión de los residuos radiactivos, tanto en lo referente a El Cabril, como a los residuos de alta actividad y el previsto Almacén Temporal Centralizado (ATC).</i>
-	<i>Al respecto de la seguridad de El Cabril y de su potencial impacto ambiental y social, el Ayuntamiento declara no disponer de un protocolo de actuación para utilizarlo en caso de que sea necesario atender cualquier incidente o emergencia en Fuente Obejuna.</i>
PROPUESTAS DE ACTUACIÓN	
-	<i>Potenciar las actuaciones de información y dinamizar foros de diálogo social e institucional entre El Cabril y Enresa, Administración local y representantes de los sectores poblacionales, en las que de una forma participativa se reflexione acerca de las repercusiones sociales y económicas (positivas y negativas) que la presencia y permanencia futura de esta instalación nuclear conlleva y pudiera conllevar para Fuente Obejuna.</i>
-	<i>Respecto al papel del Ayuntamiento, se propone realizar actuaciones de información y participación con sus vecinos para dialogar acerca de lo que El Cabril representa social y económicamente para Fuente Obejuna, tanto actualmente como para su avance hacia un desarrollo sostenible.</i>
-	<i>Potenciar las relaciones institucionales contando con la Administración Local y supra-local y Enresa para estudiar la conveniencia de elaborar informes o programas de actuación en caso de emergencia para los municipios del área de influencia directa de El Cabril, y concretamente para Fuente Obejuna.</i>

4.5.2 "La ZEPA y su influencia en la socioeconomía local de los municipios del Valle del Alto Guadiato"

4.5.2.1 Líneas de opinión de la segunda temática en Fuente Obejuna

Como se ha expuesto en otros capítulos de este Libro Blanco, la Zona de Especial Protección de las Aves (ZEPA), de reciente nombramiento en Fuente Obejuna, conllevó un conflicto social en el conjunto de municipios incluidos en la misma, con reacciones sociales de recelo y rechazo, especialmente de algunos de los sectores socioeconómicos de las poblaciones locales (15). A este respecto, una de las líneas de opinión más reiterada y apoyada casi por unanimidad por los asistentes al foro de diálogo de ELDS, expresamente celebrado para abordar la potencial influencia de la ZEPA en Fuente Obejuna, es la siguiente:

Queja y desconfianza en la información inicialmente aportada por el organismo competente en la provincia (Delegación Provincial de Medio Ambiente) y dificultad de los sectores afectados (Ayuntamientos, asociaciones agrícolas y ganaderas, etc.) para participar en el proceso previo para la definitiva declaración de ZEPA en el término municipal de Fuente Obejuna.



Segunda temática en Fuente Obejuna

Los actores y sectores sociales de Fuente Obejuna, reacios o recelosos a aceptar la declaración de ZEPA para su municipio, justificaban su respuesta de rechazo argumentando desconocer la potencial repercusión que la misma pudiera conllevar para la socioeconomía local, especialmente para el sector agroganadero, y, además, no les constaba, o al menos no tenían información, de algún estudio que lo hubiese valorado previamente. En este sentido, se quejan de:

Falta de información sobre la previsible incidencia de la ZEPA que valore su repercusión (ventajas e inconvenientes) en el tejido productivo, en la reactivación de la socioeconomía local y en el progreso

15 Algunas notas de prensa digital alusivas: www.diariocordoba.com/noticias/noticia.asp?pkid=399661 www.diariocordoba.com/noticias/noticia.asp?pkid=431804

Entre los asistentes se encontraban varios actores agrícolas y ganaderos, sector socioeconómico involucrado e interesado en la influencia de la ZEPA en Fuente Obejuna. Las opiniones de éstos sumaron datos importantes a la información aportada por los ponentes, definiendo la repercusión de la ZEPA desde su perspectiva de la población directamente afectada. Dijeron sentirse desinformados y, en ocasiones, contrariados por la información recibida acerca de la afectación que la ZEPA pudiera conllevar sobre las prácticas agroganaderas habituales. Decían que, en muchas ocasiones, consideraban que la normativa aplicable no estaba contextualizada, es decir, que era incoherente con la realidad de su terreno de aplicación. Así, expresaron la siguiente línea de opinión:

El sector agrícola y ganadero echa en falta una información específica para ellos sobre los condicionantes y requisitos que les conllevará la aplicación y cumplimiento del Decreto ZEPA, acordes y contextualizados a su entorno territorial.

Algunos de los asistentes manifestaron que la aplicación de la normativa ZEPA, unida a otras específicas e independientes provenientes de otros organismos competentes en los diversos sectores socioeconómicos (agroganadero, agroindustrial, turístico, cinegético y otros) dificultaba el cumplimiento de la misma. Comentaron, que en determinados casos, la simultaneidad de normativas a aplicar,

por ejemplo, procedentes a un tiempo de las Delegaciones de Medio Ambiente y de Agricultura, les dificultaba conjugar el desarrollo de sus actividades socioeconómicas con la conservación del medio natural del que hacen uso. Por ello, exponen que:

Se observa una descoordinación entre los organismos públicos competentes en la ZEPA y la aplicación de los requisitos legales impuestos, especialmente en las cuestiones en las que han de compatibilizar conservación del medio natural con desarrollo y dinamización de la socioeconomía local.

4.5.2.2 Propuestas de actuación de la segunda temática en Fuente Obejuna

Los actores y sectores sociales interesados en la influencia de la ZEPA en Fuente Obejuna manifestaron haberse sentido ajenos a la aprobación de esta figura de protección de la naturaleza, aun cuando ésta supondría la introducción de un nuevo condicionante que ha de contemplarse para definir su propio desarrollo socioeconómico y marcar la construcción de su entorno. Reiteraron que las reuniones informativas de los organismos competentes no llegaron a la integridad de los sectores sociales de Fuente Obejuna, lo que generó desconfianza e incertidumbre acerca de las potenciales repercusiones que la

ZEPA pudiera conllevar para su estabilidad y dinamización socioeconómica, especialmente en la basada en el uso tradicional de los recursos naturales (aprovechamiento agrícola y ganadero, cinegética y algunos otros).

Posteriormente, una vez que entra en vigor, los sectores socioeconómicos implicados por la aplicación de la normativa legal asociada a la ZEPA, declararon que ven dificultad para el cumplimiento de las mismas, en unos casos porque las desconocen, en otros porque no las entienden o comparten. Además, dijeron no disponer de una valoración que les informe sobre las potenciales iniciativas empresariales que la nueva perspectiva puede ofrecerles como oportunidad de desarrollo, principalmente como atracción de turismo de naturaleza y rural.

No obstante, los asistentes al foro de diálogo manifestaron su predisposición a contribuir en el acuerdo de intereses, lo que ayudará a compatibilizar el progreso socioeconómico con el cumplimiento de la normativa legal de la ZEPA y la preservación del medio natural, como objetivo básico que comparten junto con la Administración Pública competente. Para ello, determinaron las siguientes propuestas de actuación:

✓ Crear un punto de información local (ex profeso, o bien, a través de un organismo o entidad local delegada) sobre la ZEPA para orientar y resolver dudas acerca de la

aplicación de la normativa a los sectores implicados, especialmente en temas puntuales (protocolos de actuación, periodos de siega, subvenciones específicas, etc.).

✓ Articular y potenciar canales de información y participación para la integridad de sectores implicados y competentes con el fin de facilitar la coordinación de intereses a favor de una dinamización socioeconómica local compatible con la preservación de la ZEPA.

✓ Actuaciones de coordinación entre las Administraciones Públicas competentes en la ZEPA, especialmente entre las Delegaciones Provinciales de Medio Ambiente y de Agricultura y Pesca, y el Ayuntamiento de Fuente Obejuna, al objeto de marcar unas directrices de aplicación que faciliten los trámites administrativos a los actores y sectores socioeconómicos involucrados.

Tabla 12. Resultados de la segunda temática tratada en Fuente Obejuna

"La ZEPA y su influencia en la socioeconomía local de los municipios del Valle del Alto Guadiato"	
LÍNEAS DE OPINIÓN	
-	<i>Queja y desconfianza en la información inicialmente aportada por el organismo competente en la provincia (Delegación Provincial de Medio Ambiente) y dificultad de los sectores afectados (Ayuntamientos, asociaciones agrícolas y ganaderas, etc.) para participar en el proceso previo para la definitiva declaración de ZEPA en el término municipal de Fuente Obejuna.</i>
-	<i>Falta de información sobre la previsible incidencia de la ZEPA que valore su repercusión (ventajas e inconvenientes) en el tejido productivo, en la reactivación de la socioeconomía local y en el progreso sostenible de Fuente Obejuna y su comarca.</i>
-	<i>El sector agrícola y ganadero echa en falta una información específica para ellos sobre los condicionantes y requisitos que les conllevará la aplicación y cumplimiento del Decreto ZEPA, acordes y contextualizados a su entorno territorial.</i>
-	<i>Se observa una descoordinación entre los organismos públicos competentes en la ZEPA y la aplicación de los requisitos legales impuestos, especialmente en las cuestiones en las que han de compatibilizar conservación del medio natural con desarrollo y dinamización de la socioeconomía local.</i>
PROPUESTAS DE ACTUACIÓN	
-	<i>Crear un punto de información local (ex profeso, o bien, a través de un organismo o entidad local delegada) sobre la ZEPA para orientar y resolver dudas acerca de la aplicación de la normativa a los sectores implicados, especialmente en temas puntuales (protocolos de actuación, periodos de siega, subvenciones específicas, etc.).</i>
-	<i>Articular y potenciar canales de información y participación para la integridad de sectores implicados y competentes con el fin de facilitar la coordinación de intereses a favor de una dinamización socioeconómica local compatible con la preservación de la ZEPA.</i>
-	<i>Actuaciones de coordinación entre las Administraciones Públicas competentes en la ZEPA, especialmente entre las Delegaciones Provinciales de Medio Ambiente y de Agricultura y Pesca, y el Ayuntamiento de Fuente Obejuna, al objeto de marcar unas directrices de aplicación que faciliten los trámites administrativos a los actores y sectores socioeconómicos involucrados.</i>

4.6 Alanís desde la perspectiva de sus vecinos: situación y problemáticas actuales

En las diversas actividades de ELDS desarrolladas en Alanís, los participantes tuvieron la oportunidad de manifestar los asuntos y problemáticas locales que les interesaban especialmente, y sobre los que querían dialogar con ponentes implicados en los mismos. Mostraron prioridad por "El Cabril: Información general y planes de seguridad" e "Influencia del Parque Natural Sierra Norte de Sevilla en la socioeconomía local", que catalogaron como asuntos de interés prioritario por su repercusión en el resto de asuntos locales.

Tabla 13. Programa de la mesa-debate en Alanís

Mesa-debate en Alanís	
Presidente-moderador: D. Eugenio Domínguez Vilches Catedrático de la Universidad de Córdoba, director de la Cátedra de Medio Ambiente-Enresa de esta Universidad y director de ELDS	
1ª Sesión temática: "El Cabril. Información general: planes de seguridad"	
D. Cecilio Fuentes de la Fuente Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Alanís	
D. Eduardo Gallego Díaz Dpto. Ingeniería Nuclear. E. S. Ingenieros Industriales. Universidad Politécnica de Madrid	
D. Carlos Pérez Estévez Director del Almacén Centralizado de Residuos RBMA "El Cabril". Enresa	
Presidente-moderador: D. Antonio Jesús González Barrios Profesor y coordinador de ELDS	
2ª Sesión temática: "Influencia del Parque Natural Sierra Norte de Sevilla en la socioeconomía local".	
D. Cecilio Fuentes de la Fuente Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Alanís	
Dña. Inmaculada Cuenca Bonilla Directora-Conservadora del Parque Natural Sierra Norte de Sevilla. Delegación Provincial de Sevilla. Consejería de Medio Ambiente.	
D. Sotero M. Martín Barrero Gerente del Plan Turístico de Sevilla	

Para abordar estas temáticas, los participantes en ELDS se prestaron a indicar al equipo de investigación, los organismos públicos y entidades privadas, que a su juicio, estaban más capacitados para aportar información sobre las mismas. Los ponentes convocados, cuyo trabajo diario está relacionado de una

u otra forma con los asuntos tratados, aportaron información fiable, tanto en función de su cometido o competencia administrativa con la problemática tratada, como de su nivel de implicación en el ámbito social, económico o ambiental en el municipio, a la que se sumó la apuntada por el resto de asistentes en el espacio de diálogo (ver Tabla 13).



Mesa-debate en Alanís

Una vez reorganizadas, las principales ideas surgidas pueden ser concretizadas en las líneas de opinión que a continuación se exponen y argumentan (ver Tablas 14 y 15).

4.6.1 "El Cabril: Información general y planes de seguridad"

4.6.1.1 Líneas de opinión de la primera temática en Alanís

Aunque la mayoría de los asistentes manifestaron no sentirse particularmente preocupados por la repercusión que El Cabril pudiera conllevar para la salud ambiental y social, consideraron que deberían estar más informados sobre ello. Hicieron especial hincapié en que para su tranquilidad deberían conocer y tener más detalles sobre los protocolos y controles técnicos que velan por su seguridad y salud. Así, decidieron concluir que:

La población de Alanís precisa más información sobre los mecanismos y protocolos que El Cabril ejecuta para controlar sus potenciales efectos sobre la seguridad y la salud ambiental y social para su municipio (Planes de Emergencia, resultados del Estudio Epidemiológico elaborado por el Instituto de Salud Carlos III, datos del control de vigilancia ambiental -PVRA-, entre otros aspectos).

En el diálogo los asistentes también formularon preguntas más genéricas acerca de la gestión de los residuos radiactivos de alta actividad y el combustible gastado. Se interesaron por conocer cómo se gestionan y dónde se almacenan actualmente los residuos radiactivos de alta, en qué estado se encontraba el proceso para el futuro ATC

(Almacén Temporal Centralizado) y cómo se decidiría su emplazamiento territorial, entre otros aspectos, como los relacionados con el transporte de los residuos radiactivos. Es por ello, que algunos participantes en este foro de diálogo apuntaron que las poblaciones de su entorno deberían tener una información más detallada y adaptada a su condición de vecinos que conviven con un centro de almacenamiento de residuos radiactivos. Así, acordaron que:

Se debería disponer de más información, más detallada y adaptada para las poblaciones de los municipios del área de influencia directa del Centro de Almacenamiento de Residuos Radiactivos de Baja y Media Actividad "El Cabril", sobre la gestión de los residuos radiactivos, del futuro del mismo y las previsiones para la disposición de los residuos radiactivos del alta actividad (ATC).



Primera temática en Alanís

Una de las cuestiones que más dudas suscitó y motivó debate entre los asistentes fue la relacionada con las asignaciones económicas que Enresa ingresa en el Ayuntamiento de Alanís por ser municipio del área de influencia directa de El Cabril. Algunos dijeron que esta cuestión es contradictoria, pues aunque se les ha asegurado que El Cabril no supone riesgo alguno para los municipios de su entorno, esto les hace pensar que sea un "pago en compensación a los riesgos asociados" a esta instalación. Además, también manifestaron que desconocían la finalidad de estas asignaciones y la gestión municipal de las mismas. En definitiva reconocen sentirse desinformados, y por ello, exponen que:

La población de Alanís no dispone de suficiente información sobre las asignaciones económicas que recibe por ser municipio del área de influencia directa de El Cabril: objeto, finalidad y gestión municipal de las mismas.

También se trataron cuestiones particulares y concretas del municipio, como el referido al medidor de radiactividad ambiental que dispone el Ayuntamiento de Alanís. Algunos asistentes manifestaron que lamentaban que no se encontrara operativo puesto que vendría muy bien para dar tranquilidad a los vecinos. Por ello:

Se reclama la utilización del medidor de radiactividad ambiental propiedad del Ayuntamiento, para lo cual es necesaria la puesta en funcionamiento del aparato y la formación de una persona para su manejo.

4.6.1.2 Propuestas de actuación de la primera temática en Alanís

La mayoría de los asistentes a ELDS dijeron no sentirse preocupados por el potencial riesgo ambiental y social para su municipio, pero consideraban que la existencia y permanencia futura de El Cabril en su entorno tiene una repercusión social y económica, que declararon estar interesados en conocer.

Así, por una parte, consideraron que deberían tener a su alcance información técnica, social y económica referida a El Cabril adaptada a su condición de municipio del área de influencia directa. Por otra parte, también manifestaron que deberían disponer de canales abiertos de comunicación entre los implicados -Enresa, como empresa responsable de El Cabril, Ayuntamiento, como institución pública municipal, y la población local a través de sus representantes sociales y económicos de Alanís-, tanto para resolver dudas de los vecinos, como para atender sugerencias y propuestas de ambas partes para coordinar acciones en beneficio del conjunto de involucrados.

A continuación se recogen las propuestas de actuación acordadas por los participantes a este espacio de diálogo.

✓ Actuaciones de información y comunicación con el conjunto de involucrados (Enresa, Administración local y población en general) para resolver dudas y preocupaciones sobre cuestiones técnicas de seguridad y salud para personas y medioambiente.

✓ Actuaciones de información y comunicación con el conjunto de involucrados al objeto de exponer, reflexionar y dialogar acerca de las sugerencias de actuación de índole social y económica referidas a El Cabril que puedan ser formuladas por cualquiera de las partes implicadas (Enresa, Administración local y población Alanís).

✓ Actuaciones de información y comunicación entre los vecinos y el Ayuntamiento de Alanís para informar y dialogar sobre la repercusión social, económica y ambiental que El Cabril conlleva y podría conllevar para el progreso de Alanís.

✓ Realizar los trámites pertinentes para la puesta en funcionamiento y utilización del medidor de

radiactividad ambiental que dispone el Ayuntamiento de Alanís.

Tabla 14. Resultados de la primera temática tratada en Alanís

"El Cabril: Información general y planes de seguridad"	
LÍNEAS DE OPINIÓN	
-	<i>La población de Alanís precisa más información sobre los mecanismos y protocolos que El Cabril ejecuta para controlar sus potenciales efectos sobre la seguridad y la salud ambiental y social para su municipio (Planes de Emergencia, resultados del Estudio Epidemiológico elaborado por el Instituto de Salud Carlos III, datos del control de vigilancia ambiental -PVRA-, entre otros aspectos).</i>
-	<i>Se debería disponer de más información, más detallada y adaptada para las poblaciones de los municipios del área de influencia directa del Centro de Almacenamiento de Residuos Radiactivos de Baja y Media Actividad "El Cabril", sobre la gestión de los residuos radiactivos, del futuro del mismo y las previsiones para la disposición de los residuos radiactivos del alta actividad (ATC).</i>
-	<i>La población de Alanís no dispone de suficiente información sobre las asignaciones económicas que recibe por ser municipio del área de influencia directa de El Cabril: objeto, finalidad y gestión municipal de las mismas.</i>
-	<i>Se reclama la utilización del medidor de radiactividad ambiental propiedad del Ayuntamiento, para lo cual es necesaria la puesta en funcionamiento del aparato y la formación de una persona para su manejo.</i>
PROPUESTAS DE ACTUACIÓN	
-	<i>Actuaciones de información y comunicación con el conjunto de involucrados (Enresa, Administración local y población en general) para resolver dudas y preocupaciones sobre cuestiones técnicas de seguridad y salud para personas y medioambiente.</i>
-	<i>Actuaciones de información y comunicación con el conjunto de involucrados al objeto de exponer, reflexionar y dialogar acerca de las sugerencias de actuación de índole social y económica referidas a El Cabril que puedan ser formuladas por cualquiera de las partes implicadas (Enresa, Administración local y población de Alanís).</i>
-	<i>Actuaciones de información y comunicación entre los vecinos y el Ayuntamiento de Alanís para informar y dialogar sobre la repercusión social, económica y ambiental que El Cabril conlleva y podría conllevar para el progreso de Alanís.</i>
-	<i>Realizar los trámites pertinentes para la puesta en funcionamiento y utilización del medidor de radiactividad ambiental que dispone el Ayuntamiento de Alanís.</i>

4.6.2 "Influencia del Parque Natural Sierra Norte de Sevilla en la socioeconomía local"

4.6.2.1 Líneas de opinión de la segunda temática en Alanís

Entre las varias cuestiones surgidas en el espacio de diálogo que siguió a la exposición de los ponentes, la que marcó la mayor parte de intervenciones, puntos de vistas y opiniones de los asistentes acerca del Parque Natural Sierra Norte de Sevilla y su influencia en la socioeconomía de Alanís, fue la dificultad que supone para los habitantes del Parque cumplir con la normativa legal y los trámites administrativos directamente asociadas a este espacio natural o en relación al mismo. Así quisieron manifestar:

Queja de algunos vecinos sobre los requisitos legales y trámites burocráticos de las Administraciones Públicas que les son de aplicación por estar Alanís dentro de un Parque Natural, por ser considerados trabas y dificultades que suponen un gravamen añadido para los que viven o quieren vivir de los recursos socioeconómicos del mismo (hecho especialmente constatable entre los que tienen sus propiedades dentro o fuera del Parque Natural).



Segunda temática en Alanís

Una opinión generalizada y aceptada por los asistentes fue que el desarrollo del municipio de Alanís está inevitablemente influido por su condición de Espacio Natural Protegido. Sin embargo, no hay criterio común en cuanto a los aspectos diferenciadores que marcan o definen esta repercusión, en qué grado (positivo y/o negativo) influyen, establecen o intervienen en el progreso local y cómo repercute en la socioeconomía concreta de su población. Además, manifestaron que los agentes públicos competentes en la gestión del medio natural deberían tener en cuenta las opiniones y sugerencias de los vecinos que conviven día a día con las dificultades que entraña compatibilizar el desarrollo socioeconómico con la preservación de los recursos naturales del Parque. Por ello, acuerdan exponer:

Falta de información sobre las potencialidades y repercusiones (positivas y negativas) asociadas al Parque Natural y canales de comunicación entre los

representantes sociales del municipio y gestores competentes, al objeto de coordinar y valorar las actuaciones que deberían llevarse a cabo para abogar por un desarrollo sostenible de Alanís y de su Parque Natural Sierra Norte de Sevilla.

Las opiniones vertidas sobre cuestiones relacionadas con la gestión del Parque Natural Sierra Norte también abordaron otros asuntos locales como los relacionados con el estado actual de algunos de los caminos públicos y vías pecuarias dentro del Parque Natural. Algunos de los asistentes quisieron incidir en que éstos, en muchos casos, eran deficientes, achacando tal hecho a la descoordinación entre diferentes organismos públicos competentes en su gestión (administración local y supra-local). Debido a que esto puede a veces imposibilitar su uso para la potenciación y aprovechamiento socioeconómico de los recursos del Parque, acordaron exponer que:

Se aprecia descoordinación entre el conjunto de organismos competentes en el arreglo y acondicionamiento de caminos públicos y vías pecuarias, lo que va en detrimento de su uso para facilitar y potenciar el aprovechamiento socioeconómico de los recursos naturales del Parque Natural (agro-ganadero, turístico, cinegético, entre otros).

4.6.2.2 Propuestas de actuación de la segunda temática en Alanís

Como ha podido verse en las líneas de opinión expuestas, las poblaciones del Parque manifiestan reiteradamente que se sienten desinformadas, y en ocasiones, presionadas por normativas legales que no entienden o no comparten. Incluso en muchas ocasiones, estas exigencias administrativas se perciben como trabas e impedimentos para su socioeconomía basada, tanto en los recursos naturales usados tradicionalmente (aprovechamiento agrícola y ganadero, cinegética y algunos otros), como en la nueva perspectiva que les ofrece este rico patrimonio natural como una oportunidad de desarrollo (ecoturismo, turismo rural, mercado de productos de entornos naturales, entre otros).

Como algunos asistentes quisieron manifestar, esta situación de descontento y conflicto social entre los habitantes del Parque y las Administraciones Públicas competentes en su gestión, está motivado por diversas y distintas causas que deberían ser analizadas, pues ello, va en detrimento del acuerdo de intereses en beneficio de todos.

Desde la percepción social de la población de Alanís, consciente de que su desarrollo está íntimamente ligado a su Parque Natural Sierra Norte de Sevilla, y por ello, dispuesta a colaborar para que su dinamización socioeconómica sea

coherente y compatible con la gestión del medio natural que comparten junto con los organismos públicos competentes, exponen las siguientes propuestas de actuación.

✓ Se propone a la Administración Pública la realización de informes y estudios sociales para determinar las causas de rechazo o descontento de determinados actores y sectores sociales de la población local, y con ello, buscar soluciones a esta conflictividad social asociada al Parque Natural Sierra Norte de Sevilla.

✓ Proveer y activar canales de información, participación y coordinación para agilizar y facilitar, en la medida que se pueda, el cumplimiento de las normativas y exigencias legales aplicables en la gestión del Parque Natural, y que deben ser cumplidas por la población local a la hora de desarrollar sus actividades o planear nuevas iniciativas socioeconómicas.

✓ Actuaciones de información y coordinación entre los actores sociales y gestores públicos involucrados en la gestión de caminos públicos y vías pecuarias: instituciones públicas locales y supra-locales, entidades privadas, sectores socioculturales y socioeconómicos (agro-ganaderos, turismo,

servicios y otras empresas) y población en su conjunto.

Tabla 15. Resultados de la segunda temática tratada en Alanís

"Influencia del Parque Natural Sierra Norte de Sevilla en la socioeconomía local"	
LÍNEAS DE OPINIÓN	
-	<i>Queja mayoritaria de algunos vecinos sobre los requisitos legales y trámites burocráticos de las Administraciones Públicas que les son de aplicación por estar Alanís dentro de un Parque Natural, por ser considerados trabas y dificultades que suponen un gravamen añadido para los que viven o quieren vivir de los recursos socioeconómicos del mismo (hecho especialmente constatable entre los que tienen sus propiedades dentro o fuera del Parque Natural).</i>
-	<i>Falta de información sobre las potencialidades y repercusiones (positivas y negativas) asociadas al Parque Natural y canales de comunicación entre los representantes sociales del municipio y gestores competentes, al objeto de coordinar y valorar las actuaciones que deberían llevarse a cabo para abogar por un desarrollo sostenible de Alanís y de su Parque Natural Sierra Norte de Sevilla.</i>
-	<i>Se aprecia descoordinación entre el conjunto de organismos competentes en el arreglo y acondicionamiento de caminos públicos y vías pecuarias, lo que va en detrimento de su uso para facilitar y potenciar el aprovechamiento socioeconómico de los recursos naturales del Parque Natural (agro-ganadero, turístico, cinegético, entre otros).</i>
PROPUESTAS DE ACTUACIÓN	
-	<i>Se propone a la Administración Pública la realización de informes y estudios sociales para determinar las causas de rechazo o descontento de determinados actores y sectores sociales de la población local, y con ello, buscar soluciones a esta conflictividad social asociada al Parque Natural Sierra Norte de Sevilla.</i>
-	<i>Proveer y activar canales de información, participación y coordinación para agilizar y facilitar, en la medida que se pueda, el cumplimiento de las normativas y exigencias legales aplicables en la gestión del Parque Natural, y que deben ser cumplidas por la población local a la hora de desarrollar sus actividades o planear nuevas iniciativas socioeconómicas.</i>
-	<i>Actuaciones de información y coordinación entre los actores sociales y gestores públicos involucrados en la gestión de caminos públicos y vías pecuarias: instituciones públicas locales y supra-locales, entidades privadas, sectores socioculturales y socioeconómicos (agro-ganaderos, turismo, servicios y otras empresas) y población en su conjunto.</i>

4.7 Las Navas de la Concepción desde la perspectiva de sus vecinos: situación y problemáticas actuales

Los asuntos locales que los colaboradores de ELDS determinaron para ser tratados en Las Navas de la Concepción se corresponden con los que perciben como problemáticas locales por su potencial repercusión en el presente y futuro desarrollo social, económico y ambiental de Las Navas de la Concepción.

La "Influencia del Parque Natural Sierra Norte de Sevilla en la socioeconomía local" y el "Proyecto Nueva Estrategia Rural para Andalucía (NERA) y perspectivas de inversión en la zona" fueron consideradas como dos importantes temáticas sobre las que sería conveniente dialogar con las entidades públicas y privadas implicadas en las mismas, especialmente teniendo en cuenta que repercuten sobre otros asuntos locales.



Mesa-debate en las Navas de la Concepción

Para ello se contó con la intervención de ponentes versados en la materia que aportaron información desde diversos puntos de vista en función de su cometido o competencia administrativa con la problemática tratada, o bien exponiendo su perspectiva desde su nivel de implicación en el ámbito social, económico o ambiental en el municipio. A esta información se sumaron las opiniones de los asistentes formuladas en los espacios de diálogo que seguían a la exposición de ponencias (ver Tabla 16).

Tabla 16. Programa de la mesa-debate en Las Navas de la Concepción

Mesa-debate en Las Navas de la Concepción
Presidente-moderador: D. Antonio Jesús González Barrios Profesor y coordinador de ELDS
1ª Sesión temática: "Influencia del Parque Natural Sierra Norte de Sevilla en la socioeconomía local"
D. Antonio Gutiérrez Lora Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Las Navas de La Concepción
Dña. Inmaculada Cuenca Bonilla Directora-Conservadora del Parque Natural Sierra Norte de Sevilla de la Delegación Provincial de Sevilla. Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía
D. Francisco Obregón Rojano Delegado Provincial de Sevilla. Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía
2ª Sesión temática: "Proyecto Nueva Estrategia Rural para Andalucía (NERA). Perspectivas de inversión en la zona"
D. Antonio Gutiérrez Lora Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Las Navas de La Concepción
D. Julián Martín Jorreto Jefe de Servicio de Promoción Rural de la Delegación Provincial de Sevilla. Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía
D. José Carlos Rodríguez Oliver Presidente de la Asociación de Empresarios de Las Navas de la Concepción

El conjunto de ideas aportadas, tanto de ponentes como de asistentes al acto, han dado como resultado las líneas de opinión que reflejan el parecer de la mayoría de los que participaron activamente en este foro de debate (ver Tablas 17 y 18).

4.7.1 "Influencia del Parque Natural Sierra Norte de Sevilla en la socioeconomía local"

4.7.1.1 Líneas de opinión de la primera temática en Las Navas de la Concepción

Al igual que ocurre en otros espacios naturales protegidos, el estado de las carreteras y caminos públicos es una cuestión que preocupa a gran parte de la población que vive en el Parque Natural Sierra Norte de Sevilla. Los organismos competentes en la gestión de esta figura de protección de la naturaleza argumentan que es, precisamente, la coherencia con su contexto y su integración con el paisaje, lo que hacen de estas vías de comunicación un atractivo turístico. Sin embargo, algunos actores y sectores sociales que hacen uso de las mismas para su desarrollo socioeconómico habitual, consideran que deberían acondicionarse para mejorar el tránsito de turismos y maquinaria agrícola, lo que, además, podría potenciar y fomentar una dinamización socioeconómica que se ve coartada por su estado actual. Por ello, exponen lo siguiente:

Queja acerca del estado de algunas carreteras y caminos públicos que atraviesan el Parque Natural Sierra Norte de Sevilla, consideradas por algunos actores y sectores sociales de su población como difícilmente transitables, e incluso, en algunos casos "peligrosas" para su uso socioeconómico (caso de la carretera que va a Constantina y, en especial, a San Nicolás del Puerto.)



Primera temática en Las Navas de la Concepción

Algunos participantes a este espacio de diálogo, consideraron que los recursos endógenos del Parque Natural no están suficientemente valorizados para su aprovechamiento socioeconómico. Entre éstos, opinaban que concretamente, el sector turístico debía ser primordialmente atendido y potenciado para atraer al visitante que busca naturaleza o quiere disfrutar del turismo rural que ofrecen los pueblos del Parque, en especial para Las Navas de la Concepción. Así, consideraban que:

El aprovechamiento socioeconómico del Parque Natural Sierra Norte de Sevilla no está suficientemente desarrollado, en especial en el sector turístico en Las Navas de la Concepción, ya que las prestaciones y servicios asociados son deficientes (faltaría acondicionar una zona de acampada, servicios asociados y restauración en el pueblo, rutas de senderismo, actividades lúdicas, ...).

Entre las principales líneas de opinión acerca del estado de algunos entornos naturales del Parque destaca el descontento de algunos actores por la situación actual en la que se encuentra el sendero "Rivera del Ciudadreja" y la ribera del arroyo Ciudadreja, a pesar de ser considerado uno de los atractivos con más potencialidades, tanto para disfrute de la población de su entorno, como para atracción de turismo rural y ecoturismo. No obstante, se reconocía la dificultad que supone abordar su recuperación debido a que en su gestión son competentes varios organismos públicos (Delegación de Medio Ambiente, Ayuntamientos, Confederación Hidrográfica), asunto reiterado por los ponentes que participaron en este foro de diálogo. Por ello, acuerdan manifestar:

Queja sobre el estado actual del sendero "Rivera del Ciudadreja" y la ribera del arroyo Ciudadreja, demandando su recuperación y puesta en valor para su aprovechamiento local social, socioeconómico y turístico.

4.7.1.2 Propuestas de actuación de la primera temática en Las Navas de la Concepción

De las líneas de opinión expuestas, se desprende que las poblaciones del Parque Natural Sierra Norte de Sevilla conocen y valoran de las potencialidades socioeconómicas que ofrece su rico patrimonio natural, que les ofrece oportunidades de desarrollo basadas en sus recursos endógenos, entre ellos la perspectiva turística (ecoturismo y turismo rural), sin olvidar su aprovechamiento tradicional (agrícola, ganadero, nuevos mercados de productos naturales y cinegético, entre otros).

No obstante, estos mismos participantes en el foro de diálogo de ELDS remarcaron el reto que en la mayoría de las ocasiones les supone desarrollarse socioeconómicamente aprovechando la potencialidad del Parque, enfrentándose a dificultosas situaciones para compatibilizarlo con la preservación de este espacio natural protegido.

Por ello, y desde la percepción social de la población de Las Navas de la Concepción, consecuentes con que su socioeconomía actual y futura está intrínsecamente unida a su Parque Natural Sierra Norte de Sevilla, ésta se manifiesta dispuesta a colaborar con la Administración Pública competente para que su progreso social y económico se compatibilice de manera sostenible con el medio natural que comparten.

Al objeto de mejorar las relaciones y acuerdos de intereses entre la integridad de los involucrados en la gestión social, económica, ambiental y política desde un enfoque sostenible del Parque Natural Sierra Norte de Sevilla, los asistentes exponen las siguientes propuestas de actuación:

✓ Favorecer la dinamización socioeconómica basada en los recursos endógenos del Parque Natural y fomentar el aprovechamiento de las nuevas perspectivas que ofrecen, en especial el turismo rural, el mercado de nuevos productos naturales y el ecoturismo.

✓ Coordinación de las Administraciones Públicas competentes para acondicionar la red viaria (carreteras, caminos públicos y vías pecuarias) del Parque Natural Sierra Norte de Sevilla, mejorar su estado para el tránsito y favorecer su uso para el aprovechamiento social y el económico de la población local, especialmente agro-ganadero y turístico.

Tabla 17. Resultados de la primera temática tratada
Las Navas de la Concepción

"Influencia del Parque Natural Sierra Norte de Sevilla en la socioeconomía local"	
LÍNEAS DE OPINIÓN	
-	<i>Queja acerca del estado de algunas carreteras y caminos públicos que atraviesan el Parque Natural Sierra Norte de Sevilla, consideradas por algunos actores y sectores sociales de su población como difícilmente transitables, e incluso, en algunos casos "peligrosas" para su uso socioeconómico (caso de la carretera que va a Constantina y, en especial, a San Nicolás del Puerto.)</i>
-	<i>El aprovechamiento socioeconómico del Parque Natural Sierra Norte de Sevilla no está suficientemente desarrollado, en especial en el sector turístico en Las Navas de la Concepción, ya que las prestaciones y servicios asociados son deficientes (faltaría acondicionar una zona de acampada, servicios asociados y restauración en el pueblo, rutas de senderismo, actividades lúdicas, ...).</i>
-	<i>Queja mayoritaria sobre el estado actual del sendero "Rivera del Ciudadeja" y la ribera del arroyo Ciudadeja, demandando su recuperación y puesta en valor para su aprovechamiento local social, socioeconómico y turístico.</i>
PROPUESTAS DE ACTUACIÓN	
-	<i>Favorecer la dinamización socioeconómica basada en los recursos endógenos del Parque Natural y fomentar el aprovechamiento de las nuevas perspectivas que ofrecen, en especial el turismo rural, el mercado de nuevos productos naturales y el ecoturismo.</i>
-	<i>Coordinación de las Administraciones Públicas competentes para acondicionar la red viaria (carreteras, caminos públicos y vías pecuarias) del Parque Natural Sierra Norte de Sevilla, mejorar su estado para el tránsito y favorecer su uso para el aprovechamiento social y el económico de la población local, especialmente agro-ganadero y turístico.</i>
-	<i>Mejorar los canales de información y comunicación entre los organismos públicos competentes en la gestión de la red viaria del Parque Natural y los sectores sociales y económicos locales (agro-ganaderos, turismo, servicios y otras empresas) para la coordinación y coherencia de intereses.</i>
-	<i>Coordinación entre las administraciones competentes en la gestión de la Ribera del arroyo Ciudadeja y del sendero "Rivera del Ciudadeja" para su puesta en valor, tanto para uso y disfrute de las poblaciones de su entorno, como para atracción turística.</i>

✓ Mejorar los canales de información y comunicación entre los organismos públicos competentes en la gestión de la red viaria del Parque Natural y los sectores sociales y económicos locales (agro-ganaderos, turismo, servicios y otras empresas) para la coordinación y coherencia de intereses.

✓ Coordinación entre las administraciones competentes en la gestión de la Ribera del arroyo Ciudadreja y del sendero "Riviera del Ciudadreja" para su puesta en valor, tanto para uso y disfrute de las poblaciones de su entorno, como para atracción turística.

4.7.2 "Proyecto Nueva Estrategia Rural para Andalucía (NERA) y perspectivas de inversión en la zona"

4.7.2.1 Líneas de opinión de la segunda temática en Las Navas de la Concepción

Al respecto del proyecto NERA es preciso aclarar, que aunque era un proceso participativo recientemente llevado a la práctica en el municipio, había dejado dudas y cierto desconcierto entre los vecinos. Se pudo comprobar que algunos de los actores locales lo habían interpretado, más como un programa de actuación, que como una estrategia de participación de la población rural, previa a la definición del

Plan de Desarrollo Rural 2007-2009, que marca los ejes de la política de desarrollo rural andaluza a través del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2009-2015. Resultó ser un asunto confuso para muchos de los vecinos de Las Navas de la Concepción acerca de su objetivo y su relación o repercusión en las políticas de desarrollo rural de su municipio y comarca. Así, se quejan de:

Desinformación al respecto del Proyecto NERA, de su alcance para definir la política de desarrollo rural de Andalucía (Plan de Desarrollo Rural 2007-2009) y, concretamente, de su repercusión en el ámbito social y económico de Las Navas de la Concepción.



Primera temática en Las Navas de la Concepción

En la exposición de los ponentes se informó que para la nueva política de desarrollo rural para 2009-2015, se había previsto una importante inversión económica (aportaciones

FEADER, Fondos Autonómicos y alguna contribución privada), gestionada por los Grupos de Desarrollo Rural (GDR) locales, para ayudar a los sectores socioeconómicos de los pueblos y a nuevos promotores que estén dispuestos a impulsar iniciativas para la modernización, dinamización socioeconómica y desarrollo integral del medio rural. Sin embargo, en el momento que se desarrollaba esta mesa-debate, aun no se disponía de suficiente información sobre la estructura de gestión de estos fondos económicos, por lo que, tanto ponentes como asistentes, acordaron:

Se echan en falta foros para informar y comunicar sobre la gestión de fondos económicos, sobre los sectores sociales y económicos preferentes beneficiarios y, concretamente, sobre la eficacia prevista de estas nuevas ayudas y subvenciones para la dinamización socioeconómica y bienestar social de Las Navas de la Concepción.

Además, esta mesa para debatir sobre el NERA y la política de desarrollo rural, derivó en un interesante diálogo sobre la necesaria coordinación de intereses entre el Ayuntamiento y sus representantes y asociaciones socioeconómicos y socioculturales para abogar por un desarrollo sostenible del municipio de Las Navas de la Concepción. Algunos asistentes expusieron que desde hace un tiempo esta relación venía siendo un asunto sobre el que se debía trabajar y precisamente este foro de diálogo había

servido para reanudar y aunar esfuerzos para "remar todos en la misma dirección", independientemente de posicionamientos y opiniones particulares. Así, los asistentes manifestaron que:

Perciben interés en conseguir la necesaria recuperación del diálogo entre la Administración Municipal, otras entidades públicas locales y los representantes locales y asociaciones (empresariales, sociales, culturales...), aunando esfuerzos locales para sumarlos a las iniciativas de las Administraciones Públicas supra-locales competentes en el desarrollo rural sostenible de Las Navas de la Concepción.

4.7.2.2 Propuestas de actuación de la segunda temática en Las Navas de la Concepción

La política de desarrollo rural de los municipios andaluces para los próximos años se ha marcado importantes objetivos sociales y económicos en beneficio del medio rural y su calidad de vida, adecuándose a las condiciones particulares geográficas y contando con la participación de sus protagonistas, la población rural.

Sin embargo, como ha podido comprobarse en el apartado anterior, el proyecto NERA como estrategia para

implicar a la población rural en la definición de la política de desarrollo para el medio rural andaluz, ha suscitado dudas, y en ocasiones, desconcierto sobre sus objetivos. Es más, los ejes directores y retos que pretenden alcanzarse con esta nueva política de desarrollo rural hasta el año 2015, el sistema de ayudas asociadas, su gestión y la repercusión real sobre municipios concretos, es un tema que interesa especialmente a la población de los pueblos, pero sobre la que admiten sentirse, en ocasiones, desinformados, y en ocasiones, expectantes y recelosos de su eficacia en el terreno práctico.

Entre otras importantes cuestiones, esta política de desarrollo rural sostenible basa uno de sus principales objetivos en el apoyo de la población rural para conseguir un fomento y aprovechamiento de los recursos endógenos del medio rural, lo que irá en beneficio de la dinamización socioeconómica agro-ganadera, forestal, cinegética, turística y del sector servicios para sus pueblos.

Es por ello, y por el reiterado interés de los que han participado activamente en los actos de ELDS en mantenerse informados especialmente por los organismos y entidades públicas competentes o involucradas en el desarrollo del Plan de Desarrollo Rural 2007-2009 y en su Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2009-2015, que deciden expresar las siguientes propuestas de actuación.

✓ Canales de información y coordinación entre los organismos competentes en la nueva política de desarrollo rural y su programa de actuación a nivel local en los municipios andaluces, con especial atención a la potencialidad de la misma en Las Navas de la Concepción.

✓ Priorizar la coordinación de intereses entre las entidades locales, públicas y privadas, locales y supra-locales competentes en el desarrollo rural sostenible, para realizar acciones conjuntas con los sectores sociales de Las Navas de la Concepción que favorezcan la socioeconomía local en beneficio de la comunidad.

✓ Coordinar acciones locales para dar a conocer las potencialidades y revalorización de los recursos endógenos y reforzar su eficacia socioeconómica e incentivar la actividad emprendedora que avance hacia un desarrollo rural sostenible.

Tabla 18. Resultados de la segunda temática tratada
Las Navas de la Concepción

"Proyecto Nueva Estrategia Rural para Andalucía (NERA) y perspectivas de inversión en la zona"

LÍNEAS DE OPINIÓN

- *Desinformación al respecto del Proyecto NERA, de su alcance para definir la política de desarrollo rural de Andalucía (Plan de Desarrollo Rural 2007-2009) y, concretamente, de su repercusión en el ámbito social y económico de Las Navas de la Concepción.*
- *Se echan en falta foros para informar y comunicar sobre la gestión de fondos económicos, sobre los sectores sociales y económicos preferentes beneficiarios y, concretamente, sobre la eficacia prevista de estas nuevas ayudas y subvenciones para la dinamización socioeconómica y bienestar social de Las Navas de la Concepción.*
- *Perciben interés en conseguir la necesaria recuperación del diálogo entre la Administración Municipal, otras entidades públicas locales y los representantes locales y asociaciones (empresariales, sociales, culturales...), aunando esfuerzos locales para sumarlos a las iniciativas de las Administraciones Públicas supra-locales competentes en el desarrollo rural sostenible de Las Navas de la Concepción.*

PROPUESTAS DE ACTUACIÓN

- *Canales de información y coordinación entre los organismos competentes en la nueva política de desarrollo rural y su programa de actuación a nivel local en los municipios andaluces, con especial atención a la potencialidad de la misma en Las Navas de la Concepción.*
- *Priorizar la coordinación de intereses entre las entidades locales, públicas y privadas, locales y supra-locales competentes en el desarrollo rural sostenible, para realizar acciones conjuntas con los sectores sociales de Las Navas de la Concepción para favorecer la socioeconomía local en beneficio de la comunidad.*
- *Coordinar acciones locales para dar a conocer las potencialidades y revalorización de los recursos endógenos y reforzar su eficacia socioeconómica e incentivar la actividad emprendedora que avance hacia un desarrollo rural sostenible.*

4.8 Hacia una nueva visión de las problemáticas locales

En cada foro se dialogó sobre los asuntos o problemáticas locales de interés para los colaboradores con ELDS, habiéndose profundizado en el fondo de las mismas y en su repercusión o potencial repercusión en la socioeconómica actual (líneas de opinión). Al mismo tiempo se han formulado una serie de propuestas de actuación que, a criterio de los propios participantes activos en este foro de diálogo, podrían minimizar sus impactos negativos y revalorizar sus aspectos positivos. Esta nueva perspectiva de analizar las problemáticas ambientales podría contribuir positivamente en el avance hacia un desarrollo sostenible de sus municipios.

Para un proyecto IAP, este acercamiento a las problemáticas de interés social partiendo de un análisis de las mismas desde su ámbito local y desde la perspectiva de sus protagonistas (actores directamente afectados e involucrados), es un paso previo que ayuda a entender cómo y por qué éstas también son percibidas como problemáticas por otras poblaciones de municipios que las comparten.

Pero lo que es más importante, predispone al trabajo conjunto, es decir, ayuda a los interesados a colaborar y participar activamente en la reformulación de las propuestas de actuación expuestas desde una visión particular (local), sumándole puntos de vista desde otros contextos, y con ello, enriqueciendo las posibilidades de estas propuestas de actuación, enfocándolas a la resolución de un misma problemática compartida.

Precisamente, el siguiente capítulo de este Libro Blanco se detiene en los resultados obtenidos en las actividades participativas con los colaboradores de ELDS que se trabajaron para llevar a cabo un nuevo análisis de la problemáticas de interés social, trascendiendo lo local, para percibir las desde un ámbito extra-municipal, conjuntamente con los cuatro municipios del área de influencia directa de El Cabril que las comparten, Hornachuelos, Fuente Obejuna, Alanís y Las Navas de la Concepción.

PERSPECTIVA SOCIAL DE LAS PROBLEMÁTICAS COMPARTIDAS:

Líneas de opinión y propuestas de actuación compartidas



5.1 Introducción

Cada municipio del área de estudio tiene sus propias particularidades, con condicionantes inherentes a su contexto territorial. Sin embargo, los cuatro municipios comparten algunas problemáticas comunes, entre las que se encuentra la influencia de El Cabril en el entorno Hornachuelos, Fuente Obejuna, Alanís y Las Navas de la Concepción (argumento base por el que se decidió la aplicación de ELDS en este escenario).

Aunque inicialmente algunos de estos asuntos locales fueron interpretados por los participantes en ELDS como problemáticas particulares de cada municipio, los espacios de diálogo desarrollados a lo largo de este proceso participativo han permitido comprobar, que las que creían problemáticas específicas de su contexto, han sido igualmente identificadas y son del interés de otros actores y sectores sociales del resto de municipios del área de influencia directa de El Cabril.

El análisis de las circunstancias particulares facilitó a los participantes interesados entender las problemáticas compartidas, contemplándolas desde una perspectiva externa (no-municipal), es decir, desde la interpretación de otros municipios en función de la repercusión real o percibida de las mismas en la socioeconomía local. No significa olvidarse de la incidencia de las problemáticas particulares a nivel local, sino de sumar perspectivas motivadas desde otros contextos, lo que puede enriquecer las propuestas de actuación que

serán enfocadas a la resolución de una misma problemática compartida.



I Encuentro Local por el Desarrollo Sostenible en la instalación de El Cabril

Igualmente, en el I y el II Encuentro Local, actividades de reflexión y trabajo conjunto coparticipado de ELDS, se pudo comprobar que estas problemáticas compartidas lo son, tanto en la mayoría de líneas de opinión que las identifican, como en las propuestas de actuación que los interesados en las mismas han sugerido. Estas propuestas de actuación, fruto del trabajo conjunto de los cuatro municipios en las actuaciones participativas conjuntas de ELDS celebradas, fueron las que consideraron que podrían ayudar a buscar una solución para resolver las problemáticas detectadas, o al menos para minimizar sus potenciales impactos, y en el mejor de los casos, revalorizar su repercusión positiva en el desarrollo socioeconómico de cada uno de los municipios, siempre desde la perspectiva del progreso sostenible.

Esta nueva perspectiva de trabajo de coparticipación activa, que aborda las problemáticas compartidas desde la raíz de las mismas, imprime eficacia en la búsqueda de estas propuestas de actuación en pro del desarrollo sostenible, tanto a nivel municipal, como al conjunto de los municipios del área influencia directa de El Cabril.



II Encuentro Local por el desarrollo sostenible en el Rectorado de la Universidad de Córdoba

5.2 Líneas de opinión y propuestas de actuación compartidas catalogadas por Grupos de Trabajo (GT)

Como puede comprobarse en el capítulo 4 de este Libro Blanco, la mayoría de las temáticas que resultaron de interés para los participantes en ELDS de Hornachuelos, Fuente Obejuna, Alanís y Las Navas de la Concepción eran las

mismas, o al menos, abordaban aspectos comunes. Aunque en las mesas-debate en las que se han tratado algunas difería el título para designar a cada una de las problemáticas abordadas y la perspectiva desde la que se pretendía observar, coincidían en gran medida en el fondo y el contenido tratado.

Por ejemplo, en Alanís y Las Navas de la Concepción se solicitó dialogar genéricamente sobre la potencial influencia en la socioeconomía local del Parque Natural Sierra Norte de Sevilla al que pertenecen, sin a priori particularizar en ningún aspecto concreto de esta temática. Sin embargo, en Hornachuelos que también tiene un importante porcentaje de su territorio dentro del Parque Natural Sierra de Hornachuelos, se optó por mantener un espacio de diálogo para profundizar, de una parte, en el estado de la red viaria local, y por otra, en las posibilidades del fomento de los recursos endógenos: en ambos casos, en la información aportada y en los debates surgidos tomó protagonismo el Parque Natural, pues, como no podía ser de otra forma, ambas cuestiones debían ser analizadas teniendo en cuenta que cualquier actuación en este sentido debe contemplar los condicionantes (oportunidades y limitaciones) que les impone que el municipio esté dentro de una figura de protección de la naturaleza.

En definitiva, aunque desde un enfoque diferente, tanto los actores sociales y agentes institucionales de

Hornachuelos, como los de Alanís y Las Navas de la Concepción, se interesaron en informarse y dialogar sobre cuestiones derivadas directa o indirectamente con la influencia de una figura de Espacio Natural Protegido en su municipio. Esto también ocurrió en Fuente Obejuna, pero en este caso para dialogar acerca de otra figura de protección, la Zona de Especial Protección de las Aves (ZEPA).



Exposición sobre el estado de ELDS en el II Encuentro Local

Así, analizando cualitativamente cada una de las temáticas tratadas en las diversas actividades participativas

de ELDS y las diversas líneas de opinión expresadas por los participantes a estos actos, se pudieron catalogar en tres Grupos de Trabajo (GT); GT1 Condicionantes contextuales en el desarrollo rural sostenible; GT2 Influencia de El Cabril en los municipios de su entorno; GT3 Influencia de la gestión del medio natural en la socioeconomía local (ver Figura 15).

Los resultados de este análisis, es decir, la distribución de líneas de opinión por GT, fueron presentadas previamente a los colaboradores de este proceso participativo, de tal forma que cada uno pudiese conocerlas y reflexionar sobre las mismas antes de trabajar en grupo el día del II Encuentro Local.

Seguidamente, se exponen los resultados obtenidos en el II Encuentro Local, recogiendo brevemente los motivos y argumentos expuestos por los participantes desde su percepción social, y sobre los que fundamentaron la definición de estas líneas de opinión y sus propuestas de actuación compartidas.

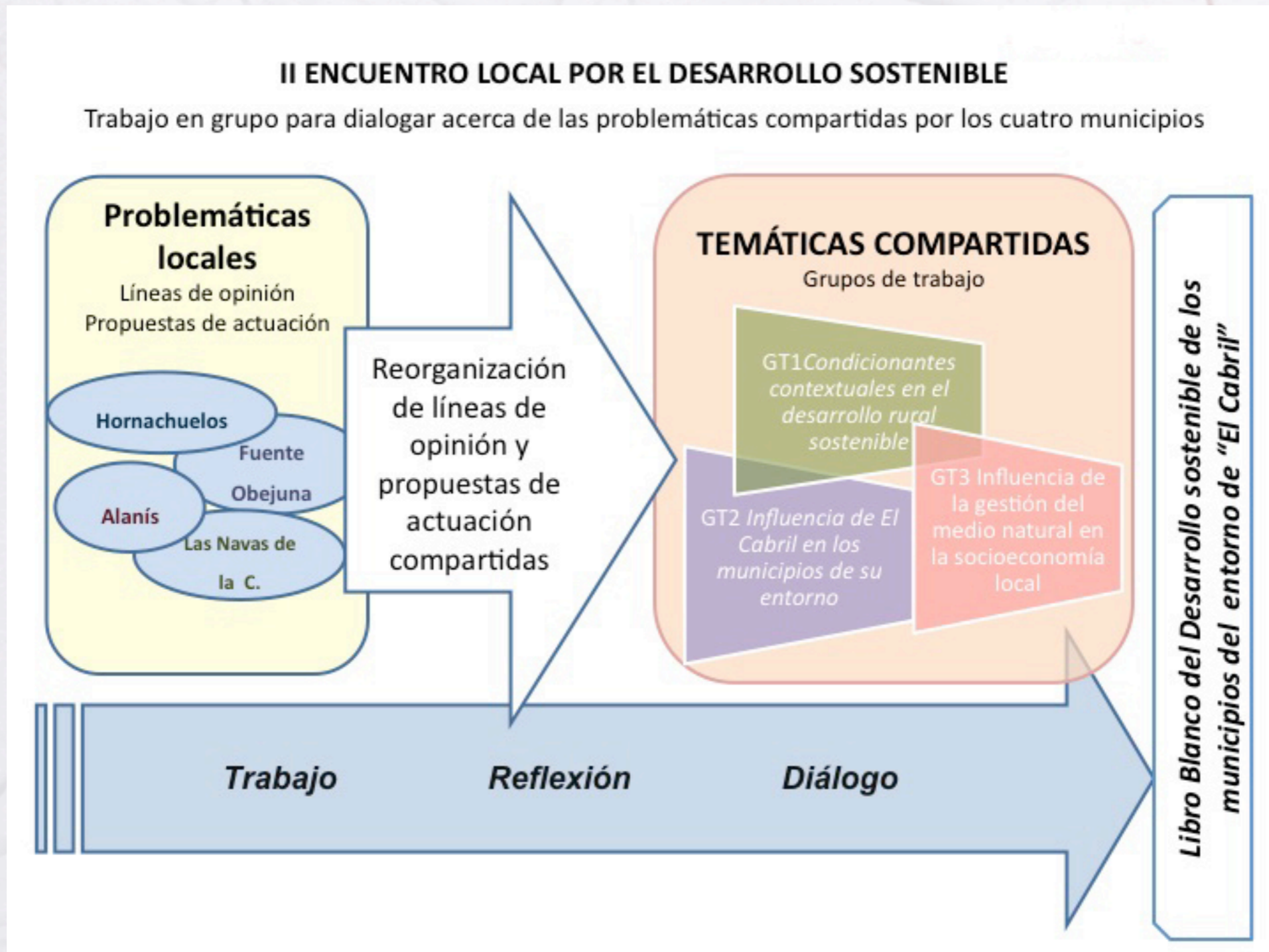


Figura 15. Planteamiento del II Encuentro Local por el Desarrollo Sostenible

5.3 Condicionantes contextuales en el desarrollo rural sostenible (GT1)

En este grupo de trabajo los participantes debatieron acerca de aquellas líneas de opinión, que de una manera u otra, hacen referencia a aspectos y cuestiones de las problemáticas de interés social que pudieran repercutir en el desarrollo rural sostenible.

Son diversas las cuestiones del desarrollo sostenible sobre las que se debatieron y, por ello, diversas las líneas de opinión formuladas. Se ha de tener en cuenta que hablar (informar y dialogar) de desarrollo sostenible, e introducirlo en procesos para la práctica de la gestión social participativa, supone una ardua tarea; tanto por ser un concepto complejo, disperso y que abarca desde aspectos ambientales y político-administrativos, hasta sociales y económicos, como por el nivel de partes interesadas y/o involucradas que son, que podrían ser influidas y/o que podrían sentirse repercutidas por las decisiones tomadas al respecto de los asuntos tocantes al desarrollo sostenible en el plano real (entorno territorial).

Un mismo aspecto sobre el que se debate da lugar a opiniones diferentes, en ocasiones, heterogéneas, convergentes o incluso, divergentes; dependen del actor y agente social que participe en estos diálogos formulando su opinión, idea o perspectiva del asunto, de su nivel de

implicación en la gestión de la cuestión tratada, de la repercusión en su estado social, económico y medioambiental o de la calidad de vida. Finalmente, se debate entre los participantes para decidir cuáles son las líneas de opinión que mejor definen la problemática tratada.

Así, las líneas de opinión consensuadas, resultantes de las argumentaciones manifestadas por la integridad de las partes involucradas, fueron las que a continuación se relacionan (ver Tabla 19).

5.3.1 Líneas de opinión compartidas del GT1: Condicionantes contextuales en el desarrollo rural sostenible

No cabe duda de la importancia del estado de las infraestructuras viarias en los municipios rurales y de su relación con la potencialidad del desarrollo sostenible y el bienestar social de sus habitantes. No obstante, el concepto de vía de comunicación o infraestructura viaria es amplio y diverso. Por ello, en los espacios de diálogo de ELDS en los que se abordó esta temática, se puso especial cuidado en definir su concepto y contextualizarlo en su entorno geográfico, especialmente teniendo en cuenta que las infraestructuras viarias a las que se hizo referencia atravesaban Espacios Naturales Protegidos. Aunque en este caso se refiere a carreteras, caminos y vías pecuarias que

han de mantenerse coherentes con estos espacios naturales con figuras de protección, los participantes en los diálogos, aún siendo consecuentes con este hecho, consideran que el estado de las mismas podría ser mejorado en pro del desarrollo sostenible del medio rural. Por ello:

Se demanda la adecuación y acondicionamiento de aquellas infraestructuras viarias (carreteras, caminos, vías pecuarias) de sus municipios, que manteniéndose coherentes y compatibles con sus entornos naturales protegidos, pudieran suponer una mejora cualitativa del bienestar de la población rural (más seguras y transitables), al tiempo que beneficiar el desarrollo socioeconómico del medio rural.

Las nuevas políticas institucionales para el desarrollo rural sostenible y sus mecanismos de gestión y ayudas económicas de fondos públicos son un asunto de interés para las poblaciones rurales, especialmente el avance del Plan de Desarrollo Rural 2007-2009, su Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2009-2015 y la Ley 45/2007 para el desarrollo sostenible del medio rural. Sin embargo, aún siendo esta normativa un factor fundamental para incentivar la dinamización socioeconómica basada en sus recursos endógenos, y empeñada en contar con la participación e integración de la población local para mejorar la calidad de vida del medio rural, no suele ser bien conocida por la población implicada, lo que le hace dudar de su eficacia en el

terreno práctico. A pesar de haber sido una temática reiteradamente tratada en los foros de debate de ELDS, y de haber suscitado profusos diálogos al respecto, algunos actores socioeconómicos y agentes institucionales y políticos, consideraron que no disponían de información suficiente para valorar su repercusión local: manifestaron desconocer, tanto el sistema de aplicación de estos programas para fomentar un desarrollo rural sostenible y de los programas de ayudas y subvenciones económicas, como su potencial repercusión en los aspectos social, económico y ambiental de sus municipios. Así, declaran que perciben:

Falta de información hacia la población local sobre las políticas y los programas institucionales para el desarrollo rural y su repercusión concreta en sus municipios en los próximos años (estado y desarrollo actual, evaluación y seguimiento, líneas prioritarias de subvención, nivel de implicación social, actuaciones previstas, etc.).



Dialogando sobre los condicionantes contextuales en el desarrollo rural sostenible

Para el desarrollo rural y su avance hacia la sostenibilidad se han de contemplar diversos factores externos y contextuales, al tiempo que las políticas de desarrollo deben contemplar las condiciones del medio rural en su conjunto; poblacional (sistema social, económico y cultural), agro-ganadero, forestal y natural. En este sentido, son varios los organismos públicos y entidades privadas, que desde sus ámbitos social, económico, ambiental y político se involucran en su gestión, o bien, se ven implicados en ella. Esto puede llevar a la aplicación de complejas normativas administrativas en las que competen varias Administraciones Públicas en sus diversas materias (aguas, agricultura, obras públicas, medioambiente, turismo, cultura, entre otras). Esta situación suele conllevar para la población local una dificultad en su acatamiento; además de manifestar que no se sienten suficientemente informados para entender o compartir el objetivo de las mismas, algunos actores y agentes sociales

declararon que algunas de estas normativas que implican a varios organismos públicos resultan incoherentes con las condiciones contextuales donde han de aplicarse, por lo que, opinaron, podría entorpecer los planes de desarrollo rural sostenible. Así, los participantes a este foro de diálogo apuntan que:

Se aprecia descoordinación entre las diferentes Administraciones Públicas locales y supra-locales competentes en el desarrollo rural sostenible (Delegaciones de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca, Obras Públicas y Transportes, Turismo, Comercio y Deporte, Diputación Provincial, Ayuntamientos, Confederaciones Hidrográficas, entre otras), lo que podría entorpecer las actuaciones para viabilizar y rentabilizar planes e inversiones para el fomento del desarrollo local basado en los recursos endógenos.

De igual forma que se apunta en esta línea de opinión, al respecto de la necesidad de coordinar acciones para el desarrollo rural sostenible en las que están implicadas varias Administraciones Públicas, los participantes reincidieron en que también era preciso contar con la población rural para definir y marcar la planificación territorial. Sin embargo, y aunque efectivamente las administraciones competentes en esta materia partían como premisa básica en esta planificación articular mecanismos de participación pública (NERA), los participantes en este foro de diálogo sobre la

nueva política para el futuro del desarrollo rural sostenible en Andalucía, expusieron que no se sentían suficientemente implicados e involucrados en la misma. El sector socioeconómico privado acusaba especialmente esta situación de falta de información y coordinación, lo que según, opinaron, podría mermar las iniciativas socioeconómicas previstas en la planificación territorial y en el modelo de desarrollo sostenible de sus municipios. Así, dicen manifestar una:

Carencia de información, diálogo y acciones concertadas entre el sector socioeconómico privado de la población del municipio o comarca y el conjunto de Administraciones Públicas competentes en la planificación territorial y desarrollo sostenible a nivel local (ordenación territorial, proyectos de desarrollo, planes aplicables).

5.3.2 Propuestas de actuación compartidas del GT1: Condicionantes contextuales en el desarrollo rural sostenible

Del trabajo conjunto de reflexión y análisis de las líneas de opinión compartidas entre los participantes de los cuatro municipios se consensuaron las siguientes propuestas de actuación compartidas, que según estos podrían ayudar a minimizar los aspectos que pudieran repercutir

negativamente en el desarrollo rural sostenible, revalorizando sus aspectos positivos para este fin:

✓ Actuaciones de información y coordinación entre los organismos competentes en la gestión de la política de desarrollo rural para los próximos años al objeto de rentabilizar las acciones previstas y potenciar sus resultados (Plan de Desarrollo Rural 2007-2009 y su Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2009-2015 y la Ley 45/2007 para el desarrollo sostenible del medio rural).

✓ Se considera necesario realizar estudios y proyectos de actuación encaminados a reforzar la eficacia del progreso socioeconómico basado en los recursos endógenos, incluidos centros formativos, específicamente planteados para sectores productivos y colectivos concretos, al objeto de conseguir su implicación con iniciativas privadas coherentes.

✓ Actividades de coordinación de intereses entre las entidades locales, públicas y privadas, al objeto de llevar a cabo la realización, reactivación y materialización de un proyecto global para dinamización socioeconómica local que aglutine las estrategias y planes de desarrollo rural sostenible, en el que se especifiquen acciones concretas conjuntas, tiempo previsto de ejecución, partidas presupuestarias, y esté sujeta a revisión de objetivos cumplidos.

✓ Coordinación entre los organismos públicos competentes en la gestión de la red viaria local, Ayuntamientos y entidades supra-locales (Delegaciones de Obras Públicas y de Medio Ambiente, Diputación Provincial y otras) y la población local interesada (sectores socioculturales

y los socioeconómicos, agro-ganadero, turístico, forestal, de servicios y usuarios en general) al objeto de optimizar el acondicionamiento de las carreteras rurales en beneficio de la dinamización socioeconómica del entorno.

Tabla 19. Resultados del Grupo de Trabajo 1

GT1. Condicionantes contextuales en el desarrollo rural sostenible Alanís, Fuente Obejuna, Hornachuelos y Las Navas de la Concepción	
LÍNEAS DE OPINIÓN COMPARTIDAS	
-	<i>Se demanda la adecuación y acondicionamiento de aquellas infraestructuras viarias (carreteras, caminos, vías pecuarias) de sus municipios, que manteniéndose coherentes y compatibles con sus entornos naturales protegidos, pudieran suponer una mejora cualitativa del bienestar de la población rural (más seguras y transitables), al tiempo que beneficiar el desarrollo socioeconómico del medio rural.</i>
-	<i>Falta de información hacia la población local sobre las políticas y los programas institucionales para el desarrollo rural y su repercusión concreta en sus municipios en los próximos años (estado y desarrollo actual, evaluación y seguimiento, líneas prioritarias de subvención, nivel de implicación social, actuaciones previstas, etc.).</i>
-	<i>Se aprecia descoordinación entre las diferentes Administraciones Públicas locales y supra-locales competentes en el desarrollo rural sostenible (Delegaciones de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca, Obras Públicas y Transportes, Turismo, Comercio y Deporte, Diputación Provincial, Ayuntamientos, Confederaciones Hidrográficas, entre otras), lo que podría entorpecer las actuaciones para viabilizar y rentabilizar planes e inversiones para el fomento del desarrollo local basado en los recursos endógenos.</i>
-	<i>Carencia de información, diálogo y acciones concertadas entre el sector socioeconómico privado de la población del municipio o comarca y el conjunto de Administraciones Públicas competentes en la planificación territorial y desarrollo sostenible a nivel local (ordenación territorial, proyectos de desarrollo, planes aplicables).</i>
PROPUESTAS DE ACTUACIÓN COMPARTIDAS	
-	<i>Actuaciones de información y coordinación entre los organismos competentes en la gestión de la política de desarrollo rural para los próximos años al objeto de rentabilizar las acciones previstas y potenciar sus resultados (Plan de Desarrollo Rural 2007-2009 y su Programa de Actuación Global para la Sostenibilidad del Medio Rural Andaluz 2009-2015 y la Ley 45/2007 para el desarrollo sostenible del medio rural).</i>
-	<i>Se considera necesario realizar estudios y proyectos de actuación encaminados a reforzar la eficacia del progreso socioeconómico basado en los recursos endógenos, incluidos centros formativos, específicamente planteados para sectores productivos y colectivos concretos, al objeto de conseguir su implicación con iniciativas privadas coherentes.</i>
-	<i>Actividades de coordinación de intereses entre las entidades locales, públicas y privadas, al objeto de llevar a cabo la realización, reactivación y materialización de un proyecto global para dinamización socioeconómica local que aglutine las estrategias y planes de desarrollo rural sostenible, en el que se especifiquen acciones concretas conjuntas, tiempo previsto de ejecución, partidas presupuestarias, y esté sujeta a revisión de objetivos cumplidos.</i>
-	<i>Coordinación entre los organismos públicos competentes en la gestión de la red viaria local, Ayuntamientos y entidades supra-locales (Delegaciones de Obras Públicas y de Medio Ambiente, Diputación Provincial y otras) y la población local interesada (sectores socioculturales y los socioeconómicos, agro-ganadero, turístico, forestal, de servicios y usuarios en general) al objeto de optimizar el acondicionamiento de las carreteras rurales en beneficio de la dinamización socioeconómica del entorno.</i>

5.4 Influencia de El Cabril en los municipios de su entorno (GT2)

Como se pudo comprobar en el capítulo anterior, la influencia de El Cabril por su potencial impacto ambiental en los municipios de su entorno, es un tema que importa a la poblaciones locales de su área de influencia directa, que les incumbe y del que demandan estar informados, aún cuando la mayoría de los participantes en ELDS dijeron que actualmente no se sienten preocupados ni perciben un riesgo real para la salud y seguridad de personas y medioambiente por convivir con una instalación de este tipo. No obstante, sí que exponen su necesidad de estar informados acerca del futuro de esta instalación (ampliaciones, años de actividad, procedencia, cantidad y tipo físico-químico de residuos que albergará en el futuro, gestión económica prevista, entre otras) y de su potencial impacto ambiental en caso de modificaciones en la instalación por exigencias técnicas.

Por otra parte, el potencial impacto social y económico que esta instalación pueda conllevar para los municipios de su área de influencia directa es un asunto que ocupó gran parte de los espacios de diálogo, motivando el argumento de la mayoría de las líneas de opinión formuladas por los participantes de las ELDS en los que se ha abordado esta temática.

Para la mayoría de los asistentes, la existencia y permanencia futura de El Cabril en su entorno tiene una significativa repercusión social y económica que debe ser contemplada y valorada. Su potencial impacto socioeconómico supone un factor intrínseco para su contexto territorial, por lo que al igual que el resto de condicionantes locales, ha de ser valorado a la hora de marcar un modelo de desarrollo sostenible del municipio concreto y de su entorno.

En este sentido, las poblaciones locales de los municipios de Hornachuelos, Fuente Obejuna, Alanís y Las Navas de la Concepción se mostraron interesadas en disponer, tanto de información técnica, como social y económica referida a El Cabril. Además demandaron canales activos para el diálogo y las relaciones institucionales y sociales entre el conjunto de partes interesadas (Enresa, Ayuntamientos y representantes de la población local), adaptados a su condición de municipio del área de influencia directa, y con el fin de poder coordinar acciones en beneficio del entorno territorial que comparten el conjunto de involucrados.

Como se puede comprobar, las líneas de opinión sobre la influencia de El Cabril en el entorno territorial en el que desarrolla su actividad, no difieren significativamente entre los municipios de su área de influencia directa.

5.4.1 Líneas de opinión compartidas del GT1: Condicionantes contextuales en el desarrollo rural sostenible

Al respecto del nivel de información y calidad de la misma, los asistentes a este espacio de diálogo consideraron que no disponían de una información técnica específicamente adaptada para ellos, teniendo en cuenta su condición de municipios de su área de influencia, que les diferencia del resto de territorios que no albergan o tienen cerca una instalación nuclear. Así, deciden manifestar que:

Echan en falta información/formación técnica sobre el potencial impacto ambiental de El Cabril en su entorno, concreta y específicamente redactada para los municipios de su área de influencia directa, con especial atención a las cuestiones de salud y seguridad de su población y medioambiente (planes de emergencia, estudios epidemiológicos, medidas de control ambiental, etc.)

Otra cuestión remarcada por los asistentes hacía referencia a la falta de información sobre las asignaciones económicas⁽¹⁶⁾ que recibe cada ayuntamiento por encontrarse en el área de influencia directa de El Cabril.

16. Orden del Ministerio de Industria y Energía, de 13 de julio de 1998, que regula las asignaciones que ENRESA debe pagar a los Ayuntamientos, cuyo término municipal comprenda o se encuentre cercano a un centro de almacenamiento de residuos radiactivos o a centrales nucleares que almacenen el combustible gastado en sus propias instalaciones (Orden de 13 de julio de 1998 por la que se modifica la de 20 de diciembre de 1994, de desarrollo del Real Decreto 1522/1984, de 14 de julio, por el que se autoriza la constitución de la «Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, Sociedad Anónima» (ENRESA)).



Dialogando sobre la influencia de El Cabril en los municipios de su entorno

Además expusieron su interés en participar en la gestión municipal de estas aportaciones económicas, lo cual, actualmente, no cuenta con un proceso participativo que integre las opiniones y sugerencias de la población local afectada. Por ello, opinan que:

La información sobre la finalidad de las asignaciones económicas que Enresa y Fundación Enresa aporta a los municipios del área de influencia de El Cabril es escasa o se desconoce, al tiempo que echan en falta espacios activos de diálogo que posibiliten a la población (representantes sociales y económicos) hacerles partícipes de la gestión de estas asignaciones económicas junto con el Ayuntamiento y otros sectores sociales beneficiarios.

Por otra parte, las poblaciones de su influencia consideraron que debían disponer de información sobre la repercusión futura que la permanencia de El Cabril pudiera conllevar en su entorno inmediato, tanto desde el aspecto medioambiental y de seguridad y salud, como en el ámbito social y económico de sus municipios. En este sentido demandan:

Información para el futuro, es decir, sobre la repercusión social, económica y ambiental de El Cabril en su zona, considerando también posibles ampliaciones o modificaciones en las actividades técnicas, de coste económico previsible y de gestión de esta instalación (años de actividad, procedencia, cantidad y tipo físico-químico de residuos que albergará en el futuro, gestión económica prevista, entre otras).

Los participantes reiteraron la importancia de tener en cuenta la repercusión social, económica y ambiental de la integridad de los condicionantes contextuales a la hora de definir un modelo de desarrollo sostenible. Sin embargo, y teniendo en cuenta que este hecho es especialmente destacado en las grandes empresas locales, como es el caso de El Cabril, declararon que no percibían la implicación de esta instalación y Enresa (empresa responsable) en esta tarea, o al menos, no conocían las actuaciones que la misma realiza en este sentido. Así, concluyen que:

No se percibe o bien, no se conoce, la implicación de El Cabril (Enresa), como una empresa más de la zona, en las estrategias e iniciativas para el desarrollo sostenible de sus municipios de influencia directa.

Los asistentes, insistiendo en esta temática, manifestaron que no se les informa de los resultados de las relaciones institucionales entre El Cabril (Enresa) y cada uno de los Ayuntamientos. Además, se quejaron de no poder formar parte de estos actos de relación y de no disponer de mecanismos que permitan las relaciones sociales, es decir, que incluyan a los representantes sociales, económicos y ambientales de las poblaciones de los municipios del área de influencia directa. Por ello, opinan que:

Se desconocen los resultados de las relaciones institucionales entre El Cabril (Enresa) y los Ayuntamientos, y demandan formas de acercamiento a nivel social, para coordinar intereses comunes para llevar a cabo estrategias de desarrollo sostenible en el ámbito local.

Por otra parte, algunos participantes incidieron en la importante repercusión que una instalación de la magnitud de El Cabril tiene para municipios rurales, en los que la diversificación económica puede verse favorecida para poder suministrar a la misma en sus necesidades. Sin embargo, insistieron en que además de que empleaba a pocos

trabajadores de sus municipios de influencia directa, precisaba los servicios de muy pocas empresas e industrias locales. Por ello, opinaron que:

El Cabril, a pesar de ser una gran empresa local, tiene empleados a más trabajadores de otros municipios y se suministra de pocos proveedores de Hornachuelos, Fuente Obejuna, Alanís y Las Navas de la Concepción.

5.4.2 Propuestas de actuación compartidas del GT2: Influencia de El Cabril en los municipios de su entorno

Los resultados de los diálogos conjuntos del GT2 sobre las líneas de opinión compartidas dieron lugar a las que se consideraron las mejores propuestas de actuación compartidas, tanto para revalorizar la implicación positiva de El Cabril en sus municipios del área de influencia directa, como para optimizar las asignaciones económicas que reciben los ayuntamientos por este hecho. Así, se contribuiría constructivamente con aportaciones positivas en beneficio para la comunidad, y por ello, para el desarrollo rural sostenible del entorno territorial que han de compartir, ahora y en el futuro.

✓ Potenciar los mecanismos de información y articular canales activos de participación y diálogo entre Enresa, las Administraciones locales y la población de los municipios del

área de influencia directa de El Cabril, para tratar los aspectos que interesan y preocupan a los vecinos, respecto a cuestiones técnicas, de salud y seguridad, tanto actuales como futuras.

✓ Articular canales de participación entre los Ayuntamientos y representantes de la población local (sociales, económicos y ambientales) en los que se informe y dialogue sobre la repercusión que las asignaciones económicas provenientes de Enresa y la Fundación Enresa tienen o pudiera tener, positiva y/o negativamente, sobre la socioeconomía y el desarrollo sostenible de cada uno de los municipios.

✓ Con el fin de incrementar la responsabilidad social de Enresa, se propone sumar a las relaciones institucionales con los Ayuntamientos, el acercamiento de esta empresa a las asociaciones (sociales, empresariales y culturales) y a las iniciativas locales (Agendas 21, planes estratégicos para el desarrollo rural sostenible, programas para la dinamización socioeconómica, entre otras), potenciando con ello su integración en los planes y estrategias de desarrollo sostenible de los municipios de su área de influencia directa.

✓ Articular estrategias conducentes, para en la medida de lo posible, prevalecer el empleo preferentemente a trabajadores locales, además de que Enresa contemple a las empresas e industrias de los municipios del entorno como

proveedores prioritarios de El Cabril, tanto facilitando las condiciones de participación de las actuales como de las que se pudieran crear en un futuro con miras a cubrir necesidades presentes y futuras.

✓ Realización de informes, procesos participativos y grupos de diálogo que potencien las relaciones armónicas e incidan en minimizar o resolver los aspectos negativos remarcados en las líneas de opinión referenciadas y trabajen para llevar a cabo estas propuestas de actuación compartidas.

Tabla 20. Resultados del Grupo de Trabajo 2

GT2. Influencia de El Cabril en los municipios de su entorno Alanís, Fuente Obejuna, Hornachuelos y Las Navas de la Concepción	
LÍNEAS DE OPINIÓN COMPARTIDAS	
<ul style="list-style-type: none"> - <i>Echan en falta información/formación técnica sobre el potencial impacto ambiental de El Cabril en su entorno, concreta y específicamente redactada para los municipios de su área de influencia directa, con especial atención a las cuestiones de salud y seguridad de su población y medioambiente (planes de emergencia, estudios epidemiológicos, medidas de control ambiental, etc.)</i> - <i>La información sobre la finalidad de las asignaciones económicas que Enresa y Fundación Enresa aporta a los municipios del área de influencia de El Cabril es escasa o se desconoce, al tiempo que echan en falta espacios activos de diálogo que posibiliten a la población (representantes sociales y económicos) hacerles partícipes de la gestión de estas asignaciones económicas junto con el Ayuntamiento y otros sectores sociales beneficiarios.</i> - <i>Información para el futuro, es decir, sobre la repercusión social, económica y ambiental de El Cabril en su zona, considerando también posibles ampliaciones o modificaciones en las actividades técnicas, de coste económico previsible y de gestión de esta instalación (años de actividad, procedencia, cantidad y tipo físico-químico de residuos que albergará en el futuro, gestión económica prevista, entre otras).</i> - <i>No se percibe o bien, no se conoce, la implicación de El Cabril (Enresa), como una empresa más de la zona, en las estrategias e iniciativas para el desarrollo sostenible de sus municipios de influencia directa</i> - <i>Se desconocen los resultados de las relaciones institucionales entre El Cabril (Enresa) y los Ayuntamientos, y demandan formas de acercamiento a nivel social, para coordinar intereses comunes para llevar a cabo estrategias de desarrollo sostenible en el ámbito local</i> - <i>El Cabril, a pesar de ser una gran empresa local, tiene empleados a más trabajadores de otros municipios y se suministra de pocos proveedores de Hornachuelos, Fuente Obejuna, Alanís y Las Navas de la Concepción.</i> 	
PROPUESTAS DE ACTUACIÓN COMPARTIDAS	
<ul style="list-style-type: none"> - <i>Potenciar los mecanismos de información y articular canales activos de participación y diálogo entre Enresa, las Administraciones locales y la población de los municipios del área de influencia directa de El Cabril, para tratar los aspectos que interesan y preocupan a los vecinos, respecto a cuestiones técnicas, de salud y seguridad, tanto actuales como futuras.</i> - <i>Articular canales de participación entre los Ayuntamientos y representantes de la población local (sociales, económicos y ambientales) en los que se informe y dialogue sobre la repercusión que las asignaciones económicas provenientes de Enresa y la Fundación Enresa tienen o pudiera tener, positiva y/o negativamente, sobre la socioeconomía y el desarrollo sostenible de cada uno de los municipios.</i> - <i>Al respecto de la responsabilidad social de Enresa, se propone sumar a las relaciones institucionales con los Ayuntamientos, el acercamiento de esta empresa a las asociaciones (sociales, empresariales y culturales) y a las iniciativas locales (Agendas 21, planes estratégicos para el desarrollo rural sostenible, programas para la dinamización socioeconómica, entre otras), potenciando con ello su integración en los planes y estrategias de desarrollo sostenible de los municipios de su área de influencia directa.</i> - <i>Articular estrategias conducentes, para en la medida de lo posible, prevalecer el empleo preferentemente a trabajadores locales, además de que Enresa contemple a las empresas e industrias de los municipios del entorno como proveedores prioritarios de El Cabril, tanto facilitando las condiciones de participación de las actuales como de las que se pudieran crear en un futuro con miras a cubrir necesidades presentes y futuras.</i> - <i>Realización de informes, procesos participativos y foros de diálogo que potencien las relaciones armónicas e incidan en minimizar o resolver los aspectos negativos remarcados en las líneas de opinión referenciadas y trabajen para llevar a cabo estas propuestas de actuación compartidas.</i> 	

5.5 Influencia de la gestión del medio natural en la socioeconomía local (GT3)

Este tema suscitó interesantes debates entre los participantes de ELDS, preferentemente en los aspectos que influyen en la compleja necesidad de compatibilizar el desarrollo socioeconómico de las poblaciones locales con la preservación del medio natural.

Las políticas de conservación del medio natural desde una perspectiva sostenible consideran a los espacios naturales protegidos como activos fundamentales de desarrollo, dando especial prioridad al aprovechamiento y diversidad productiva de los recursos naturales endógenos, de sus bienes sociales y culturales. Aunque el aprovechamiento de estos recursos debería ser un atractivo para el tejido productivo y la dinamización socioeconómica, esto no llega en muchos casos a potenciarse y mucho menos, a revalorizar su potencialidad por iniciativas de promotores e inversores del medio rural.

Las causas para esto son diversas, y en concreto, vistas desde la perspectiva de las poblaciones locales, son las que a continuación se recogen en las siguientes líneas de opinión (ver Tabla 21).

5.5.1 Líneas de opinión compartidas del GT3: Influencia de la gestión del medio natural en la socioeconomía local

En los espacios de diálogo algunos interesados incidieron en la dificultad que encuentran a la hora de promover iniciativas empresariales basadas en estos recursos endógenos. Dijeron no tener suficiente conocimiento sobre su potencialidad socioeconómica, y en otros casos, consideraron que los condicionantes que les impone la normativa aplicada al Espacio Natural Protegido para su utilización, suelen ser una traba para desarrollar estas iniciativas. Por ello, opinan que:

Falta información sobre los recursos endógenos con especial potencialidad y rentabilidad económica (turismo, cinegética, productos agro-ganaderos, etc.) para el municipio, teniendo en cuenta su condicionamiento por estar dentro de alguna figura de protección de la naturaleza (Parque Natural, ZEPA), así como sobre los beneficios de los aspectos distintivos de estas figuras (marca Parque Natural, atractivo turístico, promoción de productos endógenos).

A pesar de que las nuevas políticas de desarrollo rural introducen como premisa básica un nuevo enfoque de gestión compartida del medio natural, es decir, contando con la participación activa de los habitantes del espacio natural protegido, parte de éstos no acaban de entender, asumir o



Dialogando sobre la influencia de la gestión del medio natural en la socioeconomía local

compartir algunas exigencias que les impone este sistema de gestión. Aunque se han puesto en funcionamiento algunas figuras específicas para involucrar a la ciudadanía local y contar con los intereses sociales (como es el caso de las Juntas Rectoras de los Parques Naturales), algunos actores y sectores socioeconómicos opinaron que las normativas y decisiones administrativas para la gestión del medio natural no consideran las dificultades que éstos tienen para mantener su estabilidad económica adaptada a las condiciones contextuales y haciéndola compatible con las exigencias administrativas. En este sentido exponen que:

Algunas normativas administrativas para la gestión del medio natural y determinadas acciones previstas en los planes de desarrollo local son consideradas incoherentes o inviables en su contexto territorial, lo que dificulta la estabilidad socioeconómica y las iniciativas

empresariales de la población local basadas en el aprovechamiento de los recursos endógenos.

Además de percibir alguna normativa legal aplicable para la gestión del medio natural como una traba para el progreso y el tejido productivo de sus municipios, algunos asistentes con intereses socioeconómicos expusieron la dificultad burocrática que conlleva el cumplimiento de estas normativas, que las consideran confusas o no adaptadas a su contexto de aplicación. Este asunto se recrudece cuando estas normativas incumben simultáneamente a varios ámbitos de aplicación, es decir, cuando provienen de dos o más Administraciones Públicas competentes en el desarrollo rural sostenible (agro-ganadero, ambiental, turístico, uso del suelo, autorizaciones). Según algunos participantes en este espacio de diálogo, esta aparente descoordinación entre los diversos organismos públicos dificulta la ejecución de iniciativas socioeconómicas. Por ello, manifiestan que:

Se percibe una descoordinación entre las diversas Administraciones Públicas con competencias en la gestión del medio natural y el desarrollo rural sostenible, lo que dificulta la estabilidad y el relanzamiento de iniciativas socioeconómicas privadas locales, al tiempo que obstaculiza o ralentiza la ejecución de proyectos previstos para la dinamización y el avance hacia el desarrollo rural sostenible.

Al igual que en las políticas de conservación y rentabilización del medio natural, la mayoría de los participantes consideraron que los Espacios Naturales Protegidos deberían ser contemplados como aspectos positivos para la promoción del turismo rural. Opinaron que aunque esto debería ser específicamente apoyado por los agentes públicos competentes en su gestión, sin embargo, dijeron que percibían que las políticas y estrategias públicas y privadas para tal fin, eran dispersas y no estructuradas, lo que no optimiza su aprovechamiento como motor socioeconómico de los municipios con entornos naturales con figuras de protección. Así, concluyeron que:

Se percibe una descoordinación entre las Administraciones Públicas y las entidades privadas involucradas en los planes y programas previstos (públicos y privados) para promoción turística, lo que dificulta su apoyo y ejecución en el terreno práctico.

5.5.2 Propuestas de actuación compartidas del GT3: Influencia de la gestión del medio natural en la socioeconomía local

Para la óptima consecución de los planes de desarrollo rural sostenible se consideran claves los siguientes parámetros: corresponsabilidad de la población local y de las instituciones públicas en la gestión del medio natural,

fomentar una actividad económica continuada y diversificada en el medio rural, lograr un alto nivel de calidad ambiental en el medio rural y mantener una ordenación integrada del uso del territorio y de la gestión de sus recursos naturales. Para ello, es necesario establecer una política rural propia, plenamente adaptada a las condiciones económicas, medioambientales y, por su puesto, particularidades sociales, lo que exige un cambio de actitud y una coordinación eficiente de la integridad de los actores sociales y agentes competentes, ambas partes interesados en este mismo objetivo.

En este sentido, ELDS consideró que viabilizar el ejercicio de la planificación económica y ambiental para el desarrollo de los municipios del área de influencia directa de El Cabril, se vería positivamente apoyado si se contara con la participación de población local, no sólo aportando su percepción del entorno, sino también ayudando a resolver las problemáticas locales que dificultan el progreso sostenible del contexto territorial.

Así, junto con las líneas de opinión expuestas, los participantes en el foro de diálogo sobre la influencia de la gestión del medio natural en la socioeconomía local consensuaron las siguientes propuestas de actuación.

✓ Articular canales de información, comunicación y participación entre el conjunto de actores sociales y agentes competentes en el desarrollo rural sostenible al objeto de tomar en consideración las necesidades particulares de los ciudadanos del medio rural, al tiempo que se les posibilita su implicación en la elaboración, implementación y seguimiento de planes y programas de progreso local para que sean entendidos como vías de progreso y no como frenos para la socioeconomía local.

✓ Coordinación de las Administraciones Públicas competentes en la gestión del medio natural para que se

doten de presupuesto las acciones y proyectos socioeconómicos previstos en los planes y estrategias para el desarrollo rural sostenible, al tiempo que se agilicen, temporalicen y se controle la ejecución de los mismos.

✓ Facilitar y apoyar especialmente las iniciativas privadas surgidas en la población local de los municipios dentro de Espacios Naturales Protegidos que mantengan el tejido productivo, dinamicen la socioeconómica de la población local y sean compatibles con el desarrollo rural sostenible.

Tabla 21. Resultados del Grupo de Trabajo 3

GT3. Influencia de la gestión del medio natural en la socioeconomía local Alanís, Fuente Obejuna, Hornachuelos y Las Navas de la Concepción	
LÍNEAS DE OPINIÓN COMPARTIDAS	
<ul style="list-style-type: none"> - <i>Falta información sobre los recursos endógenos con especial potencialidad y rentabilidad económica (turismo, cinegética, productos agro-ganaderos, etc.) para el municipio, teniendo en cuenta su condicionamiento por estar dentro de alguna figura de protección de la naturaleza (Parque Natural, ZEPA), así como sobre los beneficios de los aspectos distintivos de estas figuras (marca Parque Natural, atractivo turístico, promoción de productos endógenos).</i> - <i>Algunas normativas administrativas para la gestión del medio natural y determinadas acciones previstas en los planes de desarrollo local son consideradas incoherentes o inviables en su contexto territorial, lo que dificulta la estabilidad socioeconómica y las iniciativas empresariales de la población local basadas en el aprovechamiento de los recursos endógenos.</i> - <i>Se percibe una descoordinación entre las diversas Administraciones Públicas con competencias en la gestión del medio natural y el desarrollo rural sostenible, lo que dificulta la estabilidad y el relanzamiento de iniciativas socioeconómicas privadas locales, al tiempo que obstaculiza o ralentiza la ejecución de proyectos previstos para la dinamización y el avance hacia el desarrollo rural sostenible .</i> - <i>Se percibe una descoordinación entre las Administraciones Públicas y las entidades privadas involucradas en los planes y programas previstos (públicos y privados) para promoción turística, lo que dificulta su apoyo y ejecución en el terreno práctico.</i> 	
PROPUESTAS DE ACTUACIÓN COMPARTIDAS	
<ul style="list-style-type: none"> - <i>Articular canales de información, comunicación y participación entre el conjunto de actores sociales y agentes competentes en el desarrollo rural sostenible al objeto de tomar en consideración las necesidades particulares de los ciudadanos del medio rural, al tiempo que se les posibilita su implicación en la elaboración, implementación y seguimiento de planes y programas de progreso local para que sean entendidos como vías de progreso y no como frenos para la socioeconomía local.</i> - <i>Coordinación de las Administraciones Públicas competentes en la gestión del medio natural para que se doten de presupuesto las acciones y proyectos socioeconómicos previstos en los planes y estrategias para el desarrollo rural sostenible, al tiempo que se agilicen, temporalicen y se controle la ejecución de los mismos.</i> - <i>Facilitar y apoyar especialmente las iniciativas privadas surgidas en la población local de los municipios dentro de Espacios Naturales Protegidos que mantengan el tejido productivo, dinamicen la socioeconómica de la población local y sean compatibles con el desarrollo rural sostenible.</i> 	

5.6 Resultados de interés general

Las líneas de opinión y las propuestas de actuación expuestas recogen la percepción que el conjunto de participantes de ELDS tienen del entorno socioeconómico y natural que comparten los municipios del área de influencia directa de El Cabril. Al mismo tiempo muestran su interés y predisposición a involucrarse en el avance hacia un desarrollo sostenible de sus municipios, siendo conscientes del reto que supone aprovechar los condicionantes contextuales (potencialidades y limitaciones) para el progreso socioeconómico local. Deben ser entendidas como una aportación constructiva que pretende hacerse llegar a los organismos públicos, entidades privadas, asociaciones y colectivos sociales, económicos y ambientales que día a día

han de tomar decisiones y ejecutar acciones que repercuten directamente en el ámbito local (territorio y población).

Estas propuestas de actuación consensuadas son, en definitiva, el resultado de la práctica de la gestión social participativa para contribuir positivamente y de manera compartida en el proceso evolutivo hacia un desarrollo rural sostenible de Hornachuelos, Fuente Obejuna, Alanís y Las Navas de la Concepción. Aunque son municipios con destacadas particularidades, también comparten importantes similitudes en cuanto a los asuntos de repercusión local a los que hacer frente y sobre los que demandan su activa participación; influencia actual y futura de El Cabril, la gestión del medio natural y el impulso del desarrollo rural sostenible.

PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y MEJORA CONTINUA



6.1 Introducción

La evaluación es un aspecto fundamental en cualquier proceso de Investigación-Acción-Participativa (IAP). En este caso, el programa diseñado para evaluar que se ha aplicado desde el principio ha sido el de seguimiento y mejora continua, de tal forma que el análisis de la información recogida en las diversas herramientas de evaluación permitió la readaptación las actuaciones y acciones de ELDS a los objetivos perseguidos en la IAP (*feed-back* continuo).

De hecho, esta premisa es la base de la IAP y de su avance en espiral que debe seguir los siguientes pasos: investigación-programación-actuación-evaluación y vuelta a empezar; todo ello por supuesto, con la participación de los miembros de la población implicados en el proceso y avanzando para alcanzar los objetivos marcados en cada una de las fases y para cada actuación de la investigación.

Las técnicas e instrumentos utilizados para el seguimiento y la evaluación fueron fundamentalmente los formularios de opinión, así como las aportaciones realizadas por los participantes por los diversos canales de comunicación. Otro método, de especial utilidad para corroborar la información obtenida por otros medios, fue la

observación directa y en algunos casos participante por parte del equipo investigador.

Como se ha explicado en apartados anteriores, la primera etapa del proyecto (fase de diagnóstico) dio como resultado un informe interno(17). Las principales conclusiones obtenidas(18) fueron evaluadas a través de varios instrumentos, mediante los que se pudo corroborar que el informe reflejaba la situación real del entorno en cuanto a los aspectos estudiados. Los instrumentos utilizados fueron los siguientes:

- Revisión continua de nuevos documentos relativos a la zona: noticias, estudios, planes estratégicos de desarrollo locales y/o comarcales, etc.
- Sondeo de opinión para corroborar las conclusiones obtenidas en el primer informe.
- Asistencia a eventos celebrados en la zona con diversidad de objetivos y relacionados con varias temáticas tratadas en ELDS en las que el equipo investigador intervino como observador participante.

En cuanto a la segunda fase, en la que empezó a aplicarse la metodología de IAP, cada una de las actuaciones fue evaluada por separado, tanto por el equipo investigador

17. Basado en revisión bibliográfica, grupos de discusión y entrevistas realizadas a agentes institucionales y actores locales de la zona de estudio.

18. Fundamentalmente relacionadas con la percepción de la población sobre las principales problemáticas detectadas, y la relación de éstas con la información y participación públicas, esto es, estado y percepción sobre la gestión social participativa en relación a asuntos de interés para el desarrollo sostenible local.

como por los asistentes(19). Además de los formularios de opinión específicos para cada evento, en algunos casos los participantes han hecho llegar sus aportaciones, sugerencias y opiniones a través de otros canales de comunicación habilitados para ello (buzón digital de la web, correo electrónico, correo postal).



Aportaciones de los participantes mediante los formularios de opinión

A continuación se recoge la valoración global de ELDS, fase de este proceso participativo que ha dado lugar al contenido fundamental de este Libro Blanco. Para ello se han estudiado los resultados de las distintas herramientas e instrumentos utilizados siguiendo una serie de criterios de evaluación.

El programa diseñado para ELDS se basa en analizar dos aspectos fundamentales; en primer lugar el proceso participativo de ELDS, dentro del cual se evalúan, por un lado, la iniciativa y los eventos, y por otro, se valoran las acciones de información y canales de comunicación. El segundo aspecto fundamental es la reflexión sobre las consecuencias y resultados de este proyecto. Los criterios de evaluación utilizados en cada caso y los resultados se presentan en la Tabla 22, resumen de los mismos.

Tabla 22. Aspectos y criterios de evaluación

El Proceso de ELDS	Sobre la iniciativa y los eventos celebrados	Acogida de la iniciativa y predisposición para la participación
		Interés de la temáticas tratadas
		Representación de agentes institucionales y actores sociales
		Dinámica estructural de las actuaciones participativas: presentaciones del proyecto en los municipios, las mesas-debate y el I y II Encuentros Locales
El Proceso de ELDS	Sobre las acciones de información y canales de comunicación	Mecanismos de información
		Herramientas de comunicación y participación
Las Consecuencias y Resultados	Sobre los objetivos cumplidos	
	Sobre la cultura participativa-Relaciones ciudadanas	
	Sobre la proyección del proyecto y expectativas	

19. En las Agendas de Información aparecen referencias a la autoevaluación de los eventos celebrados y parte de las valoraciones aportadas por los asistentes. Los formularios de opinión de los participantes a texto completo, se pueden descargar de la web del proyecto www.cma-enresa-uco.net/encuentroslocales/

6.2 Aspectos y criterios de evaluación de ELDS

6.2.1 El Proceso de Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible

6.2.1.1 Sobre la iniciativa y los eventos celebrados

Acogida de la iniciativa y predisposición para la participación: la metodología de la IAP tiene su fundamento en conocer, actuar y transformar (para mejorar) y siempre se actúa en dirección a un fin concreto. Pero esta acción no se construye "desde arriba" sino desde y con la base social, por eso es fundamental lograr la participación de la población. En este sentido, la iniciativa de ELDS en general ha sido bien aceptada, tanto por los diferentes agentes institucionales (políticos y técnicos que representan a las administraciones locales y supra-locales competentes) como por los actores sociales, que han participado, bien a título personal o en representación de algunos sectores sociales.

Cabe destacar, tanto el apoyo logístico para la difusión y preparación de las distintas actuaciones que han prestado los cuatro Ayuntamientos de Alanís, Fuente Obejuna, Hornachuelos y Las Navas de la Concepción, como la propia implicación y participación activa en los eventos por parte de éstos.

Igualmente ha ocurrido con los ponentes en las distintas mesas-debate, ya que la mayoría de los organismos

y sectores poblacionales con los que se ha contactado para su intervención como ponentes, previa al debate en conjunto, han accedido a participar.

Interés de las temáticas tratadas (tanto a nivel de municipio como en su conjunto): en la IAP el objeto de estudio o problema a investigar ha de partir del interés de la propia población y no del mero interés personal del equipo investigador. En este proyecto desde el principio se ha hecho especial hincapié en trabajar en las principales temáticas de interés para los participantes en ELDS y para el desarrollo sostenible de sus municipios. Así, han sido los propios participantes los que han elegido los temas sobre los que querían informarse, debatir y hacer sus propias propuestas de actuación y aportaciones sociales para contribuir en la resolución de las problemáticas percibidas locales y compartidas entre estos cuatro municipios.

Representación de agentes institucionales y actores sociales: todas las actuaciones han estado abiertas a cualquier organismo en general y personas particulares interesadas en participar. Si bien, dependiendo de la temática a abordar se ha contado con diferentes perspectivas, y para ello se convocaron a ponentes con competencias en la materia o directamente implicados en el tema. Aunque hay que tener en cuenta que como para cada temática existen diversos puntos de vista y diferentes interesados e involucrados, a veces resulta difícil que puedan estar todos.

En este sentido, en determinadas actuaciones celebradas se ha puesto de manifiesto por parte de los participantes (y del equipo de investigación también) que faltaban representantes de algunos organismos y/o sectores, aunque esto no ha impedido el buen desarrollo de las actividades contando con la representación que estaba presente.



Presentación institucional en el Rectorado de la Universidad de Córdoba

Dinámica estructural de las actuaciones participativas (las presentaciones del proyecto, las mesas-debate y el I y II Encuentros Locales): como se ha comentado anteriormente, desde la óptica de la IAP, la población es el agente principal de cualquier transformación social y por lo tanto, de su activa colaboración dependerá el cambio efectivo de la situación en la que vive. Todas las acciones desarrolladas en el marco de ELDS han tenido como principales protagonistas a los interesados en participar en el proyecto, y en base a esto se ha planificado todo el proceso,

desde la dinámica estructural de las actuaciones, hasta la habilitación de los diferentes mecanismos de información y participación en el mismo. Se analizan someramente los distintos eventos celebrados:

- Presentaciones del proyecto por municipios: la principal finalidad de hacer un acto de presentación en cada uno de los cuatro municipios fue dar a conocer ELDS a la población, agentes y actores locales, e interesar a los participantes para colaborar en el mismo. Aunque en cada municipio tuvo matices diferentes, mayor o menor participación, distintos temas a debate posteriores, etc., la mayor parte de los asistentes se mostraron interesados en seguir recibiendo información y participando en el mismo, por lo que desde el equipo de investigación se puede afirmar que se cumplieron los objetivos de estas primeras actuaciones.

- Mesas-debate: con estas actuaciones se pretendía que los participantes (ponentes y asistentes) pudieran intercambiar información y debatir sobre las temáticas elegidas por su interés por los propios protagonistas. Las opiniones sobre la organización y el desarrollo de las mesas-debate permitan afirmar que fueron en general bien acogidas. Además, el equipo de investigación logró reorganizar la información vertida en estas acciones en forma de líneas de opinión y propuestas de actuación consensuadas posteriormente con los propios participantes y que se recogen en los capítulos 4 y 5 de este Libro Blanco.

- I y II Encuentro Local por el Desarrollo Sostenible: en ambos actos los participantes tuvieron la oportunidad de conocerse, de intercambiar información, escuchar otros puntos de vista sobre las temáticas tratadas, hacer propuestas para mejorar su situación actual, entre otras iniciativas. En definitiva, se pudieron aunar esfuerzos de cuatro municipios, que además de sus particularidades, tienen muchos puntos en común, asunto principal que da sentido a este Libro Blanco. En cuanto a los objetivos marcados por el equipo de investigación se han cumplido en los dos Encuentros, destacando que en el II Encuentro Local los participantes apuntaron la necesidad y conveniencia de dar continuidad a este proyecto pasando a actuar en las propuestas consensuadas en dicho acto.

6.2.1.2 Sobre las acciones de información y canales de comunicación

Mecanismos de información: en un proceso de IAP es fundamental mantener informada a la comunidad implicada sobre el procedimiento imprimiendo de esta forma la singular filosofía de participación y transparencia, y difundir ampliamente los resultados de las actuaciones que se vayan desarrollando, de manera que retroalimenten la capacidad de análisis de la mayoría, no sólo de los participantes en estas acciones.

En ELDS se han utilizado diversas vías para informar, tanto de la existencia del proyecto ELDS (objetivos, finalidad, equipo, metodología), como de las actuaciones a desarrollar y sus resultados, así como la evolución de este proceso de IAP.

Principalmente se ha utilizado cartelería, correo postal, correo electrónico, Agendas de Información, la página Web, entre otras, herramientas que han dado buen resultado, ya que han ido aumentando los participantes de forma paulatina, tanto los que han participado de forma puntual en algunas actuaciones, como los que han colaborado de forma continuada.



Las Agendas de Información como canal de comunicación

No obstante, y a pesar de este esfuerzo de información, en casos puntuales algunos participantes han manifestado que la información que les había llegado sobre algunas de las actuaciones a desarrollar era insuficiente, hecho que se ha intentado mejorar e ir paliando en sucesivas actuaciones.

Herramientas de comunicación y participación: se habilitaron diferentes vías de comunicación y participación continua y activa para facilitar a los participantes hacer aportaciones, comentarios, sugerencias, tales como teléfono, fax, correo electrónico, correo postal y buzón digital. Para compartir sus reflexiones con el resto de participantes se habilitó el buzón digital en la Web. En general, aunque estos canales han sido utilizados por algunos participantes, en algunos casos no se ha aprovechado todo el potencial que ofrecían, produciéndose la participación más efectiva de forma presencial en los diferentes actos organizados de ELDS.

6.2.2 Las Consecuencias y Resultados

6.2.2.1 Sobre los objetivos cumplidos

Como es propio de un proceso de IAP, el objetivo principal cumplido ha sido incentivar la participación pública y la coordinación entre actores sociales y gestores competentes

por su importancia para contribuir al desarrollo sostenible local. Es este caso, especialmente en los municipios que albergan o están influidos por actividades o proyectos conflictivos(20), han de ser atendidas para mejorar esta situación, pudiendo con ello repercutir positivamente en las decisiones que se hayan de tomar para avanzar hacia un desarrollo sostenible en el ámbito rural.

6.2.2.2 Sobre la cultura participativa-relaciones ciudadanas

Se marcó como objetivo lograr un avance en la cultura participativa de la comunidad con la que se trabaja, para ello se crearon herramientas adecuadas de interacción social que posibilitasen este hecho. Desde ELDS se han propiciado espacios de reflexión y diálogo en los que todos los participantes han podido expresar sus inquietudes y proponer propuestas para actuar en la resolución de las principales problemáticas socio-ambientales.

En cuanto a la mejora de las relaciones ciudadanas, es difícil evaluar este aspecto. Sin embargo, no cabe duda que se ha notado predisposición por parte de la mayoría de los participantes a trabajar juntos hacia un objetivo común, el desarrollo sostenible de sus municipios. Esto se pudo comprobar, tanto en el interés mostrado por los actores

20. Entendiendo como tal, aquellos que por sus especiales características e importante repercusión en su entorno, son susceptibles de motivar conflictos de intereses entre las poblaciones de su entorno y los gestores de estas actividades o instalaciones conflictivas.

sociales y representantes locales económicos y ambientales y sus entidades públicas y privadas en el entorno más local, como en su disponibilidad para cooperar con el resto de municipios en la solución de problemáticas compartidas.

A nivel conjunto también se ha avanzado, puesto que por primera vez actores sociales y agentes institucionales población de los cuatro municipios han tenido la oportunidad de dialogar entre ellos sobre problemáticas compartidas que les afectan y además conocer algunas de las temáticas que también preocupan al resto de municipios.

6.2.2.3 Sobre la proyección del proyecto y expectativas

Como se ha comentado anteriormente, los participantes en ELDS manifestaron reiteradamente la necesidad de continuar con este proyecto. Por lo tanto, en fases posteriores se realizarán actuaciones encaminadas a trabajar en las propuestas de actuación recogidas en este Libro Blanco. Para ello se propone la creación de Grupo de Diálogo Social Activo para el Desarrollo Local Sostenible que continúe trabajando en pro del desarrollo rural sostenible de Hornachuelos, Fuente Obejuna, Alanís y Las Navas de la Concepción y en la que tengan cabida representantes sociales, ambientales y económicos de este peculiar entorno.

PERSPECTIVA UNIVERSITARIA:

Recomendaciones de actuación para contribuir en el desarrollo sostenible en el ámbito local



7.1 El papel de la Universidad de Córdoba

Este proyecto la Universidad de Córdoba, a través de la Cátedra de Medio Ambiente-Enresa, se suma a los actores y agentes competentes comprometidos con la Sostenibilidad, aportando una visión complementaria a las demás iniciativas que trabajan en el área de influencia directa de El Cabril, por y para el desarrollo sostenible.

En este sentido, se debe puntualizar que la Universidad, además de su papel de transmisión y creación del conocimiento, conjugando enseñanza e investigación, debe integrarse en su entorno social, tal y como demanda la sociedad actual, contribuyendo en el avance hacia el desarrollo sostenible de su entorno territorial.

En este caso, se ha desarrollado una investigación y su aplicación práctica en una zona concreta, partiendo de la base metodológica que las actuaciones deben ser particularizadas y contextualizadas en el entorno territorial en el que se aplican.

Durante el desarrollo de Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible, el equipo de investigación de la Cátedra de Medio Ambiente-Enresa-UCO, desde una perspectiva más constructiva que protagonista, ha aportado un carácter mediador en los escenarios de diálogo entre los representantes institucionales (administraciones locales y

supra-locales) y las poblaciones de su entorno, ambas partes precisadas a entenderse para un desarrollo sostenible ámbito local.

La Cátedra de Medio Ambiente-Enresa de la Universidad de Córdoba tomó el papel de actor mediador en ELDS, infundiendo confianza en los participantes e imparcialidad en ELDS. Las actuaciones desarrolladas buscaron la minimización o resolución de conflictos de intereses a través de la práctica de gestión social participativa entre las partes enfrentadas, al objeto de llegar a acuerdos satisfactorios, buscando el beneficio de todas las partes implicadas (Ver figura 16).

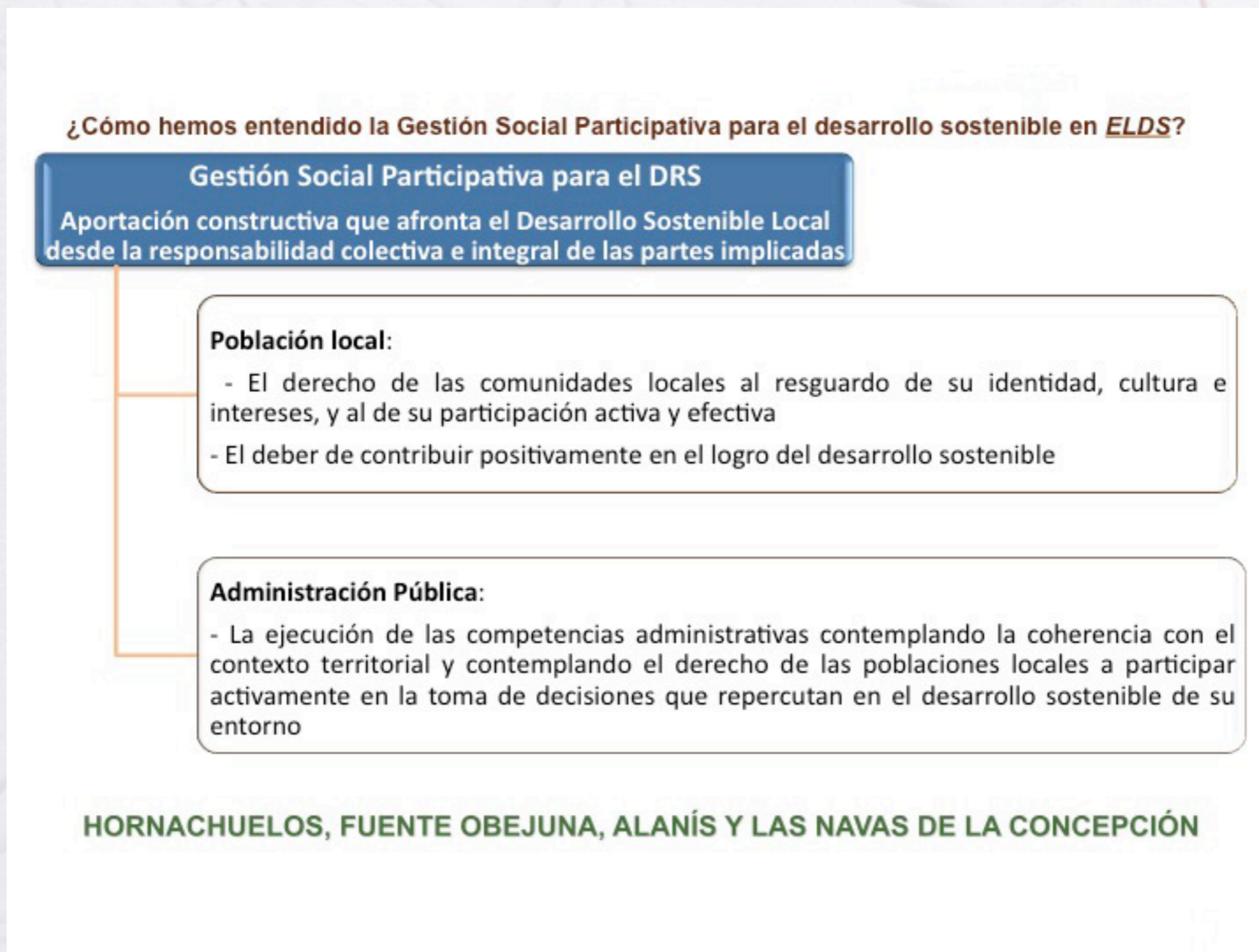


Figura 16. La gestión social participativa y ELDS

La Cátedra de Medio Ambiente-Enresa como actor mediador en ELDS se marcó los siguientes objetivos:

- Motivar a las partes implicadas para que se prestasen a dialogar sobre problemáticas comunes que provocan desacuerdo o conflicto de intereses.
- Conseguir que las partes implicadas se expresasen e intercambiasen la información que dispone y establecer la comunicación entre éstas, contribuyendo a completar la misma y dando la posibilidad de contrastarla con otros posicionamientos o posturas.
- Crear un clima idóneo que permita la negociación conjunta, en el cual, cada parte sea consciente de sus propios intereses y los de la otra parte para la toma de decisiones.
- Ayudar a las partes a minimizar las diferencias existentes y avanzar hacia un consenso, clarificando las necesidades e intereses que normalmente dificultan el proceso comunicativo
- Posibilitar que sean las propias partes las que propongan y encuentren soluciones a las problemáticas a las que se enfrentan, una vez debatidas las distintas posibilidades existentes.

Conseguir una participación real y efectiva de la población local y representantes institucionales locales y supra-locales para dialogar y llegar a tomar decisiones de forma conjunta es un proceso que avanza lentamente. La

metodología de IAP aplicada en este proyecto, en la que el equipo de investigación ha intervenido de mediador, ha logrado avanzar en ese sentido, aunque aún queda mucho camino por recorrer.



El papel de actor mediador de la Cátedra de Medio Ambiente Enresa-UCO

Una de las principales necesidades del mediador es conocer, además de las temáticas conflictivas, el entramado social de la zona. Este equipo de investigación obtuvo una amplia visión de la realidad, proveniente de diversos agentes y actores con los que además se trabajó en distintos foros, en unos casos organizados por el mismo grupo de investigación, y en otros procedentes de otras iniciativas públicas o privadas. Esto ha favorecido además la buena acogida de la iniciativa; como ejemplo destacar que en la Agenda 21 Local de Hornachuelos aprobada y vigente, uno de los proyectos apuesta por colaborar en el impulso de las acciones recogidas

en este *Libro Blanco por el Desarrollo Sostenible de los Municipios de El Cabril*.

No obstante, la Cátedra de Medio Ambiente-Enresa-UCO, consciente de la importancia de la participación pública como herramienta para legitimar las actuaciones para el desarrollo rural sostenible, continúa trabajando en este sentido. La gestión social participativa se considera un valor añadido a cualquier plan, estrategia o iniciativa empeñada en avanzar hacia la sostenibilidad, especialmente en complejos entornos territoriales en los que han de convivir actividades y sistemas de gestión que motivan aparente enfrentamiento o incompatibilidades entre dinamización socioeconómica, conservación del medio natural y estabilidad o mejora de la calidad de vida de sus habitantes.

Así, en el siguiente apartado se especifican algunas recomendaciones para seguir avanzando en esta línea de trabajo.

7.2 Recomendaciones de actuación para contribuir en el Desarrollo Sostenible de los municipios del entorno de El Cabril

Si se presta especial atención a las líneas de opinión recogidas en los capítulos anteriores de este Libro Blanco y a las propuestas de actuación que se han consensado para

contribuir en la revalorización de su repercusión positiva en el desarrollo sostenible del entorno, y su minimización de los aspectos negativos de las problemáticas identificadas por los participantes en ELDS, se hace patente la necesidad de información, coordinación y participación entre los distintos representantes, actores y agentes sociales interesados e implicados en estas cuestiones. Para lograr esto es necesario la organización y celebración de diferentes actuaciones que cumplan los objetivos específicos según las necesidades y temáticas de que se trate.

Una vez recopiladas las proposiciones generales en este Libro Blanco, hay que seguir trabajando en la priorización de estas propuestas de actuación y concretizar las diferentes actuaciones y los proyectos que habría que desarrollar, estudiando diversos aspectos como la posibilidad de implicación de diferentes representantes institucionales y actores sociales, viabilidad de dichos proyectos, presupuestos necesarios, etc.

Se ha de tener en cuenta que conseguir un desarrollo sostenible es avanzar sobre el mismo investigando y trabajando sobre nuevas problemáticas que puedan ir surgiendo a lo largo del tiempo, al igual que es fundamental que se haga una devolución de resultados a los participantes, dando difusión tanto a las distintas actuaciones que se vayan desarrollando como a los logros conseguidos gracias al esfuerzo invertido y a su implicación (ver Figura 17).

Éstas y otras actuaciones forman parte de la estrategia que se propone seguir desde esta Cátedra de Medio Ambiente-Enresa de la Universidad de Córdoba para la siguiente fase de ELDS. En definitiva, se trata de seguir

trabajando sobre las problemáticas recogidas en este Libro Blanco y sus propuestas de actuación, así como en otras temáticas de interés que vayan surgiendo.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN LIBRO BLANCO = MEMORIA DE RESULTADOS

- **Documento de resultados:** Fruto del diálogo constructivo para sopesar decisiones consensuadas entre la integridad de partes involucradas e interesadas en buscar soluciones que minimicen los aspectos negativos de las problemáticas locales, revalorizando sus aspectos positivos para el desarrollo sostenible de los municipios implicados.
- **Aportación constructiva** para fomentar la implicación social en el desarrollo sostenible, especialmente diseñado para entornos territoriales que comparten actividades o asuntos locales que motivan desacuerdos de intereses (conflictos socioambientales) entre los implicados (actores sociales y agentes institucionales competentes), pudiendo entorpecer las relaciones armónicas para avanzar hacia un Desarrollo Rural Sostenible.
- **“Herramienta dinámica”:** Grupo activo de trabajo y diálogo social que se adapta a los cambiantes condicionantes locales, pues el avance hacia el desarrollo sostenible es un proceso no un estado.

Instrumento que **canaliza los resultados** obtenidos en ELDS hacia el conjunto de **sectores públicos y privados implicados y competentes** en el Desarrollo Rural Sostenible

Figura 17. El Libro Blanco como herramienta dinámica

Para llevar a cabo estas funciones, se propone la creación de un Grupo de Diálogo Social Activo para el Desarrollo Local Sostenible que continúe trabajando para la constante búsqueda de intereses comunes, adaptándose progresivamente a los inevitables cambios contextuales de los municipios, a sus nuevas circunstancias, limitaciones y valores, y con eso, seguir contribuyendo al desarrollo rural sostenible de Hornachuelos, Fuente Obejuna, Alanís y Las Navas de la Concepción.

En este grupo de trabajo estarán representadas las corporaciones municipales y las principales actividades y sectores socioeconómicos de Hornachuelos, Fuente Obejuna, Alanís y Las Navas de la Concepción. Su manera de trabajar será contemplando el avance hacia un desarrollo sostenible rural como una corresponsabilidad del conjunto de actores sociales y agentes decisores. Se pretende que la transparencia informativa y el acceso a la participación de los

interesados, y las propias actuaciones particulares de cada municipio y las compartidas, sumen valores positivos al desarrollo rural sostenible.

Para mejorar la eficacia y eficiencia de este foro de trabajo coparticipado también sería conveniente, desarrollar un programa de actividades participativas abiertas, a personas concretas que actuaran como portavoces y representantes de las problemáticas que preocupan a los sectores sociales, económicos y ambientales de población local.

De esta manera el grupo de trabajo involucra a las poblaciones locales en los diálogos sociales que buscan la revalorización de las potencialidades endógenas contando con el apoyo social. Esto favorecerá la consecución de las estrategias locales para el desarrollo sostenible de los municipios del entorno de El Cabril.



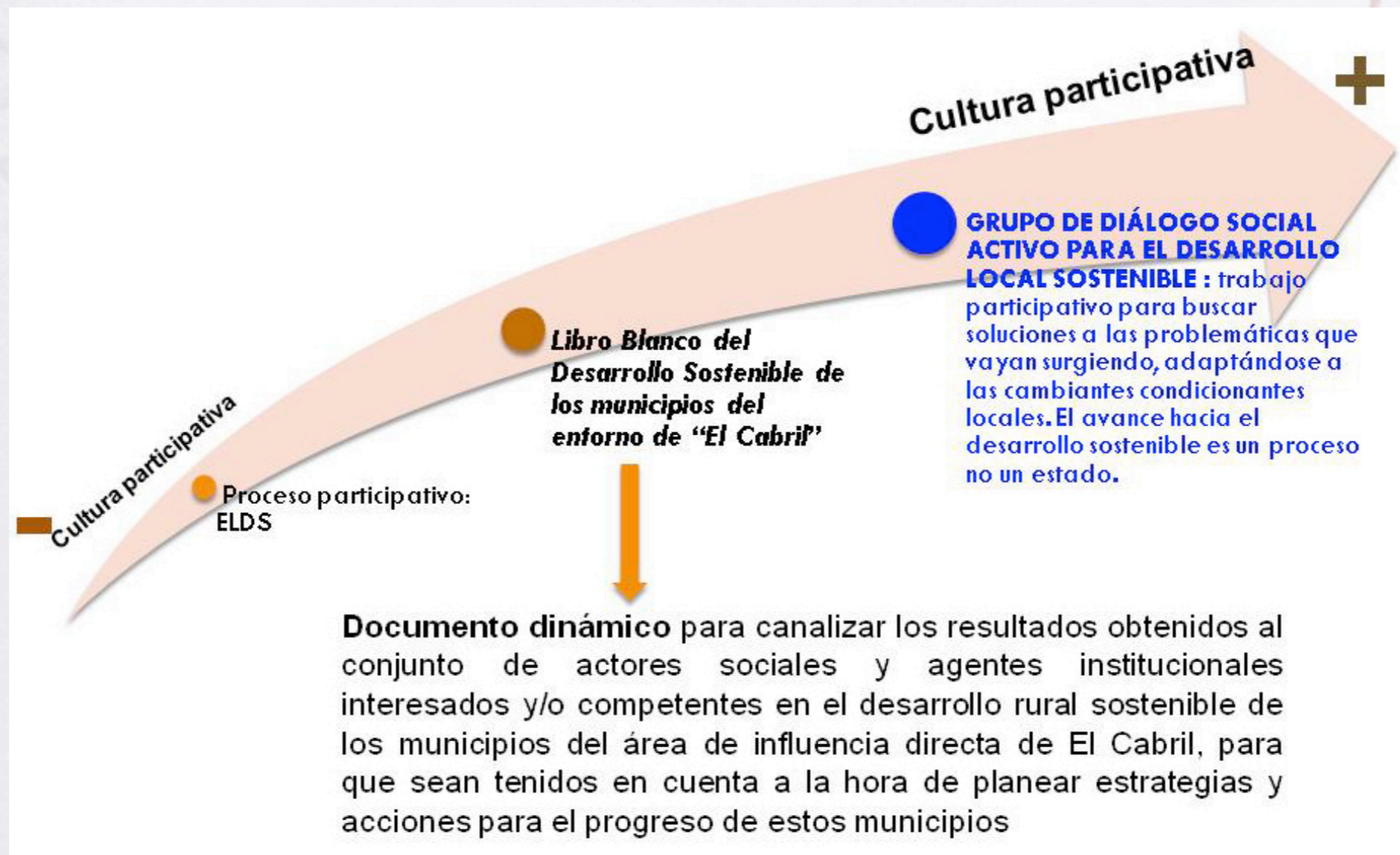


Figura 18. Consolidar Grupo de Diálogo Social Activo para el Desarrollo Local Sostenible

En función a lo expuesto, la Cátedra de Medio Ambiente-Enresa-UCO, desde su perspectiva de actor mediador de procesos participativos, seguirá trabajando en pro del desarrollo rural sostenible del área de influencia directa de El Cabril. Entre sus objetivos persigue la consolidación de Grupo de Diálogo Social Activo para el Desarrollo Local Sostenible en la que entre sus principales actuaciones se llevarán a cabo las siguientes:

a) Se articularán mecanismos que faciliten el acceso a la información, la comunicación y la participación entre los organismos competentes y los actores sociales implicados (Ayuntamientos, Enresa y El Cabril, Delegaciones de Medio Ambiente, de Obras Públicas y Transporte, de Turismo, Comercio y Deportes, Asociaciones locales sociales y socioeconómicas y cualquier otro sector involucrado). En estas actuaciones para la práctica de la participación pública

se abordarán tanto los asuntos de interés para la población local destacados en las líneas de opinión ya surgidos, como aquellas otras cuestiones de preocupación social que vayan surgiendo en los municipios del área de influencia directa de El Cabril y que pudieran condicionar su desarrollo socioeconómico.

b) Se trabajará especialmente en concretar y avanzar en las propuestas de actuación recogidas en este Libro Blanco acerca de la necesidad de coordinación entre involucrados e interesados, tanto en los asuntos particulares de cada municipio como en los compartidos por los cuatro; entre otras, son del interés de estas poblaciones la gestión de las aportaciones económicas por asignación de fondos y provenientes de convenios o acuerdos entre Enresa y los Ayuntamientos, y las actuaciones de acercamiento entre sectores implicados y organismos competentes en materia medioambiental, en materia de turismo, de aprovechamiento de recursos endógenos, del estado de las infraestructuras viarias municipales y su evolución, y en general de los aspectos que atañen a la ordenación del territorio.

c) Dar a conocer y poner en valor los estudios y proyectos que ya existen (o en su caso promover la realización de otros pertinentes) sobre las actuaciones necesarias para centrar el progreso socioeconómico sostenible en el aprovechamiento de sus recursos endógenos y motivar que estas acciones y proyectos se lleven a cabo

(como potenciar la creación de centros de formación para algún sector productivo que lo requiera, incentivar la iniciativa privada en proyectos empresariales, etc.).

d) Proveer acciones que favorezcan la reactivación y unificación de las estrategias y planes de desarrollo rural sostenible en un proyecto global en el que se materialicen las acciones concretas, con asignación de partidas presupuestarias para desarrollarlas, determinación del tiempo previsto de ejecución, revisión de objetivos cumplidos, etc. Para esto será necesario articular los mecanismos de información, coordinación y participación nombrados en el apartado a.

e) Acciones específicas encaminadas a acercar los resultados de las relaciones entre El Cabril y Enresa y los representantes institucionales y sociales de los municipios de influencia directa. Obtener resultados en la aplicación práctica de las propuestas de actuación expuestas en ELDS y recogidas en este Libro Blanco: acuerdos entre ambas partes al objeto de favorecer la integración de El Cabril (Enresa) en los planes estratégicos de desarrollo rural sostenible de este entorno, observar, en la medida de lo posible, la priorización de trabajadores y empresas de la zona para cubrir las necesidades de empleo y de servicios de la instalación y, especialmente, buscar el apoyo de Enresa para participar en la realización de informes, estudios sociales y procesos participativos que contribuyan al avance del desarrollo rural

sostenible de los municipios del entorno de El Cabril.

En fases siguientes de ELDS, el equipo de investigación a través de su Cátedra de Medio Ambiente-Enresa-UCO, trabajará para que estas propuestas de actuación sean posibles. Esto es un reto de la Universidad en razón de las actuaciones de responsabilidad corporativa que le corresponden, lo que significará que seguirá progresando en

la práctica de la gestión social participativa a través de actuaciones específicamente diseñadas, organizadas y ejecutadas para afianzar el apoyo de los objetivos de esta Cátedra de Medio Ambiente-Enresa-UCO hacia las iniciativas locales que apuestan por el desarrollo rural sostenible de los municipios del área de influencia directa de El Cabril, Hornachuelos y Fuente Obejuna, de la provincia de Córdoba, y Alanís y Las Navas de la Concepción, de Sevilla.

Índice de Figuras

Figura 1. Dossier informativo de la primera fase de investigación	Pág 14
Figura 2. Proceso IAP para la elaboración del Libro Blanco	Pág 18
Figura 3. Aspectos investigados en la fase de prediagnóstico	Pág 19
Figura 4. Imagen de la web de ELDS	Pág 20
Figura 5. Agendas de información editadas	Pág 21
Figura 6. Temáticas tratadas en las mesas-debate	Pág 23
Figura 7. Resumen del proyecto IAP llevado a cabo en el entorno de El Cabril	Pág 26
Figura 8. La participación pública: el tercer pilar del Desarrollo Sostenible	Pág 30
Figura 9. Planteamiento de ELDS	Pág 31
Figura 10. El Desarrollo Rural Sostenible en ELDS	Pág 33
Figura 11. Actuaciones y resultados esperados de ELDS	Pág 35
Figura 12. Contexto de aplicación de ELDS	Pág 38
Figura 13. Situación geográfica de El Cabril y los cuatro municipios del entorno	Pág 43
Figura 14. Crecimiento de la población (1998-2008)	Pág 47
Figura 15. Planteamiento del II Encuentro Local por el Desarrollo Sostenible	Pág 97
Figura 16. La gestión social participativa y ELDS	Pág 123
Figura 17. El Libro Blanco como herramienta dinámica	Pág 126
Figura 18: Consolidar el Grupo de Diálogo Social Activo para el Desarrollo Local Sostenible	Pág 128

Índice de Tablas

Tabla 1. Municipios y extensión superficial del Parque Natural Sierra de Hornachuelos	Pág 44
Tabla 2. Municipios y extensión superficial del Parque Natural Sierra Norte de Sevilla	Pág 44
Tabla 3. Municipios que abarca el estudio y sus figuras de protección	Pág 45
Tabla 4. Marco político de los municipios de influencia directa de El Cabril	Pág 46
Tabla 5. Datos de población, superficie y densidad de población	Pág 48
Tabla 6. Principales organismos para fomentar el desarrollo rural	Pág 53
Tabla 7. Programa de la mesa-debate en Hornachuelos	Pág 61
Tabla 8. Resultados de la primera temática tratada en Hornachuelos	Pág 64
Tabla 9. Resultados de la segunda temática tratada en Hornachuelos	Pág 68
Tabla 10. Programa de la mesa-debate en Fuente Obejuna	Pág 69
Tabla 11. Resultados de la primera temática tratada en Fuente Obejuna	Pág 72
Tabla 12. Resultados de la segunda temática tratada en Fuente Obejuna	Pág 76
Tabla 13. Programa de la mesa-debate en Alanís	Pág 77
Tabla 14. Resultados de la primera temática tratada en Alanís	Pág 80
Tabla 15. Resultados de la segunda temática tratada en Alanís	Pág 83
Tabla 16. Programa de la mesa-debate en Las Navas de la Concepción	Pág 84
Tabla 17. Resultados de la primera temática tratada en Las Navas de la Concepción	Pág 87
Tabla 18. Resultados de la segunda temática tratada en Las Navas de la Concepción	Pág 91
Tabla 19. Resultados del Grupo de Trabajo 1	Pág 102
Tabla 20. Resultados del Grupo de Trabajo 2	Pág 107
Tabla 21. Resultados del Grupo de Trabajo 3	Pág 111
Tabla 22. Aspectos y criterios de evaluación	Pág 115

Abreviaturas y Acrónimos

- **ATC**: Almacén Temporal Centralizado.
- **DRS**: Desarrollo rural sostenible.
- **ELDS**: Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible.
- **ENP**: Espacio Natural Protegido.
- **ENRESA**: Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A. Es la entidad pública responsable de la gestión de los residuos radiactivos que se generan en España.
- **FEADER**: Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural.
- **GDR**: Grupo de Desarrollo Rural.
- **GT**: Grupo de trabajo.
- **IAP**: Investigación-Acción-Participación.
- **IEA**: Instituto de Estadística de Andalucía. Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía.
- **IESA**: Instituto de Estudios Sociales Avanzados.
- **INE**: Instituto Nacional de Estadística.
- **LB**: Libro Blanco.
- **LICs**: Lugares de Importancia Comunitaria.
- **Miner** (Plan): subvenciones concedidas por el Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras.
- **NERA** (Proyecto): Nueva Estrategia Rural para Andalucía.
- **OCA**: Oficina Comarcal Agraria.
- **PDS**: Plan de Desarrollo Sostenible
- **PN**: Parque Natural.
- **PORN**: Plan de Ordenación de los Recursos Naturales.
- **PRUG**: Plan Rector de Uso y Gestión.
- **PVRA**: Programa de Vigilancia Radiológica Ambiental.
- **RBMA** (Residuos): Radiactivos de Baja y Media Actividad.
- **UCO**: Universidad de Córdoba.
- **UTEDLT**: Unidades Territoriales de Empleo, Desarrollo Local y Tecnológico.
- **ZEPA**: Zona de especial protección de las aves.

Referencias bibliográficas

- Aguilar, E. et al., 2008. "Desarrollo local y participación social: la Nueva Estrategia Rural para Andalucía". Universidad de Sevilla. Coloquio Ibérico de Estudios Rurales. www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/portal/opencms/portal/DGDesRural/coloquio?entrada=tematica&tematica=192
- Allende, J., 1990. "Medio ambiente. Luces y sombras en el conflicto Ambiental". *Economía y medio ambiente*, núm. 17 (Ekonomiaz), págs. 52-67. www1.euskadi.net/ekonomiaz/taula4_c.apl?REG=171
- Aparicio, S. et al., 2007. "Estudio sobre la incidencia económica y social de la Central Nuclear de Santa María de Garoña en su Zona de Influencia: informe 2007". Fundación General de la Universidad de Burgos. ISBN: 978-84-612-0736-7.
- Argandoña, A., 2008. "La Responsabilidad Social de las Empresas pequeñas y medianas". Cátedra "la Caixa" de Responsabilidad Social de la Empresa y Gobierno Corporativo. Universidad de Navarra. www.auditors-censors.com/pfw_files/cma/rsc/Documents/AALaCaixa.pdf
- Balcazar, F.E., 2003. "Investigación Acción Participativa (IAP): aspectos conceptuales y dificultades de

implementación". *Fundamentos en Humanidades*. Año IV-nº I/II (7/8), pp. 59-77.

- Basagoiti R., et al., 2001. "La IAP de bolsillo". ACSUR Las Segovias.
- Boada, M. et al., 2005. "I Encuentro sobre Impactos del Uso Público en Espacios Naturales". Fundación Abertis. www.fundacioabertis.org/rcs_jor/resumimpactoespaciosnaturales.pdf
- Bustos, R., 2005. "Algunas herramientas para la intervención en conflictos ambientales". Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM) www.mma.es/secciones/formacion_educacion/ceneam01
- Centro de Investigación del Medio Ambiente (CIMA), 2007. "Guía para el diseño y la dinamización de procesos participativos en las Agendas 21 Locales de Cantabria". Consejería de Medio Ambiente de Cantabria. Depósito Legal: SA-168-2007.
- Comisión de las Comunidades Europeas. "La gobernanza europea: un libro blanco". Bruselas, 25.7.2001, COM (2001) 428 final.
- Comisión de las Comunidades Europeas. "Libro blanco sobre una política europea de comunicación". Bruselas, 01.02.2006, COM (2006) 35 final.

Referencias bibliográficas

- Comisión Europea, 2007. "Guía para la Estrategia Europea de Desarrollo Sostenible: Un futuro sostenible a nuestro alcance" www.mma.es/secciones/el_ministerio/pdf/Guia_de_la_Estrategia_Europea_de_desarrollo_sostenible_VE.pdf
- Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), 2008. "Aprendizaje y adaptación a los requisitos sociales para la gestión de los residuos radiactivos". Experiencia y hallazgos clave del Foro sobre la Confianza de las Partes Interesadas. Referencia: ODE-09-03.
- Coupal, F., 2000. "Seguimiento y evaluación participativos basados en los resultados". Mosaic.net International, Inc. www.mosaic-net-intl.ca/documents/article-PMEes.pdf
- Del Moral, L. y Pedregal, B., 2002. "Nuevos planteamientos científicos y participación ciudadana en la resolución de conflictos ambientales". Documents d'Anàlisi Geogràfica (UAB) núm. 41, pp. 121-134. I.S.S.N. 0212-1473.
- Delgado, L. et al., 2007. "Gobernanza ambiental: una estrategia orientada al desarrollo sustentable local a través de la participación ciudadana". Revista Ambiente y Desarrollo 23 (3): 68 - 73, Santiago de Chile, 2007.
- Díaz, M. et al., 2008. "Economía social y Responsabilidad Social Corporativa: un análisis de la práctica. Universidad de Zaragoza. Ecocri, 2008. www.ucm.es/info/ec/ecocri/cas/Diaz_Foncea%20.pdf
- Foro del Agua de Navarra (2007). Proceso de participación de Subcuenca (EGA). Evaluación. www.crana.org/archivos/agua/foro_del_agua_de_navarra/ega/04_10_2006/EvaluacionEga.pdf
- García, D., 2007. "Análisis de casos de participación en procesos locales hacia la sostenibilidad". Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM) www.mma.es/secciones/formacion_educacion/ceneam01
- Global Reporting Initiative. "Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad. Versión G3". 2006. www.globalreporting.org
- IESA-CSIC (2009). Los Consejos Locales de Participación Ciudadana en la provincia de Córdoba. <http://digital.csic.es/bitstream/10261/14382/1/Los%20Consejos%20Locales%20de%20Participaci%C3%B3n.pdf>

Referencias bibliográficas

- Martín, M.C., 2004. "Diseño y validación de cuestionarios". *Matronas Profesión* 2004; vol. 5(17): 23-29).
- Observatorios Locales de la Democracia Participativa, 2006. "Guía práctica de Evaluación de procesos participativos". <http://www.oidp.net/es/index.php>
- Oakley, P., 1993. "Proyectos con la población: la práctica de la participación en el desarrollo rural". Colección Informes OIT, N° 35. MTSS, 1993, España, ISBN: 84-7434-824-2.
- Pérez, G., 2008. "El Libro Blanco sobre una Política Europea de Comunicación Diálogo social y descentralización en el caso español". *Historia y Comunicación Social*, 2008, 13 85-103 ISSN: 1137-0734.
- Sabatini, F., 1995. "¿Qué hacer frente a los conflictos ambientales?". *Ambiente y Desarrollo* -Marzo, 1995. Centro de Investigación y planificación del Medio Ambiente. www.cipma.cl
- Silvia, M., "La gestión participativa para el desarrollo cultural local (de la práctica a la teoría o entre la teoría y la práctica)". *Gestión Cultural* N° 11: Participación Ciudadana, abril de 2005. ISSN: 1697-073X.
- Stone-Moloy, M., 2001. "Mediando conflictos ambientales: un manual practico". www.law.ufl.edu/conservation/pdf/mediating_spanish.pdf
- Troitiño, 1995. "Espacios Naturales Protegidos y desarrollo rural: una relación territorial conflictiva". *Boletín de la AGE*, nº 20, págs. 23-37.
- Universidad Pontificia Católica del Perú. "Prevención y gestión de conflictos socioambientales". Centro de Análisis y Resolución de Conflictos. www.pucp.edu.pe/consensos/index.php?option=com_content&task=view&id=14&Itemid=32

Normativa referenciada

- Ley 2/89 de 18 de julio por la que se aprueba el inventario de espacios naturales protegidos de Andalucía, y se establecen medidas adicionales para su protección (BOJA nº 60, de 27 de julio de 1989).

- Ley 27/2006, de 18 de julio, por la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente (BOE nº 171 de 19 de julio de 2006).

- Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural (BOE nº 299, de 14 diciembre de 2007).

- Decreto 208/2006, de 28 de Noviembre, por el que se aprueba el Plan de Desarrollo Sostenible del Parque Natural Sierra de Hornachuelos. (BOJA nº 243, de 19 de diciembre de 2006).

- Decreto 252/2003, de 9 de septiembre, por el que se aprueban el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales y el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural Sierra de Hornachuelos (BOJA nº 217, de 11 de noviembre de 2003).

- Decreto 1522/1984, de 14 de julio, por el que se autoriza la constitución de la "Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, Sociedad Anónima" (ENRESA).

- Decreto 429/2008, de 29 de julio, por el que se declaran las Zonas de Especial Protección para las Aves "Campiñas de Sevilla" y "Alto Guadiato" (BOJA nº 173, de 1 de septiembre de 2008).

- Decreto 80/2004, de 24 de febrero, por el que se aprueban el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales y el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural Sierra Norte de Sevilla. (BOJA nº 81, de 27 de Abril 2004).

- Orden de 21 junio 2001 por la que se modifica la de 13 de julio de 1998, de desarrollo del Real Decreto 1522/1984, de 14 de julio, por el que se autoriza la constitución de la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, Sociedad Anónima (ENRESA).

- Orden de 2 de junio de 2009, por la que se regula la convocatoria y participación de los Grupos de Desarrollo Rural de Andalucía en la gestión y ejecución del Plan de Actuación Global, en el marco del Programa de Desarrollo Rural 2007-2013 (BOJA nº107, de 5 de junio 2009).

Webgrafía

- Mancomunidad de municipios Vega del Guadalquivir. www.vegaguadalquivir.org
- Ayuntamiento de Alanís. www.alanis.es
- Diputación de Córdoba. www.dipucordoba.es
- Diputación de Sevilla. www.dipusevilla.es
- Enresa. www.enresa.es
- Ayuntamiento de Fuente Obejuna. www.fuenteovejuna.org
- Mancomunidad de municipios Valle del Guadiato. www.guadiato.es
- Ayuntamiento de Hornachuelos. www.hornachuelosrural.com
- Junta de Andalucía. www.juntadeandalucia.es
- Asociación para el Desarrollo Integral del Territorio de Sierra Morena. www.sierramorena.com
- Agenda 21 Local de Hornachuelos. www.hornachuelosrural.com/multimedia/255_08121_18941_1.pdf
- Agenda 21 Local de Fuente Obejuna. www.dipucordoba.es/siga21
- Proyecto Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible. www.cma-enresa-uco.net/encuentroslocales
Cátedra de Medio Ambiente-Enresa-UCO. www.cma-enresa-uco.net

